



Versión Estenográfica



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
DIARIO DE DEBATES
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
22 DE OCTUBRE DE 2020

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Previo al desarrollo de los trabajos legislativos, esta Presidencia tiene a bien informar, que continuamos la aplicación del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en cuanto a evitar el contagio del virus COVID-19, dado a conocer en la Sesión Ordinaria del 19 de marzo del presente año, por lo que las sesiones se llevarán a cabo sin público en general, y en el mismo número indispensable de asesores y personal administrativo.

Ciudadanas Diputadas y Legisladores que conforman esta Sexagésima Cuarta Legislatura, les solicito de manera más atenta, sean amables de ocupar sus respectivos lugares, con la finalidad de dar inicio a los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

Bienvenidos todos.

Amigas y amigos de los Medios de Difusión que dan seguimiento virtual a los trabajos legislativos de la presente Sesión Ordinaria.

Público que amablemente nos acompaña a través de la página oficial de internet del Honorable Congreso del Estado;

Público en general, que amablemente nos acompañan.

Muy buenos días a todas y a todos ustedes.

En término del Marco Jurídico del Poder Legislativo, solicito de la manera más atenta al Ciudadano Diputado Primer Secretario de esta Mesa Directiva Jorge Saucedo Gaytán, pase lista de asistencia, con la finalidad de verificar e informar a esta Presidencia, si está cubierto el quórum de Ley correspondiente.



Compañero Diputado tiene el uso de la palabra.

DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso Diputado Presidente.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Lo tiene.

DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Diputado Juan Guillermo Alaníz de León... (Inaudible);
Diputada Paloma Cecilia Amézquita Carreón... (Inaudible);
Diputada Elsa Lucía Armendáriz Silva... presente;
Diputado Gustavo Alberto Báez Leós... (Inaudible);
Diputada Aida Karina Banda Iglesias... (Inaudible);
Diputada Mónica Becerrera Moreno... con permiso de la Presidencia;
Diputado Cuauhtémoc Cardona Campos... (Inaudible);
Diputada Claudia Guadalupe de Lira Beltrán... presente;
Diputada Karina Ivette Eudave Delgado... (Inaudible);
Diputada Margarita Gallegos Soto... (Inaudible);
Diputada Patricia García García... (Inaudible);
Diputado Luis Enrique García López...con permiso de la Presidencia porque esta enfermito;
Diputado Juan Manuel Gómez Morales... (Inaudible);
Diputado José Manuel González Mota... presente;
Diputada María Irma Guillen Bermúdez... (Inaudible);
Diputado Heder Pedro Guzmán Espejel... presente;
Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez... (Inaudible);
Diputado Heder Pedro Guzmán Espejel... (Inaudible);
Diputada Elsa Amabel Landín Olivares... (Inaudible);
Diputado Sergio Augusto López Ramírez... (Inaudible);
Diputada Érica Palomino Bernal... (Inaudible);
Diputado Salvador Pérez Sánchez... (Inaudible);



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Diputada Gladys Adriana Ramírez Aguilar... (Inaudible);
Diputada Natzielly Teresita Rodríguez Calzada... (Inaudible);
Diputado Alejandro Serrano Almanza... (Inaudible);
Diputado Mario Armando Valdez Herrera... presente;
Diputado José Manuel Velasco Serna... (Inaudible);
El de la voz, Diputado Jorge Saucedo Gaytán... presente;

DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Diputado Presidente le informo que si existe el quórum de Ley para iniciar con los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Gracias Diputado.

Una vez que ha sido cubierto el quórum de Ley correspondiente, esta Presidencia de la Mesa Directiva tiene a bien "Declarar abiertos los trabajos legislativos de la presente Sesión Ordinaria", Por lo que someto ante la recta consideración de las Diputadas y Legisladores que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, celebrada este jueves, el jueves 15 de octubre del año 2020.
- II. Asuntos en cartera.
- III. Comparecencia ante el Pleno Legislativo del H. Congreso del Estado de Aguascalientes, de los Titulares de la Administración Pública, en el marco de la Glosa del Cuarto Informe del Ejecutivo Estatal, en cumplimiento del Decreto Número 408 de la LXIV Legislatura.
- IV. Asuntos generales.
- V. Citar a la próxima Sesión Ordinaria de la LXIV Legislatura.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

VI. Clausura de los trabajos de la Sesión.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día, para tal fin, solicito a la Ciudadana Diputada Segunda Secretaria, Margarita Gallegos Soto, dé cuenta a esta Presidencia del resultado de la votación emitida.

Compañera Diputada, tiene el uso de la palabra.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Diputado Presidente.

Podían, puedo hacer una petición.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Una modificación al Orden del Día.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Sí.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Claro que sí.

Adelante Diputado.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Mi petición es si se puede votar lo de mi licencia ahorita en el Orden del Día.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Alguna otra modificación, sino para proceder a la votación.



Adelante Diputado.

DIPUTADO JUAN GUILLERMO ALANÍZ DE LEÓN

Gracias Diputado Presidente.

Solicito, pregunte al Pleno también para si se autoriza la dispensa de la incorporación en el Orden del Día con el número 1 del dictamen de la Comisión, con el número 2, perdón, el dictamen de la Comisión de Vigilancia que resuelve la solicitud de reasignación de financiamiento autorizado mediante el decreto número 63, presentado por el Ciudadano contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del estado de Aguascalientes.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias Diputado.

Compañeros Diputados, en votación económica se sirvan manifestar si están de acuerdo en incluir en el Orden del Día la separación del cargo del Diputado Cuauhtémoc Cardona Campos, para lo cual agradeceré a la Compañera Diputada Segunda Secretaria informe a esta Presidencia el resultado de la votación emitida.

Compañera Diputada tiene el uso de la palabra.

Estamos votando la separación del cargo del Diputado Cuauhtémoc.

Adelante Diputada.

Se está votando de incluirlo en el Orden del Día, la separación del Diputado por razones personales y con derechos del Diputado Cuauhtémoc Cardona.

Adelante Diputada Secretaria.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
MARGARITA GALLEGOS SOTO**

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito que en votación económica manifiesten si están de acuerdo con la propuesta antes solicitada. Levantar su mano por favor.

Diputado Presidente de la Mesa Directiva, le informo que es aprobado por la mayoría de las y los integrantes del Pleno Legislativo.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias Diputada.

Para votar la solicitud del Diputado memo, de incluir el dictamen de la Comisión de vigilancia, de la solicitud de la modificación al, al presupuesto, la reasignación del presupuesto.

DIPUTADO JUAN GUILLERMO ALANÍZ DE LEÓN

Es la solicitud de reasignación de financiamiento autorizado mediante el decreto...

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

La solicitud de reasignación del financiamiento, que ustedes lo vieron, los que estuvieron el día sábado, favor de manifestarlo.

Compañera Diputada Segunda Secretaria solicito manifestar en votación económica, para tal efecto agradeceré a la Compañera Diputada Segunda Secretaria, informe a esta Presidencia el resultado de la votación emitida.

Compañera tiene el uso de la palabra.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
MARGARITA GALLEGOS SOTO**

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito que en votación económica manifiesten si están de acuerdo con la propuesta antes solicitada. Levantar su mano por favor, quienes están de acuerdo.

Diputado Presidente de la Mesa Directiva, le informo que es aprobado por la mayoría de las y los integrantes del Pleno Legislativo.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Aprobada la modificación del Orden del Día, someto ante la recta consideración de este Pleno Legislativo, manifestar si aprueban ahora sí, los puntos del orden del Día en su totalidad, para tal efecto solicito de la manera más atenta a la Compañera Diputada Segunda Secretaria, tenga a bien realizar dicha votación, informar a esta Presidencia del resultado de la misma.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
MARGARITA GALLEGOS SOTO**

Con el permiso de la Presidencia.

Yo me lo doy.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a ustedes que en votación económica se sirvan manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día que se nos han dado a conocer. Favor manifestarlo levantando su mano.

Diputado Presidente de la Mesa Directiva, el Orden del Día que se nos ha dado a conocer es por la mayoría de las y los integrantes del Pleno Legislativo.

Es cuanto Diputado Presidente.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias Diputada Secretaria.

Nada más para aclarar;

I.- Sería: lectura y en caso aprobación del acta de la Sesión Anterior;

II.- Asuntos en cartera;

III.- La modificación al refinanciamiento;

IV.- La comparecencia;

V.- La solicitud de licencia; y

VI.- Asuntos generales; y

VII.- Clausura de los trabajos de la Sesión.

Una vez que ha sido aprobado el Orden del Día, y con la finalidad de dar pleno cumplimiento al primer punto, solicito al Ciudadano Diputado Secretario Jorge Saucedo Gaytán, se sirva a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria Anterior, celebrada el día jueves 15 de octubre del año 2020.

Compañero Diputado tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JORGE SAUCEDO GAYTÁN**

Gracias Diputado Presidente.

Certifico la asistencia de la Diputada Patricia García García.

Diputado Presidente, solicito la dispensa integral de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior, celebrada el 15 de octubre del año 2020, toda vez que obra un ejemplar de la misma en poder de cada uno de las y los Diputados presentes.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Una vez que se nos ha presentado la solicitud de nuestro Compañero Diputado Secretario, solicito al Pleno Legislativo se sirvan manifestar en votación económica, si están de acuerdo en dispensar la lectura integral del acta, con la finalidad de solo proceder a la votación de su contenido, para tal efecto, solicito al propio Diputado Primer Secretario Jorge Saucedo Gaytán, se sirva comunicar a esta Presidencia, el resultado de la votación emitida.

Compañero Diputado, puede proceder.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JORGE SAUCEDO GAYTÁN**

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la lectura integral del Acta de referencia. Por favor levantando su mano.

La dispensa, la dispensa que se solicita ha sido aprobada por la mayoría de las y los integrantes del Pleno Legislativo.

Es cuánto Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias.

Honorable Asamblea Legislativa, toda vez de que ha sido aprobada la dispensa integral del acta de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria Anterior, en votación económica sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma, para tal efecto le solicito al Ciudadano Diputado Primer Secretario Jorge Saucedo Gaytán, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Puede proceder Compañero Diputado.

DIPUTADO PRIMER SECRETARIO



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Gracias Diputado Presidente.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban el contenido del Acta de referencia. Por favor levantando la mano.

El contenido del acta que se nos ha dado a conocer es aprobado por la mayoría de las y los integrantes del Pleno Legislativo.

Es cuánto Diputado Presidente.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

En la inteligencia de que ha sido aprobado el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, solicito a los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva, se sirvan remitirla al Libro de Actas de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para los efectos de su debida consulta pública.

En términos del siguiente punto del Orden del Día, previamente aprobado por esta Sexagésima Cuarta Legislatura, solicito a los Diputados Secretarios de esta Mesa, tengan la amabilidad de presentar ante esta Soberanía, el contenido de sus respectivos Asuntos en Cartera.

Compañeros Diputados, tienen el uso de la palabra.

DIPUTADO PRIMER SECRETARIO JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Diputado Presidente, de la manera más atenta solicito la dispensa de la lectura integral de los Asuntos en Cartera, toda vez que obra un ejemplar de los mismos en poder cada uno de las Diputadas y Legisladores presentes.

Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JORGE SAUCEDO GAYTÁN**

Me permito informar a ustedes que, en esta Secretaría a mi cargo, se recibieron los siguientes asuntos:

1. Iniciativa de Ley para la regularización y titulación de Predios Urbanos en el Estado de Aguascalientes, presentada por el Legislador José Manuel González Mota, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
2. Iniciativa de Reformas al Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada NatzIELly Teresita Rodríguez Calzada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
3. Iniciativa por la que se Adiciona un Párrafo Tercero al Artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada NatzIELly Teresita Rodríguez Calzada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
4. Iniciativa por la que se Expide la Ley de Museos y Galerías del Estado de Aguascalientes, presentada por el Legislador Gustavo Alberto Báez Leós, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.
5. Iniciativa por la que se Reforma la Fracción XVIII, recorriéndose las subsecuentes del Artículo 22, se Reforma la Denominación del Capítulo II y se Adiciona los Artículos 29 Bis, 29 Ter y 29 Quater a la Ley de Protección al Migrante para el Estado de Aguascalientes, presentada por los Diputados Aida Karina Banda Iglesias, Presidenta de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Cuauhtémoc Cardona Campos,



Presidente de la Comisión Legislativa de Asuntos Migratorios, Relaciones Internacionales e Interinstitucionales..

6. Iniciativa con Proyecto de Decreto para crear la nueva Ley del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, presentada por el Legislador Luis Enrique García López, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se crea la Ley de Prestaciones Económicas y de Seguridad Social para los Elementos de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Serrano Almanza, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.
8. Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se Reforma la Fracción XVII del Artículo 57 a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Aguascalientes, presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Serrano Almanza, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.
9. Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se Reforman los Artículos 3° y 5° de la Ley de Mediación y Conciliación del Estado de Aguascalientes, presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Serrano Almanza, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.
10. Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se Reforma el Artículo 194 del Código Penal del Estado de Aguascalientes, presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Serrano Almanza, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.
11. Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se Reforma los Artículos 60 y 61 de la Ley de Educación del Estado de Aguascalientes, presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Serrano Almanza, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.



12. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman las fracciones I, II y III, y se adicionan las fracciones IV y V, VI y VII del artículo 69 de la Ley de Salud del Estado de Aguascalientes, presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Serrano Almanza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.
13. Iniciativa que reforman los artículos 7, 8, 9 y 10, fracción I a la VII; 23, 27 fracción II; 30, 31, 32 fracción I a la III; 33, 34, 35; así como a la adición del artículo 41, arancel de abogados y auxiliares de la administración de justicia del Estado de Aguascalientes, presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Serrano Almanza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante Diputada Margarita

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
MARGARITA GALLEGOS SOTO**

Gracias Presidente.

Informo a la Sexagésima Cuarta Legislatura que, en esta Secretaría a mi cargo, se recibieron los siguientes asuntos:

14. Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se Reforma la Fracción VI del Artículo 34, y la Fracción VII del Artículo 61 al Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes, presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Serrano Almanza, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.
15. Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se Reforma la Fracción I del Artículo 58 a la Ley de Transparencia y Acceso a la



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Serrano Almanza, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.

16. Iniciativa Ciudadana a favor de la vida, la familia y las libertades por la cual se Reforma el Artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, presentada por el suscrito Calos García Villanueva.
17. Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, y al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que en el marco del análisis, discusión y aprobación del presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, considere un incremento de los Recursos Públicos en todos los rubros del presupuesto, destinado al Estado de Aguascalientes, presentado por el Legislador Gustavo Alberto Báez Leós, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.
18. Punto de Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado, así como a distintas autoridades a realizar diversas acciones para la localización de personas en las presuntas fosas ubicadas en el complejo tres centurias de Aguascalientes, presentado por la Ciudadana Diputada Aida Karina Banda Iglesias, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza..
19. Oficio firmado por el Ciudadano Diputado Luis Enrique García López, Presidente de la Comisión de Vigilancia, por medio del cual remite una copia de la tarjeta informativa, de la Dirección General Adjunta de Transferencias Federales, adscrita a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, que contiene la respuesta de esta dependencia al exhorto de referencia.
20. Oficio firmado por el Legislador Alejandro Serrano Almanza, por medio del cual comunica a esta Soberanía que el próximo 28 de octubre del presente año, rendirá el Informe de Labores legislativas correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

21. Oficio firmado por la Ciudadana Diputada Claudia Guadalupe de Lira Beltrán, por medio del cual comunica a esta soberanía que el próximo 28 de octubre del presente año, rendirá el informe de labores legislativas, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
22. Oficio firmado por el Ciudadano Ricardo Alfredo Serrano Rangel, Coordinador General de Planeación y Proyectos, por medio del cual comunica a este Poder Legislativo el Tercer Informe Trimestral de cada una de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
23. Oficios firmados por el Profesor Raúl Silva Perezchica, Director General del Instituto de Educación del Estado de Aguascalientes, por medio de los cuales da respuesta a los Decretos Números 402 y 409.
24. Oficios provenientes de los Honorables Congresos de los Estados de Oaxaca y Guanajuato por medio de los cuales remiten acuse de recibo en relación a las Circulares Números 11 y 12 emitidos por esta Sexagésima Cuarta Legislatura.
25. Oficios procedentes de los Honorables Congresos de los Estados de Oaxaca y Tamaulipas por medio de los cuales informan a este Poder Legislativo, diversas actividades inherentes a su propia función constitucional.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias.

Con la finalidad de dar el curso legal, administrativo o legislativo, según corresponda, de los Asuntos en Cartera que se nos han dado a conocer, solicito de la manera más atenta a los Ciudadanos Secretarios de esta Mesa Directiva, tomen nota de los acuerdos siguientes:

- I. En lo concerniente a las Iniciativas que se nos han dado a conocer, solicito a los Secretarios de esta Mesa, sean turnadas a las Comisiones Ordinarias competentes, para los efectos constitucionales a los que haya lugar.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

- II. En cuanto a los Puntos de Acuerdo, solicito a las Secretarías de la Mesa Directiva, se sirvan proceder en términos del Marco Legal Legislativo, que rige a esta Soberanía.
- III. Sobre el Oficio firmado por el Ciudadano Diputado Luis Enrique García López, Presidente de la Comisión de Vigilancia, acúcese recibo y agradézcase la información.
- IV. En lo concerniente a los oficios firmados por los Diputados Claudia Guadalupe de Lira Beltrán y el Legislador Alejandro Serrano Almanza, procédase en términos de ley.
- V. En cuanto al oficio firmado por el Ciudadano Ricardo Alfredo Serrano Rangel, Coordinador General de Planeación y Proyectos del Estado de Aguascalientes, procédase en términos de ley.
- VI. Sobre los oficios firmados por el Profesor Raúl Silva Perezchica, Director General del Instituto de Educación del Estado de Aguascalientes, envíese al archivo de este Poder Legislativo para su debido resguardo.
- VII. En lo concerniente a los oficios provenientes de los Honorables Congresos de los Estados de Oaxaca y Guanajuato por medio de los cuales remiten acuse de recibo en relación a las Circulares Números 11 y 12 emitidos por esta Sexagésima Cuarta Legislatura, envíese al archivo de este Poder Legislativo para su debido resguardo.
- VIII. Sobre los oficios procedentes de los Honorables Congresos de los Estados de Oaxaca y Tamaulipas, acúcese recibo y agradézcase la información.

Compañeros Diputados Secretarios de esta Mesa Directiva, agradecemos a ustedes la presentación de sus respectivos Asuntos en Cartera.

Para continuar con el Orden de Día, y en términos del siguiente punto del Orden del Día, el Ciudadano Diputado Juan Guillermo Alaníz de León, dará a conocer al Pleno Legislativo, la solicitud de reasignación del financiamiento autorizado mediante el decreto número 63, presentado por el Ciudadano Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Compañero Diputado tiene el uso de la palabra.

DIPUTADO JUAN GUILLERMO ALANÍZ DE LEÓN

Gracias Presidente.

Con fundamento en el Artículo 129 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito a la Presidencia de la Mesa Directiva pregunte a los Ciudadanos Diputados si me autoriza la dispensa de la lectura integral del dictamen para que se lea solamente una síntesis del mismo.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias Diputado.

En razón de la propuesta que se presenta pregunto a los integrantes del Pleno Legislativo si están de acuerdo en la dispensa Integral del dictamen en los términos solicitados, manifestándose en votación económica, para tal efecto agradeceré a nuestra Compañera Diputada Margarita Gallegos Soto, informe a esta Presidencia el resultado de la votación obtenida.

Tiene el uso de la palabra Compañera Diputada.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
MARGARITA GALLEGOS SOTO**

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores Solicito que en votación económica manifiesten si están de acuerdo con la propuesta antes solicitada. Manifestando levantando su mano por favor.

Diputado Presidente de la Mesa Directiva, le informo que es aprobado por la mayoría de las y los integrantes del Pleno Legislativo.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Compañero Diputado tiene el uso de la palabra.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

DIPUTADO JUAN GUILLERMO ALANÍZ DE LEÓN

Gracias Diputado Presidente.

En fecha 1° de octubre del año 2020 se recibe la solicitud de reasignación del financiamiento autorizado mediante el decreto número 63, presentada por el Ciudadano Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, considerando que el objeto de la solicitud es adecuar al Decreto Número 63 para efecto de regular el derecho a la movilidad estableciendo las bases, normas y principios para la planeación, programación, proyección, regulación, coordinación, implementación, gestión y control de la movilidad de personas y transporte de bienes en el Estado y sus Municipios, mediante la creación de un sistema de movilidad integral de transporte.

Que es que estima considerado proceder la solicitud de reasignación del financiamiento autorizado mediante el decreto número 63, ya que como se desprende del decreto antes mencionado. En las disposiciones de ley teniendo la solvencia y la liquidez para atender las solicitudes y obligaciones adquiridas en pleno conocimiento que resulte de trámite necesario para las especificaciones solicitadas, lo anteriormente expuesto los suscritos Diputados ante la recta consideración del Pleno Legislativo la siguiente.

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO PRIMERO.- La LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, previa autorización de la dispensa del proceso legislativo y calificado como un asunto de urgente y obvia resolución, en términos del artículo 123 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, y establecido como trámite uno en el Artículo 34 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, su análisis, debate y aprobación del Pleno Legislativo, la aprobación en términos de lo previsto en el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se aprueba la solicitud de reasignación del financiamiento autorizado mediante el decreto número 63, presentada por el Ciudadano Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes.

Es cuanto Diputado Presidente.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA



Gracias Diputado.

Respetable Asamblea Legislativa, esta Presidencia somete a debate en lo general del dictamen que se nos ha dado a conocer, por lo que solicito a los integrantes de esta Asamblea, tengan la amabilidad de indicar el sentido de su intervención, por lo que pregunto a ustedes, si desean participar.

No habiendo registro alguno y agotada la deliberación del tema, se cierra el debate por no haber participaciones, por lo que con la finalidad de llevar a cabo la votación nominal del presente dictamen, solicito a la Diputada, al Diputado Secretario...

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Diputado.

Diputado Presidente.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Perdón.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Yo levante la mano.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Perdón, me regreso.

Diputado Heder a favor o en contra.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

A favor con un comentario muy positivo.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Alguien más.

Adelante Diputado tiene el uso de la voz.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Gracias Presidente.

Compañeras y Compañeros, bueno, comentarles que por parte del Grupo Parlamentario de MORENA tenemos que hacer hincapié en que no estamos en contra de los grandes proyectos faraónicos de Gobierno del Estado.

Mucho critican los proyectos del Presidente López Obrador, dos bocas, el tren maya, santa lucia, le llaman faraónicos como lo comenta hace un momento y desestiman las políticas públicas del Presidente López Obrador.

Hoy en Aguascalientes se está suscitando un hecho similar y voy a decir Compañeras y Compañeros lo que muchos de ustedes han querido decir, se está privilegiando únicamente a un sector, si bien es cierto la movilidad del Estado requiere ese tipo de infraestructura, se está privilegiando únicamente a los ricos de Aguascalientes, yo digo una cosa, con esos 450 millones de pesos se pudieran construir cerca de 90 o 95 calles para colonias populares, para la gente más pobre, es injusto Compañeras y Compañeros que ese presupuesto que se asignó, que este Pleno aprobó se esté invirtiendo únicamente en un sector. No estamos en contra y vamos a volver a dar el voto de confianza, pero no podemos desestimar, ni podemos dejar a un lado a la clase más pobre y vulnerable del Estado.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Bueno por lo que con la finalidad de llevar a cabo la votación nominal sobre el presente dictamen, solicito a solicito al Diputado Primer Secretario, se sirva nombrar a los Ciudadanos Legisladores, a efecto de que la Diputada Segunda Secretaria haga el favor de registrar el sentido de los votos, y nos informe el resultado correspondiente.

Adelante Diputados Secretarios.

DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Certifico la asistencia de la Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez.

Diputado Juan Guillermo Alaníz de León... a favor;
Diputada Paloma Cecilia Amézquita Carreón... a favor;
Diputada Elsa Lucia Armendáriz Silva... a favor;
Diputado Gustavo Alberto Báez Leós... (Inaudible);
Diputada Aida Karina Banda Iglesias... (Inaudible);
Diputado Cuauhtémoc Cardona Campos... (Inaudible);
Diputada Claudia Guadalupe de Lira Beltrán... a favor;
Diputada Karina Ivette Eudave Delgado... (Inaudible);
Diputada Margarita Gallegos Soto... (Inaudible);
Diputada Patricia García García... (Inaudible);
Diputado Juan Manuel Gómez Morales... a favor;
Diputado José Manuel González Mota... a favor;
Diputado Heder Pedro Guzmán Espejel... (Inaudible);
Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez... a favor;
Diputado Sergio Augusto López Ramírez... (Inaudible);
Diputada Érica Palomino Bernal... (Inaudible);
Diputado Salvador Pérez Sánchez... a favor;
Diputada Gladys Adriana Ramírez Aguilar... (Inaudible);
Diputada Natzielly Teresita Rodríguez Calzada... (Inaudible);
Diputado Alejandro Serrano Almanza... a favor;
Diputado Mario Armando Valdez Herrera... a favor;
Diputado José Manuel Velasco Serna... a favor;
El de la voz, Diputado Jorge Saucedo Gaytán... a favor;

DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
MARGARITA GALLEGOS SOTO



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Diputado Presidente de la Mesa Directiva. El dictamen que se nos ha dado a conocer es aprobado por la mayoría de los integrantes del Pleno Legislativo presentes con 19 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias Diputados.

Honorable Legislatura, aprobado el Dictamen en lo general, esta Presidencia somete a debate en lo particular el Dictamen que se nos ha dado a conocer, por lo que pregunto a ustedes, si desean intervenir, indicando la parte específica del proyecto que será objeto de su intervención, así mismo, den a conocer el sentido de su respectiva participación.

No habiendo inscripción alguna, se tiene por Aprobado el mismo en lo Particular sin necesidad de efectuar la votación respectiva. Por lo que solicito a los Diputados Secretarios, expedir el Decreto respectivo para los efectos Constitucionales aplicables y Legales a que haya lugar.

Compañeros Diputados, Señores Legisladores a la Mesa Directiva fue entregado oficio por el cual se solicita, solicita que la Diputada Elsa Amabel Landín Olivares participe vía internet en la presente Sesión Ordinaria, sin embargo en términos del artículo 90 del Reglamento de la Ley Orgánica esta Mesa Directiva ya se había pronunciado sobre la viabilidad de participación vía remota de los integrantes del Pleno, habiendo concluido que ello no se encontraba permitido por la legislación vigente.

El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en su Sexagésima Cuarta Legislatura, tuvo a bien aprobar el Decreto Número 408, por medio del cual, la Junta de Coordinación Política, en ejercicio de la facultad que le confiere la Fracción I del Artículo 50 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, y de conformidad con lo previsto en los Artículos 70, 172, 173 y 174 del ordenamiento anteriormente invocado, y demás disposiciones normativas y reglamentarias aplicables, establece la Metodología para la Comparecencia de los Titulares de la Administración Pública Estatal, en el marco de la Glosa del Cuarto Informe del Ejecutivo Estatal.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

En seguida, solicito de la manera más atenta al Ciudadano Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General de este Poder Legislativo, se sirva acompañar a ingresar a este Recinto Oficial, al Ciudadano Miguel Ángel Piza Jiménez, Director General de la Secretaría de Salud del Estado de Aguascalientes, con la finalidad de dar pleno cumplimiento al Inciso B del Tercer Punto de la Metodología del Formato de Comparecencia, previamente acordada por la Junta de Coordinación Política.

Señor Secretario General, tenga la amabilidad y la bondad.

DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Certifico la presencia de la Diputada Aida Karina Banda Iglesias.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Ciudadano Doctor y Diputado con mandato cumplido Miguel Ángel Piza Jiménez, Director General de la Secretaría de Salud del Estado de Aguascalientes, en representación de los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradecemos cumplidamente su presencia en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria", en donde daremos pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 408, aprobado por esta Soberanía.

En tal virtud de lo anterior, se le hace de su conocimiento la siguiente:

M E T O D O L O G Í A

Participación de los Titulares en el Pleno Legislativo. En el día, hora y lugar establecido para la comparecencia, el Titular de la Dependencia respectiva, se ubicará en la Tribuna del Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", cuando así lo indique la Preside Tía de la Mesa Directiva, la Presidencia, para dar un mensaje de apertura o intervención inicial, por un tiempo de hasta diez minutos.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Las Intervenciones. Los Grupos Parlamentarios, intervendrán a través del registro que hagan sus respectivos Coordinadores. Lo anterior a efecto de realizar rondas de preguntas conforme al orden siguiente:

- I. Tres cuestionamientos por el Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática;
- II. Dos cuestionamientos por el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional;
- III. Un cuestionamiento por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
- IV. Un cuestionamiento por el Grupo Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza; y
- V. Un cuestionamiento por la Ciudadana Diputada de Afiliación Encuentro Social.

Las intervenciones se realizarán de manera alternada entre los Grupos Parlamentarios.

Intervención de los Comparecientes. Los servidores públicos citados a comparecer, intervendrán con el único objeto de contestar los cuestionamientos planteados por los Legisladores, o para ampliar la información sobre algún tema relacionado con su ramo del citado Cuarto Informe de Gobierno; evitando en todo momento las descalificaciones, insultos o diatribas dirigidas al Poder Legislativo, a los Diputados, o en contra de cualquier institución pública.

El compareciente podrá asistir acompañado hasta por cuatro funcionarios la misma Dependencia o asesores, que en ningún momento harán uso de la palabra, y se limitarán a proporcionar al compareciente, los documentos que le ayuden a responder los cuestionamientos que se le formulen.

Cuestionamientos. Para el desarrollo de los cuestionamientos, los Diputados realizarán preguntas concretas y específicas sobre la materia que conoce el servidor público en cuestión, y únicamente sobre el



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

contenido del Cuarto Informe de Gobierno. Lo anterior sujetándose en todo momento a los límites de tiempo y consideraciones siguientes:

I. Los Diputados registrados de conformidad con lo establecido en el Apartado C de esta Base, cuando así lo indique la Presidencia de la Mesa Directiva, podrán hacer uso de la palabra a fin de formular cuestionamientos y/o requieran la información que estimen pertinente, hasta por un tiempo máximo de dos minutos;

II. Al concluir cada intervención de los Diputados, el servidor público compareciente, tendrá el uso de la palabra para dar respuesta a los cuestionamientos planteados, hasta por un tiempo máximo de tres minutos;

III. El o la Diputado (a) en cuestión, tendrá derecho de réplica, hasta por un tiempo máximo de un minuto, la cual podrá realizar al concluir la intervención del compareciente; y

IV. Al concluir el derecho de réplica de los Diputados, el servidor público compareciente tendrá el uso de la palabra para dar nueva respuesta a los cuestionamientos planteados, hasta por un tiempo máximo de un minuto.

Conducción de los trabajos. El seguimiento y coordinación de los trabajos legislativos concernientes a las Comparecencias en cuestión, serán coordinadas en todo momento por la Presidencia de la Mesa Directiva, y los casos no previstos en el presente Acuerdo serán resueltos por la mayoría de los integrantes de la Mesa Directiva.

Aclarado lo anterior, procederemos a desarrollar los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

Ciudadano Doctor Miguel Ángel Piza Jiménez, tiene el uso de la palabra por un tiempo de diez minutos, con la finalidad de dar un mensaje de apertura o intervención inicial.

Puede proceder.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**



Muchas gracias Señor Presidente.

Agradezco a todos los Diputados que me den la oportunidad de estar aquí con ustedes por motivo de esta información y saludarlos a todos de manera personal.

Integrantes de esta LXVI Legislatura del Estado de Aguascalientes, acudo para exponer las actividades que el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes ha llevado a cabo en beneficio de la población de nuestro Estado, haremos mención de las acciones realizadas en este año de Gobierno ante un panorama mundial, nacional y estatal totalmente atípico que se ha tenido en este año 2020, y lo cual ha venido a modificar nuestra forma de vivir y convivir en todos los sentidos.

Es de resaltar y de sentirse orgullosos que Aguascalientes cuenta con una población sensible y comprometida para trabajar de la mano con sus autoridades, lo que ha permitido hacerle frente a la pandemia y trabajando unidos saldremos adelante.

Ante la eminente llegada de la pandemia por el corona virus, declarada por la Organización Mundial de la Salud a partir del mes de febrero del presente año, el personal del instituto inicio sesiones de trabajo con la finalidad de analizar el panorama epidemiológico del Estado ante la entrada y propagación del virus implementamos flujos de acción en los diferentes niveles de atención en salud con responsabilidad y alcance definidos flujos que actuación ante casos graves y se determinaron las necesidades para la operatividad en cuanto a la contención, mitigación y minimización del COVID-19.

Además se llevó a cabo la reconversión del Centenario Hospital Miguel Hidalgo a centro de atención COVID, lo que permitió dividir áreas acordes a lo recomendado a nivel internacional para la atención de pacientes con la enfermedad, también se remodelaron áreas de urgencias de los Hospitales Generales Tercer Milenio, Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga y de la Mujer; se instaló un centro de mando de espacio COVID-19 en las instalaciones del ISSEA y otro en el Hospital general de Rincón de Romos para atender la zona norte del Estado, ambos centros cuentan con una zona equipada para la correcta colocación y retiro del equipo de protección personal, zona de desinfección, descontaminación tanto del personal como de las ambulancias.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Para apoyar el traslado de pacientes con sospecha positivo de COVID-19 ya sea a nivel interhospitalario, la unidad diagnóstica para la aplicación de pruebas o bien intra domiciliarios, en el sistema estatal de emergencias médicas cuentan con cuatro ambulancias destinadas y modificadas específicamente para la atención de pacientes a través de la instalación de placas de aislamiento que brindan seguridad tanto al usuario como a los trabajadores de la salud y facilitan la movilidad, además de un equipo de más de 120 paramédicos que dan cobertura las 24 horas y los 7 días de la semana desde el inicio de la contingencia hasta que esta se logre mitigar.

Se elaboró el plan de contingencia estatal para la prevención y contención de la enfermedad COVID-19 en la cual se establecieron las líneas de acción para la identificación de casos sospechosos, evaluación de casos, manejo y seguimiento de casos leves, moderados y graves en los diferentes niveles de atención. Delimitación en los mecanismos de transmisión e identificación de grupos de riesgos, detección oportuna de signos de alarma y flujos de acción ante casos sospechosos y casos confirmados.

Aunado a lo anterior en el mes de marzo se puso en marcha el call center COVID-19 Aguascalientes a través del 075 y el 01 800 COROAGS, operando las 24 horas del día con personal de salud capacitado para dar atención médica vía telefónica a más de 20 líneas telefónicas operadas por diferentes dependencias de Gobierno, se realizaron diversas acciones por parte de todo el personal del Instituto donde el objetivo de mitigar el efecto de la pandemia en nuestro Estado, que incluye desde acciones informativa y preventiva promoviendo las medidas higiénicas básicas y la inmediata atención en caso de ser necesario.

Contamos con la Guardia Sanitaria que es la encargada de supervisar los espacios públicos y privados incluyendo el transporte y las principales entradas al estado.

Se ejercieron a través del fideicomiso de enfermos renales del Centenario Hospital Miguel Hidalgo la atención a pacientes con enfermedad renal crónica mediante el apoyo para la adquisición de kits de hemodiálisis, cubrimos el pago de las cirugías renales sustitutivas, complicaciones post operatorias de urgencias dialíticas y otros procedimientos médicos.

Contamos con el padrón de enfermos renales crónicos autorizados por el comité de fideicomiso y el cual constituyen 97 pacientes atendidos en el centenario Hospital Miguel Hidalgo, de los cuales 60 fueron hombres y 37



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

mujeres. Se apoyó cubriendo desde el 50% hasta el 100% del costo de los kits de hemodiálisis, cirugías renales sustitutivas, complicaciones post operatorias, urgencias dialíticas y otros procedimientos médicos.

A partir de la instalación del Comité Interinstitucional para la atención de los problemas de la salud mental y prevención integral del suicidio, se instaló el observatorio del comportamiento suicidia, suicido que tiene como objetivo el análisis estadístico de las muertes e intento de suicidio en sus factores de riesgo, además implementamos el programa estatal central suicidio 2019-2022 ponte vivo, el cual cuenta con diferentes acciones que refuerzan tanto la prevención como la atención de riesgo suicida aunado con el establecimiento de la línea vive que brinda una alternativa más a la población para la adecuada orientación y asesoría psicológica. Todas estas acciones permiten coadyuvar en el desarrollo y bienestar de la población en coordinación con los diversos sectores del Estado para consolidarnos como una entidad pujante y a la vanguardia.

Y repito, es para mí un honor estar aquí en este, ante esta Soberanía para rendir el informe y la glosa necesaria de lo que se ha hecho como actividad en el Instituto de Servicio de Salud del Estado de Aguascalientes durante el año 2020.

A sus órdenes.

Gracias Señor Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias Doctor.

Diputado Alejandro Serrano tiene el uso de la voz para formular su pregunta o cuestionamiento.

DIPUTADO ALEJANDRO SERRANO ALMANZA

Muchas gracias Presidente.

Con el permiso de la misma.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Muy buenos días Secretario Miguel Ángel Piza, bienvenido a la casa de los hidrocálidos, bienvenido a la casa de los representantes populares, donde justamente es una de nuestras inquietudes, manifestar cuales son las problemáticas, las necesidades y sobre todo conocer como está trabajando el área que usted dignamente preside.

Antes que nada Doctor quiero que les lleve una felicitación, un cordial saludo a todo el sector salud de Aguascalientes en el sentido de felicitarlos por la labor titánica que han realizado en favor de todos los hidrocálidos debido a esta pandemia que ha sido tan difícil para sobrellevar todos los mexicanos, sobre todo en el mundo y especialmente a los hidrocálidos que justamente han atendido de manera puntual, que han podido recuperar y restablecer la salud de muchas familias de los hidrocálidos, y la verdad es que han hecho una labor muy importante desde los camilleros, las enfermeras, los enfermeros, los médicos, las doctoras, todo el personal administrativo, los laboratoristas y la verdad es que estamos sumamente agradecidos con la labor que han realizado todo el sector salud y es por ello que el Congreso del Estado hace 8 días han manifestado justamente el reconocimiento a todo el sector salud por la labor que han realizado.

Y antes que nada Doctor, sí manifestarle que bueno, como Usted sabe somos la voz del pueblo y han surgido diferentes situaciones en las cuales nosotros tenemos que hacerle extensivo estas inquietudes.

Primeramente, Cómo ha sido el manejo y el actuar ante la pandemia y cuál es la situación actual de la misma.

El Estado cuenta con los recursos necesarios para atender la demanda de servicios sanitarios ocasionados por la pandemia en cuanto a infraestructura, recursos humanos, medicamentos y equipo médico. Y por lo tanto si no se ha descuidado la atención médica de otras enfermedades o padecimientos ante la atención y sobre la atención que ha generado el COVID-19; y

Finalmente, Usted considera que las estrategias han sido las adecuadas.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Muchas gracias.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE



JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Doctor tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos.

SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ

Muchas gracias Diputado. Le hare llegar el reconocimiento de parte de todos Ustedes al Sector Salud, lo hemos estado reiterando todos los días.

Quiero decirle que efectivamente en cuanto al manejo creemos que se he hecho lo correcto, porque desee antes que llegara la pandemia a Aguascalientes y se hablaba de la pandemia en Europa que inminentemente tendría que llegar a México y a Aguascalientes iniciamos las estrategias de hacer los protocolos necesarios para en su momento de tener el primer caso supiéramos que hacer. Y efectivamente hicimos un diagnostico situacional de cómo se encontraba nuestra situación de infraestructura hospitalaria, nuestra infraestructura médica e iniciamos a hacer los estudios necesarios, iniciamos con el fortalecimiento de la red institucional, hicimos mucho en capacitación con todo el personal, creamos el centro de atención de identificación oportuna, se creó el call center para recibir las llamadas de la emergencia que se presentaran en los pacientes, se hizo brigadas con personas, el Hospital Hidalgo se determinó que fuera el centro COVID, por ser el que contaba con la mayor eficiencia y experiencia en cuanto a manejo de pacientes críticos, y nos equivocamos, porque ahorita muchos de los derechohabientes de otras instituciones nos están pidiendo que sean atendidos mejor ahí y no se quieren ir a los hospitales que les corresponde.

No podemos darle el 100% la satisfacción porque tenemos una población abierta la cual no cuenta con ningún servicio de atención y debemos de protegerlos también, entonces dentro de lo que cabe le estamos dando esa prioridad a la gente que puede atenderse en el Hospital Hidalgo, no nos equivocamos en haber dejado el hospital hidalgo como el centro COVID y no nos ha fallado, porque, porque ha sido totalmente satisfecha la necesidad que nos ha brindado la pandemia, se han hecho varias reconversiones y aun así tenemos espacio físico, y aun así tenemos infraestructura disponible para en su momento que llegáramos a tener más demanda.

Se hicieron filtros sanitarios., si ustedes recuerdan se puso en el aeropuerto, se pusieron en las centrales camioneras, se creó la estrategia de centinela y



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

posteriormente centinela ampliado, siempre hemos ido un paso adelante a la pandemia, ningún Estado lo había hecho, el centinela lo empezamos a hacer nosotros, después hicimos el centinela ampliado y empezamos nosotros por primera vez , iniciamos con pruebas para todos los casos sospechosos, fuimos criticados duramente por que éramos el primer lugar en pruebas en todo el país y después se dieron cuenta que las pruebas eran lo mejor y ahora nos critican porque estamos en quinto lugar, pero estamos haciendo las pruebas necesarias que se necesitan para nuestro Estado.

Se hicieron módulos de tomas de muestras, se está haciendo últimamente barridos en todas las colonias, casa por casa, manzanas por manzanas tenemos una brigada de promotores y se está formado un resultado positivo a tiempo por vía electrónica y nos estamos apoyando con psicólogos en su mayoría de las veces para dar los resultados positivos o negativos.

El personal médico y psicológico sigue trabajando en la atención de las personas que son positivas o que son dadas de alta. En cuanto a que si ha sido eficiente para disminuir la actuación, la disminución, el manejo de la pandemia, creo que si ha sido suficiente y ha sido eficaz, y creo que estamos haciendo lo correcto, en este momento tenemos muchos más objetivos que conseguir, la pandemia todos los días nos genera necesidades propia, no hay una estrategia definida a nivel mundial, tenemos que ir haciendo una estrategia todos los días, previniendo a diario lo que nos va presentando, el COVID es una nueva enfermedad con características muy particulares y no termina de enseñarnos cómo se comporta, que nos espera y que más nos va a brindar.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias.

Diputado desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADO ALEJANDRO SERRANO ALMANZA

Sí Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Hasta por un minuto por favor.

DIPUTADO ALEJANDRO SERRANO ALMANZA

Muchas gracias. Muy breve.

Secretario. Debido a los contagios que se han realizado, o nuevamente que se ha visto este, no sé si llamarlo re contagios o nuevamente el contagio que ha brotado, Existe la posibilidad de que regresemos al confinamiento, nuevamente en el Estado de Aguascalientes.

Es todo.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Mire Señor Diputado quiero decirles, los riesgos que tengamos un incremento de casos positivos existe a nivel mundial y ya los estamos viendo en los países de primer nivel en cuanto a la atención de salud, regresar al confinamiento creo que no sería la mejor solución, esta experiencia que nos ha dejado el COVID en el transcurso de este tiempo nos ha dicho que no podemos dejar la actividad económica a un lado y la salud por otro, o darle prioridad nada más a la salud y lo económico dejarlo. El Señor Gobernador ha sido muy inteligente en tomar las medidas de llevar de la mano a la salud como económico, porque somos de los pocos Estados sino es que el único que podemos decir que tenemos incremento de empleos, el mes pasado reportamos un incremento del empleo y hay Estados que se fueron hacia abajo en cuanto a la ocupación de empleos, Aguascalientes afortunadamente ha tenido aperturas desde muy primeramente que todos los Estados, hemos tenido entre la apertura hemos visto incremento de casos positivos y descenso de los casos, se hace otra reapertura que es lo normal, viene otro incremento de casos positivos y vuelve a disminuir, si ustedes se fijan cada vez que damos apertura de alguna actividad económica desde luego viene la respuesta de casos positivos, pero como lo dije al principio la ciudadanía ha sido muy eficaz y muy solidaria en cuanto a su comportamiento, nos ha ayudado a hacer lo que les corresponde, porque hemos sido muy enfáticos de que las pandemias no se resuelven con medidas de gobierno, se resuelven con participación de la sociedad.

Entonces llegar al confinamiento total no creo se debas de dar, pero si en su momento dado las condiciones de salud están primero la salud de la ciudadanía y si es necesario tenemos que llegar a una estrategia de confinamiento más



estricto lo haremos con previo análisis desde los puntos de vista salud primero, salvar vidas primero y de la mano con lo económico, pero no hay en este momento, no hay la expectativa, ni la intención de que lleguemos a ese punto, porque creo que no estamos en esa situación.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias Doctor.

Diputada Natzielly Rodríguez, su pregunta por favor hasta por dos minutos.

DIPUTADA NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Gracias Diputado Presidente.

Secretario le recuerdo que se encuentra bajo protesta de decir verdad, y que al momento de asumir su responsabilidad protestó cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las leyes que de ellas emanen.

Según el cuarto informe de Gobierno, la campaña al tiro con el corona virus fue un rotundo éxito, dicha campaña tuvo como objetivo el brindar a la población información sobre las medidas higiénico sanitarias y de prevención para enfrentar la pandemia mundial COVID-19, así como mantenerlas al tanto sobre las acciones de salud gubernamentales que se emprendieron para salvaguardar la salud y la vida de todas las personas. Sin embargo la realidad nos dice otra cosa y en este documento se carece de datos objetivos que nos den a conocer la situación actual, real, en donde las cifras evidencias que Aguascalientes se encuentra entre las ocho entidades federativas con mayor tasa de incidencia de casos activos por COVID-19. Incremento a la incidencia hasta en un 70% de los casos, 11 semanas por encima de la media nacional desde la semana 30 hasta la 41 de la epidemia, y así mismo las defunciones sospechosas relacionadas con posibles contagios no determinados, no bajan en las últimas 8 semanas de 40 personas por semana según los datos de la Secretaria de Salud de Gobierno Federal.

Que información nos están ocultando al respecto, porque el contenido del informe no establece cifras claras por lo menos a la fecha de la presentación, siendo que se trata de un asunto de importancia estratégica para la salud de



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

todos porque se han realizado verbenas como la ruta del vino a cargo del Gobierno del Estado, así mismo...

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Diputada no sea malita, le pido ir concluyendo para poner orden en los

DIPUTADA NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Si Diputado.

El Diputado Alejandro Serrano casi tomó tres minutos

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Perdón, Diputada.

DIPUTADA NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Así mismo la estadística en las últimas semanas evidencia que Aguascalientes se encuentra entre las ocho entidades federativas en las cuales se prevé un posible rebrote de contagios.

Que acciones proyectan para resolver este grave problema.

Es cuánto.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Gracias Diputada.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante Doctor.

SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ

Reitero...

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Hasta por tres minutos.

SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ

Reitero mi compromiso aparte de haber hecho un juramento cuando tomé posesión, soy médico de vocación y de formación, toda mi vida de 35 años la he ejercido con toda honestidad y transparencia, y en este momento le voy a decir que le voy a contestar con toda transparencia que a mí me corresponde en este momento como funcionario público.

Tenemos entre los ocho Estados dice que estamos teniendo un incremento, no podemos hablar de rebrote porque la pandemia no se ha acabado, los incrementos los hemos tenido durante toda la pandemia, si usted tiene la información nuestra grafica de tendencia de crecimiento y comportamiento de casos positivos ha sido, subir, bajar, subir y hemos tenido casos hasta de 80 en un solo día, entonces, pero no podemos hablar en este momento de un rebrote, se habla de un incremento de casos positivos que no ha rebasado todavía a la media que habíamos tenido aquí en nuestro Estado, todavía no, si, efectivamente estamos alertas, lo estamos detectando desde el primer momento en que se vio ese dato, todos los días estamos teniendo información sobre los casos positivos, y si le puedo decir que el 70% en este momento no lo tenemos en casos positivos, tenemos ha llegado a 40, 42, máximo hemos llegado al 50%, pero no hemos llegado nunca al 70, hasta ahorita, sí.

Que estamos haciendo, bueno, reitero, la cuestión económica va de mano con la salud Diputada, fue, la ruta del vino fue una actividad que se tenía planeada y se organizó con todos los protocolos de prevención y como dije en un principio la sociedad tiene que participar, cuando se aperturo el estadio de futbol me preguntaron a mí que porque lo autorice, yo dije, puede haber un evento público pero si yo como ciudadano se cuál es el riesgo que corro en ese evento masivo pues sencillamente no voy, no podemos ponerle un policía a cada ciudadano para que cumpla, creo que debemos de hacer conciencia todos los



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

ciudadanos del Estado de Aguascalientes como lo hemos hecho hasta ahorita, que asuma su responsabilidad hasta ahorita que le corresponde porque no van a alcanzar ni las camas, ni los hospitales, ni los médicos, ni los medicamentos si llegáramos a tener un desborde descontrolado. En este momento todos los incrementos de positivos llegamos a estar en Septiembre, perdón ,agosto y septiembre con tasas muy altas de ocupación hospitalaria, incluso llegamos a estar en el primer lugar pero nunca rebasamos más del 60 y 50%, nunca nos quedamos sin una cama, siempre tuvimos lo necesario para seguir atendiendo, y tanto así que lo tenemos en el sector salud que hemos estado apoyando a las otras instituciones como el IMSS y el ISSSTE tanto con recursos médicos, como por equipo y a veces con pacientes que todavía tenemos en el Hospital Hidalgo que son beneficiados del seguro y del ISSSTE. Entonces, si es situación difícil el tomar decisiones como lo hemos dicho siempre, repito, no podemos desligar de la salud lo económico, yo quisiera ponerme en el lugar del señor que vive vendiendo dulces, el señor que cuidaba el estacionamiento, el señor que vende flores en la calle, no tiene un salario fijo, no tiene un recurso todos los días, tiene que salir a buscar su sustento

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Doctor, le pido concluir.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Pero si lo invito a que salga a buscar su sustento con las medidas estrictas de seguridad para él y su familia, y nos cuide a todos.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Diputada le pido, desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADA NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Si Diputado.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**



Hasta por un minuto.

DIPUTADA NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Secretario no contestó que acciones proyectan para resolver este problema, efectivamente pues, este incremento exponencial como lo piensan resolver, acaba de haber una fiesta de 2,500 personas en Rincón de Romos,

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Me permite Señor Presidente, ya hicimos la estrategia

DIPUTADA NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Sí me permite, todavía no termino Secretario

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Adelante.

DIPUTADA NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Cuántas pruebas han aplicado a la fecha y porque es tan complicado para los ciudadanos acceder a ellas, mientras que para algunos funcionarios públicos se les han aplicado en varias ocasiones.

Y por último, este Congreso aprobó mediante Punto de Acuerdo un bono para los trabajadores de la salud, informarnos por favor de la entrega del mismo.

Es cuanto Diputado Presidente.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Mire

DIPUTADO VICEPRESIDENTE



JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Hasta por un minuto Doctor. Por favor.

SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ

35,180 pruebas se han realizado, de estas tenemos 8,298 pacientes recuperados, 9,908 positivos, 122 sospechosos, 25,150 negativos y desgraciadamente 832 defunciones, no se le niega a nadie, en lo particular yo tengo mi teléfono abierto, me piden pruebas, solo las transfiero al call center, las programan, les toman sus datos y se les da un horario para ir a tomarse la prueba, el día que ustedes gusten pueden ir, tenemos un centro de receptor de pruebas ahí en el laboratorio estatal abierto a todo el público con una orden que se da por ficha, la campaña es permanente, la estrategia que estamos haciendo Diputada es se va a implementar reforzar la somatización ambiental de las áreas concurridas, vamos a hacer con la guardia sanitaria más estrictos en el manejo de cubre boca, vamos a disminuir los eventos masivos, se van a restringir ya los eventos masivos que se están dando y mientras esto no tienda a bajar no se van a permitir ya más actividades abiertas masivas sobre todo de ambiente social, pero si estamos trabajando en este proyecto y la invito a que me dé la oportunidad con más detalle de darle la explicación que usted me está pidiendo por que le tiempo no me lo permite, pero tenemos toda la información que Usted me está pidiendo existe por (Inaudible).

DIPUTADO VICEPRESIDENTE JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Puede concluir Doctor.

Muchas gracias.

Repetir la metodología para que no andemos con cosas.

El cuestionamiento de la pregunta hasta por dos minutos, le voy a decir el tiempo cuando llegue a los dos minutos.

El compareciente hasta tres minutos, también le diré cuando llegue al tiempo, para que pueda concluir.

Si quieren seguir pues le siguen, no hay problema. Pero esa es la metodología.



Y la réplica es un minuto y para contestar es un minuto.

Tiene el uso de la palabra el Diputado Sergio Augusto, perdón, la Diputada Margarita Gallegos Soto, perdón.

Hasta por dos minutos.

DIPUTADA MARGARITA GALLEGOS SOTO

Buen día Doctor Miguel Ángel Piza Jiménez, Secretario de Salud, sea usted bienvenido al Congreso del Estado.

Señor Secretario desgraciadamente la pandemia del COVID-19 continua, las muertes y los contagios de personas continúan, a pesar de lo señalado por el titular del ejecutivo en su cuarto informe de gobierno no se ha podido al menos contener, usted como responsable de la estrategia no puede explicar porque tanta información confusa, incompleta y en ocasiones contradictoria, porque la información que nos llega cotidianamente sobre la falta de medicamentos, personal capacitado, material de protección para los médicos, enfermeras y personal médico de apoyo, o que no tienen las condiciones necesarias para atender a los pacientes contagiados del virus, en fin, nos puede usted ampliar la información, cual es la realidad, como le han hecho para ofrecer el servicio de salud oportuna, faltan recursos humanos y materiales, que ha fallado, que falta.

Y por otra parte Señor Secretario, nos preocupa que en esta época el virus de la influenza se convine con el COVID-19, empeorando aún más la situación, me gustaría que nos compartiera las estrategias para enfrentar esta inminente situación, contamos con las vacunas suficientes para minimizar la amenaza de la influenza, que panorama no espera.

Y por sus respuestas muchas gracias Secretario.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Adelante doctor hasta por tres minutos.

SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ



Bueno, este, trataré son muchas preguntas, trataré de contestarle lo más que se puedan. Mire, la información que tenemos del personal que trabaja en el sector salud es muy clara, nosotros en el sector salud tenemos la imperiosa necesidad del personal médico, no existe el recurso humano, tenemos el recurso económico, y este problema no es exclusivo de Aguascalientes ni del sector de Aguascalientes, es a nivel nacional, no hay los médicos suficientes para contratarlos, tenemos el recurso disponible que el Señor Gobernador nos puso desde el primer día de la pandemia para contratar a todo el personal que fuera necesario, no hemos podido cubrir las plazas que estamos abiertas, tenemos una bolsa de trabajo abierta, alguno de nuestros Compañeros Médicos los hemos tenido que reconvertir de los centros de salud a los hospitales para cubrir la necesidad y afortunadamente ha habido la mejor disposición de ellos, de esa manera le estamos dando cumplimiento a las necesidades del sector salud, el sector IMSS e ISSSTE tienen también la misma deficiencia que nosotros, no han podido cubrir aun teniendo la apertura de plazas para contratar personal, lo que les hace falta.

Creo que en este momento lo que le hace falta al sector salud a nivel nacional y probablemente mundial es la escases de recursos humanos para dar el servicio, pero no nos quedamos con las manos cruzadas, hicimos las estrategias que les dije reconvertimos al personal y tratamos de capacitar a toda la gente, la gente que llega al Hidalgo que vienen de otro Hospital llega a hacerse cargo de una área COVID, entra a un curso de capacitación de 15 días y hasta que no lo aprueba el área de epidemiología de le permite entrar al área COVID, y la prueba esta que tenemos el hospital hidalgo que es el centro COVID en donde está la mayoría de los pacientes especializados, no ha tenido un brote de contaminación del personal, no lo hemos tenido todavía, y no hemos tenido hasta ahorita al día de hoy, no ha habido un paciente que llegue al Hospital Hidalgo que se tenga que dejar sin atender porque no hay lo necesario, los medicamentos, es claro,. No se estamos al 100%, seria mentirles, tenemos un abasto del 80, 85% a nivel estatal y de COVID les puedo decir que si hemos tenido escases sobre todo anestésicos, relajantes musculares, que no es porque no haya aquí, no hay a nivel nacional, ni a nivel mundial, se nos escaseo el midazolam que es un relajante y un anestésico que se les pone a los que están intubados y se necesita tenerlo porque si no podemos seguirlos entubando y así como eso les puedo hablar de muchos otros medicamentos que si hemos tenido riesgo de escases, pero hemos hecho conexión con las Secretarías vecinas y nos han apoyado con medicamento en un momento dado, hemos apoyado a algunas secretarías, hemos hecho interacción con toda el área médica.



De la influenza que usted me pregunta, tenemos toda la estrategia y tenemos toda la reconversión para que los Hospitales periféricos se queden únicamente atendiendo pura influenza y el hospital hidalgo sirva como centro COVID, y que no generemos esa combinación de padecimientos o contaminación mixta de los pacientes que lleguen con COVID o que lleguen por influenza al Hospital Hidalgo, estamos planeando dejar todo lo que es un hospital

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Doctor le pido concluir.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Y el Hospital Hidalgo centro COVID.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Diputada tiene, hace uso de su réplica.

Hasta por un minuto por favor.

DIPUTADA MARGARITA GALLEGOS SOTO

Señor Secretario le agradezco sus respuestas que falta más tiempo para poderlas platicar.

Pero más le voy a agradecer a nombre de nuestros representados que hagan lo posible por diseñar estrategias que realmente ayuden a la gente ante el inminente y delicado rebrote de la influenza COVID-19, porque desgraciadamente no hemos visto, ni sentido acciones contundentes para organizar, controlar y concientizar a una gran parte de la población y sobre todo negocios sobre los delicados efectos que provocan realizando actividades sin las más mínimas medidas de sanidad para evitar el contagio y si seguimos así tendremos pandemia para rato.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE



JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Adelante Doctor hasta por un minuto.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Nada más agradecerle sus preguntas y me comprometo que le hare llegar todas las respuestas por escrito Diputada, yo sé que el tiempo no me lo permite pero los detalles de su pregunta se las hacemos llegar.

Gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias Doctor.

Diputado Sergio Augusto o Karina Banda, adelante Diputado Sergio Augusto, hasta por dos minutos por favor.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

Gracias Diputado Presidente.

Bienvenido Doctor Miguel Ángel Piza.

A veces me pregunto si usted duerme ahorita, con esta presión de esta pandemia.

A nivel nacional obviamente de repente quisiéramos culpar al Doctor Gatell de todo lo que está pasando en el tema de la pandemia, creo que analógicamente pasa algo parecido a nivel local, pero estanos conscientes de que la participación de la sociedad también es muy mala. En el tema de la alimentación, de la medicina preventiva, en el tema de cuidarse y de cuidarnos y sabemos que eso tiene que trabajarse mucho más fuerte.

Pero por otro lado yo le preguntaré a Usted, cuantos operativos ha realizado la guardia sanitaria, otra pregunta que tengo es, respecto al desafortunado accidente que desembocó en la muerte de Juana Jaqueline Zúñiga Magdalena, Magadana, perdón, en el Hospital de Calvillo, cuáles fueron las acciones que se



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

implementaron, otra pregunta que tengo para usted Doctor, es que también me expresará cuales son los resultados del programa reintegra, y por ultimo decirle que medidas o que estrategias tendrá la Secretaría a su cargo para estar reforzando precisamente el tema que decía yo de la participación ciudadana, he visto en algunos ya comerciales, en algunos lugares, pero creo que no es suficiente la publicidad que se está haciendo para concientizar a la ciudadanía de la importancia de participar más activamente para cuidar y prevenir, ya se hacía un foro a nivel mundial donde decían que en México no era el tema solamente el tema de salud, sino el tema de la participación ciudadana y ese es el tema que también los Diputados tenemos que entrarle.

Por sus respuestas, gracias.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Muchas gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante Doctor hasta por tres minutos.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Gracias Diputado.

Pues sí, lamentable suceso del Hospital de Calvillo, nos consternó a todos desde el área médica, administrativa, como responsable del sector salud, pues inmediatamente actuamos de forma inmediata, se separaron de su cargo a todos los que estaban inmiscuidos de alguna manera en el evento, se empezaron las investigaciones administrativas, se acercó al área de psicología con la familia, se acercó el área de gobernación con la familia, se le dio apoyo en todo para que ejerciera su derecho a las denuncias que creyera conveniente y en este momento estamos ya sacando las resoluciones administrativas de sanciones para los que fueron parte de este evento. No vamos a detener el proceso hasta ahí, sigue trabajando el área de control interno haciendo sus investigaciones y si hubiera alguna responsabilidad judicial también se tendrá que actuar, no vamos a encubrir a nadie y sobre todo ante la responsabilidad de



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

una pérdida de una vida humana, entonces no hemos parado en ese sentido y lo vamos a seguir haciendo Diputado.

En cuanto a los operativos que menciona de la guardia sanitaria, quiero hacer un reconocimiento a todo ese personal, efectivamente la guardia sanitaria ha sido un ejemplo a nivel nacional porque fue de primera vez que se hizo aquí en el Estado, no es suficiente el equipo de guardia nacional, yo les decía en una rueda de prensa convirtámonos todos en guardias estatales, convirtámonos todos en guardias ciudadanos, yo decirle a mi amigo ponte el cubre bocas, respétame, ponte el cubre bocas, y así cada uno ser guardia ciudadana. Porque es imposible que la guardia sanitaria recorra y cubra todas las necesidades en este momento.

Se han efectuado 12 operativos en la zona de tolerancia, agropecuario, línea de fuego, en las Américas, San José de Gracia, entre otros, en este momento la guardia sanitaria va a redoblar los esfuerzos como les dije en la somatización de los lugares de reunión masiva, vamos a incrementar el uso estricto de cubre bocas con todas las medidas de prevención.

En cuanto a los resultados del programa integra le puedo decir tenemos una, se han atendido 450 usuarios de los 11 municipios que presentaron conducta anti social y consumo de sustancias adictivas. Se logró disminuir faltas administrativas, conductas antisociales, además se les da seguimiento para evitar, no han sido nada más revisados y ahí nos vemos, en la estrategia del área de salud mental es te veo, te valoro, te diagnóstico y te doy continuidad a la supervisión, y estoy en contacto con él, en este momento no es cara a cara, sigue siendo por vía telefónica, por vía digital, porque, porque la situación así nos los exige, por seguridad del personal y por seguridad misma del paciente.

Entonces la situación de Calvillo me preocupa Diputado y estoy atrás de esa situación y no la vamos a dejar hasta que lleguemos a la situación y que si hay responsables se les tomará la medida que sea pertinente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias.

Desea hacer uso de su réplica.



DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

Sí.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Hasta por un minuto Diputado.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

Gracias.

Qué estrategia tiene la Secretaría de Salud a su cargo en la autorización para que en el caso de que las escuelas vuelvan a abrir y en el tema de los eventos masivos en su coordinación con los municipios. Recordemos que hoy en día en muchísimos municipios ven este tema de una forma como diciendo, aquí no pasa, puede pasar en otro lado, pero aquí no pasa, y vemos que la desobediencia hacia esta pandemia es muy evidente, basta a ir a muchos municipios de aquí del Estado y vemos que la mayoría de la gente ni siquiera usa cubre bocas, entonces ahí, que es lo que, qué estrategia usted sigue o su Secretaría a su cargo para estar conteniendo este tipo de eventos y el tema de las escuelas.

Por sus respuestas, gracias.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Hasta por un minuto Doctor, por favor.

SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ

Hablo de las escuelas, las escuelas no se van a abrir, las que son de la Secretaría de Educación Pública mientras no se dé una orden directa a nivel nacional, las escuelas privadas es como cualquier otro negocio, estamos aperturando negocios con todos los protocolos y desde luego hay una carta responsiva del papá que asume él también la responsabilidad de llevar a su hijo a la escuela y garantice que le estén dando la mejor atención de protocolos de prevención.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

En cuanto a los eventos municipales, bueno acuérdense que los permisos los dan los municipios, el estado solo se limita a decir, esta es la estrategia estatal, pero los municipios son autónomos y pueden decir a quien le doy permisos y a quien no le doy permiso. Hay una red de municipios que se están reuniendo cada 8 días con el Secretario de Gobierno, en el cual se están implementando a la misma par con el Estado las medidas de prevención, el uso obligatorio de cubre bocas en donde los municipios han participado muy bien, medidas de prevención, medidas higiénicas e incluso hay lugares que donde empezó la pandemia no se ha vuelto a abrir una cantina o un bar, aun teniendo la presión directa de los dueños de ese negocio.

Entonces, si hay una estrategia estatal, si hay una espera de que dice que la Secretaría de Educación Pública para aperturar las escuelas y las que están abriendo están haciendo todos los protocolos que marca la guardia sanitaria para aperturar con todas las medidas de seguridad

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Le pido concluir Doctor.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Estamos.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias.

Tiene el uso de la voz el Diputado Salvador Pérez Sánchez.

Hasta por dos minutos.

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Gracias, con el permiso de la Presidencia.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE



JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Adelante.

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Doctor Miguel Ángel Piza Jiménez, Director General del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, le agradezco su asistencia a la presente Glosa del cuanto informe de gobierno.

Este Congreso Puntual en su obligación da cumplimiento a lo señalado en la Legislación Constitucional, por lo que le doy la bienvenida Señor Director.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Gracias.

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

El bien común en toda sociedad se alcanza cumpliendo con los satisfactores en materia de salud, por tanto, el Artículo 4° Constitucional establece que toda persona tiene derecho a la protección de la Salud, la ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salud general. Por ello la protección social en salud es un mecanismo por el cual el Estado garantiza el acceso efectivo, oportuno de calidad sin desembolso al momento de utilizar y sin discriminación a los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios que satisfagan de manera integral las necesidades de salud mediante la combinación de intervenciones de promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación seleccionadas en forma prioritaria según criterios de seguridad y eficacia.

Ante esto señor Secretario le pregunto a usted, que medidas, programas y atenciones se ha implementado ante el suicidio en esta pandemia. Ya que no solo se he afectado en lo económico.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Le pido concluir.

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Sino también la salud emocional que ha producido ansiedad y depresión.

Es cuánto.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Adelante Doctor, hasta por tres minutos.

SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ

Le voy a dar respuesta lo más concreto posible Diputado. Como medida durante la pandemia se fortaleció la línea vive, 911, se abrió un chatbot, en Facebook, además se implementó una línea telefónica exclusiva para el personal de salud en este momento, en las unidades de trabajo, guardias en donde se atendían a las personas que llegaban en situación de crisis emocional. Se tomaron también a medida que los psicólogos continuaran atendiendo la totalidad de la población, no se dejaron a un lado los que no eran por estrés COVID, el programa ponte vivo se fortaleció en coordinación con las 16 delegaciones hicimos una estrategia de trabajo conjunta, erección de prevención y control de enfermedades se implementó el proyecto acompañamiento emocional, consiste en el que el personal se comunica vía telefónica con las personas positivas a COVID, porque al decir eres positivo a COVID genera un estrés, una angustia desde el momento que te dan el diagnostico, el resultado se llevan sesiones de auto ayuda en línea, y algo muy importante que se acaba de terminar de implementar estos días es que ahorita ante la situación de estrés y cansancio del personal de salud ya se está haciendo una estrategia de atención directa a los trabajadores del sector salud para atender sus crisis por exceso de trabajo, por el estrés emocional y por situaciones de estar ausentes de la familia.

A grandes rasgos esas son las actividades que estamos implementando Diputado.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Sí Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto, por favor.

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Gracias.

Secretario cual ha sido la participación de regulación sanitaria en los centros de prevención, tratamiento y control de las adicciones en los llamados anexos.

Cuales

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Adelante

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Cuales han sido las consecuencias positivas o negativas de no haberse adherido al INSABI, por su atención. Gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto Doctor, por favor.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**



Son evidentes las fortalezas de no habernos adherido al INSABI en este momento, el Señor Gobernador luchó mucho porque no nos adhiriéramos al INSABI porque temíamos que se perdería la gran calidad de atención médica que tenemos en Aguascalientes y en este momento nos lo ha demostrado nuestro Hospital Hidalgo, estamos atendiendo personal infectado de COVID de los Estados circunvecinos como los Zacatecas, Jalisco y San Luis Potosí, la gente de los alrededores de Zacatecas se vienen al Hospital Hidalgo, la gente de la región de Jalisco están en el Hospital Hidalgo y se les están haciendo la atención sin ningún costo y se les está manejando como si fueran pacientes de nuestro Estado. Esa fue la gran fortaleza que logramos con el INSABI, de no adherirnos al INSABI, las decisiones que se están tomando ahorita de compras inmediatas y prontas de medicamentos para las necesidades no lo hubiéramos podido hacer si hubieras entrado a una compra consolidada, porque no tuviéramos el recurso para hacerlo y en este momento hay un recurso disponible que podemos ejecutar nosotros en forma inmediata. Entonces, yo conozco Secretarías en las que nos han estado llamando

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Le pido concluir.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Que hay escases de recursos porque no ha habido surtido de la federación.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Para continuar le pedimos la intervención del Diputado Heder Pedro Guzmán, hasta por 2 minutos.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Gracias Diputado Presidente.

Doctor Miguel Ángel Piza, Secretario de Salud del Estado, bienvenido al Congreso del Estado.



En los tiempos de la pandemia está saliendo lo mejor y lo peor de las personas y de las instituciones, están saliendo a la luz todas aquellas cosas que no se hicieron correctamente y que de alguna manera esta Soberanía tiene la obligación de revisar y corregir. Es por eso que el día de hoy comparece ante esta Tribuna para que nos explique y aclare sobre el cuarto informe rendido por el Gobernador del Estado.

Al hacer una revisión sobre las cuentas públicas correspondientes al ejercicio 2019, detectamos que el comité de adquisiciones resuelve procedimientos por adjudicación directa a proveedores bajo el supuesto de ser únicos distribuidores, sin que se acrediten que sean ellos quienes detenten la patente de los productos adquiridos, la contratación anticipada de servicios ante la reunión del comité de adquisiciones simulando una adjudicación directa solo para justificar esos contratos de adjudicación directa que se le hizo a una empresa por la cantidad de poco más de 31 millones de pesos con el compromiso de que la empresa entregara en comodato un quirófano inteligente sin que hasta la fecha haya sido entregado, anote estas posibles anomalías yo le cuestionaría: Si en la dependencia que usted dirige cuenta con el personal capacitado para verificar sobre la titularidad de las patentes para efecto de estar seguros en la adjudicación directa y que no sea solo una excusa para favorecer a amigos o recomendados; y

2.- Qué acciones está emprendiendo la dependencia para hacer cumplir al proveedor casa plarre S.A. de C.V. con la entrega en el comodato del quirófano inteligente que se comprometió a entregar.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante doctor hasta por tres minutos.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Gracias Diputado por su pregunta.

Quiero decirle que hasta este momento tenemos un año de función, quiero decirle que todo está conforme a la Ley, tenemos auditorias de los órganos



fiscalizadores nacionales y hasta ahorita no hemos tenido una observación en ese aspecto que usted menciona, efectivamente hay un equipo asesor, un área técnica que revisa si es verdad que el que ofrece una patente con todos los requisitos para ser adjudicado como un proveedor único por contar con esa patente y se pide el documento oficial.

Quiero decirle que no hemos simulado ninguna compra, estamos trabajando con toda la transparencia posible, y vuelvo a repetir, hay los órganos fiscalizadores que nos revisan. Es un (Inaudible) y no son de la Secretaría, son de México los órganos fiscalizadores vienen a nivel nacional, el presupuesto federal nos lo revisan al punto y hay un órgano fiscalizador local, también, que nos está revisando el gasto y creo que hasta este momento no hemos tenido una observación de este tipo, por lo tanto le puedo decir que estamos cumpliendo dentro de la ley, las compras que se han hecho de forma inmediata y ante un decreto que nos faculta para hacer compras directas por comité ante una crisis pandémica como la que estamos viviendo. Entonces lo tenemos dentro de la ley Diputado.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Diputado desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Sí Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto. Por favor.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Gracias.

Usted miente Secretario, tiene una auditoria contemporánea que ha pedido el propio ente, debería de revisar eso, la empresa productos hospitalarios S.A. de C.V. y (Inaudible) S.A. de C.V., empresas con quienes realizo la adjudicación



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

directa posteriormente a la contratación, lo que se supone que hizo mediante una simulación para cubrir un acto no permitido por la ley y en cuanto a la entrega del quirófano inteligente no existe tal evidencia de que dicho equipo haya sido entregado en los términos pactados, por lo que esta Soberanía considera que debe transparentar el resultado para evitar cualquier acto de corrupción que pudiera derivarse de ese contrato o adjudicación.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Doctor, le pedimos su intervención hasta por un minuto.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Respeto su opinión Diputado y le hago una invitación el día que usted guste al área administrativa a que verifique la duda que usted tiene, con todo gusto los documentos están a su disposición.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias.

Le pedimos la intervención al Diputado Gustavo Alberto Báez Leós, hasta por dos minutos.

DIPUTADO GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

Muchas gracias.

Bienvenido y sin duda antes que nada el agradecimiento extensivo a todo el personal que ha estado al frente a la batalla tanto médicos, en todos los sectores administrativos, muchas gracias por cuidar de Aguascalientes, a todos de mi parte, por favor.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Con gusto Diputado.

DIPUTADO GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

Pues entiendo muy bien la situación crítica que se vive y que se comenzó a vivir y entiendo que era prioritario dotar de estas herramientas al área de salud en el estado para estar a las alturas de las exigencias, sin embargo hay que ser muy claros, nuestro deber como Legisladores es etiquetar, vigilar y supervisar el correcto destino de los recursos, es por ello que yo le solicitaría con todo respeto si nos puede informar acerca general del gasto realizado y de los recursos extraordinarios que se han ejercido para evitar la pandemia, y así mismo me gustaría saber si hemos tenido el apoyo de Gobierno Federal con recurso extraordinario para poder enfrentar esta pandemia.

Es cuanto Diputado Presidente.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Gracias.

Doctor, su intervención por favor hasta por tres minutos.

SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ

Gracias Diputado.

Quiero decirles que hasta este momento todo el recurso extraordinario que se ha aplicado para el manejo de la pandemia ha sido de origen estatal, los recursos federales han sido los tradicionales que por presupuesto nos llegan, y esos no han dejado de llegar tampoco, yo mentiría que dijera que no me ha llegado, han llegado los que están programados por presupuesto federal, pero todo lo extraordinario que se ha hecho para el manejo de la pandemia del Estado de Aguascalientes han sido de recursos estatales.

Le quiero hacer un desglose sencillo de los 153 millones que están asignados hasta este momento, se han gastado 20 millones en servicios personales, 58 millones materiales y suministros, 22 millones servicios generales, 13 millones



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

en bienes muebles e inmuebles, nos da un total de 114, están 29 millones que van a devolver a la Secretaría de Finanzas porque se iban a comprar ventiladores en ese momento y afortunada por una mente por una gestión que se hizo a nivel federal nos proporcionaron 60 ventiladores para salir adelante sin hacer el gasto directo aquí en el Estado, estamos pidiendo la reasignación de esos 29 millones para ver de qué manera nos los pueden devolver para hacer gastos para el manejo de la pandemia, pero sí, todo el dinero extraordinario que se ha hecho en el Estado ha sido a través del Señor Gobernador de forma directa y recortando fondos a otra dependencia para que el sector salud se fortalezca.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias Doctor.

Desea hacer uso de su réplica Diputado.

DIPUTADO GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

Sí, muchas gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto por favor.

DIPUTADO GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

Sería fenomenal poder enfrentar la pandemia como país y no como estado, es una desgracia que no contemos con los recursos y el apoyo de la federación. Pero bueno, seguimos todos muy preocupados por el tema de la pandemia por como la seguiremos enfrentando su prevención, contención y tratamiento, no obstante a eso me gustaría adelantarme y ojala que pudiéramos tener algo de información, sé que también es un tema federal, pero con todo respeto también sé que en los Estados se han visto en la necesidad de buscar algunas otras herramientas por sus propias áreas o manejos.

Que protocolo o que tenemos de conocimiento sobre la vacuna, y si llegaría pronto la vacuna, cuál sería el método de aplicación, sería por etapas, se tiene



ya contemplado algún tema de esta etapa, que todos deseamos que sea pronto, sin duda, pero no sé si aquí ustedes como instituto de salud han investigado algo más de lo que se vive para ir buscando esta prevención.

Es cuanto, muchas gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Tiene el uso de la voz Doctor, hasta por un minuto.

**SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ**

Quiero decirle Diputado que efectivamente ya tenemos una estrategia en su momento cuando se de la vacuna, primeramente esperemos que de la vacuna, ya el Gobierno incluso nos ha hecho la oferta, la propuesta que generará un recurso especial para comprar vacunas si se puede hacer en forma directa para el Estado, no se puede hacer, estamos batallando con la compra directa de vacuna influenza que ya se es una vacuna realizada, no nos han podido vender en forma directa, pero ya se destinó recurso para 100 mil vacunas más de influenza aparte de la que nos mande la federación. Cuando sea así el caso de la vacuna del corona virus tenemos igual la misma estrategia seguramente va a ser a nivel federal la que nos va a dar, primero los grupos de edad vulnerables como son trabajadores de la salud, servicios públicos, seguridad, grupos mayores de 60 años, niños menos de 5 años, en fin, la misma estrategia será pero ya tenemos un protocolo igual y será muy parecido a la pandemia, perdón al de la vacuna de influenza.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias.

Una vez que han sido agotadas las participaciones previamente registradas, que dieron origen a la presente Comparecencia, esta Presidencia de la Mesa Directiva informa que con este acto hemos dado pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 408, en tal virtud, a nombre de los Diputados, Diputadas y Legisladores que conformamos esta Sexagésima Cuarta Legislatura, agradecemos al Ciudadano Diputado, Ciudadano Doctor, Miguel Ángel Piza



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Jiménez, Director General de la Secretaría de Salud del Estado de Aguascalientes, por su presencia en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Y antes de retirarse les podría pedir que sin nos podemos poner de pie, mañana es el día del médico y que a todos los médicos de este Estado y de este país les podamos brindar un fuerte aplauso y una felicitación por su lucha frontal ante esta pandemia.

Muchas gracias Diputados por ese gesto de bondad a los médicos y enfermeras y a todos los que se han dedicado a enfrentar esta pandemia.

Ciudadano Diputado, Ciudadano Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo, tenga la amabilidad de acompañar al Director General, a abandonar el Recinto Oficial, con la finalidad de complimentar nuestros trabajos legislativos inherentes al Segundo informe, a la Segunda Sesión Ordinaria.

Muchas gracias, Director, Doctor, muchas gracias Secretario. Por favor.

Secretario, si están amable de acompañarlo y luego traer al Director general del Instituto de Educación, Maestro Raúl Silva Perezchica.

Ciudadano Maestro y amigo Raúl Silva Perezchica, Director General del Instituto de Educación del Estado de Aguascalientes, en representación de los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradecemos cumplidamente su presencia en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria", en donde daremos pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 408, aprobado por esta Soberanía.

En tal virtud de lo anterior, se le hace de su conocimiento la siguiente:

M E T O D O L O G Í A

Participación de los Titulares del Pleno Legislativo. En el día, hora y lugar establecido para la comparecencia, el Titular de la Dependencia respectiva, se ubicará en la Tribuna del Salón de Sesiones "Soberana



Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, cuando así lo indique la Presidencia de la Mesa Directiva, para dar un mensaje de apertura o intervención inicial, en un tiempo de hasta diez minutos.

Intervenciones. Los Grupos Parlamentarios, intervendrán a través del registro que hagan sus respectivos Coordinadores. Lo anterior a efecto de realizar las rondas de preguntas conforme al orden siguiente:

- I. Tres cuestionamientos por el Partido, por el Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática;
- II. Dos cuestionamientos por el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional;
- III. Un cuestionamiento por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
- IV. Un cuestionamiento por el Grupo Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza; y
- V. Un cuestionamiento por la Ciudadana Diputada de Afiliación Encuentro Social.

Las intervenciones se realizarán de manera alternada entre los Grupos Parlamentarios.

Intervención de los Comparecientes. Los servidores públicos citados a comparecer, intervendrán con el único objetivo de contestar los cuestionamientos planteados por los Legisladores, o para ampliar la información sobre algún tema relacionado con el ramo del citado Cuarto Informe de Gobierno; evitando en todo momento descalificaciones, insultos o diatribas dirigidas al Poder Legislativo, a los Diputados, o en contra de cualquier institución pública.

El compareciente podrá asistir acompañado hasta por cuatro funcionarios de su Dependencia o asesores, que en ningún momento harán uso de la voz, y se limitarán a proporcionar al compareciente, los documentos que le ayuden a responder los cuestionamientos que se le formulen.



Para el desarrollo de los cuestionamientos, los Diputados realizarán preguntas concretas y específicas sobre la materia que conoce el servidor público en cuestión, y únicamente sobre el contenido del Cuarto Informe de Gobierno. Lo anterior sujetándose en todo momento a los límites de tiempo y consideraciones siguientes:

Los Diputados registrados de conformidad con lo establecido en el Apartado C de esta Base, cuando así lo indique la Presidencia de la Mesa Directiva, podrán hacer uso de la palabra a fin de formular cuestionamientos y/o requieran la información que estimen pertinente, hasta por un tiempo máximo de dos minutos;

Al concluir cada intervención los Diputados, el servidor público compareciente, tendrá el uso de la palabra para dar respuesta a los cuestionamientos planteados, hasta por un tiempo máximo de tres minutos;

III. El o la Diputada o Diputado en cuestión, tendrá derecho de réplica, hasta por un tiempo máximo de un minuto, la cual podrá realizar al concluir la intervención del compareciente; y

IV. Al concluir el derecho de réplica de los Diputados, el servidor público compareciente tendrá el uso de la palabra para dar nueva respuesta a los cuestionamientos planteados, hasta máximo por un minuto.

El seguimiento y coordinación de los trabajos legislativos concernientes a las Comparecencias en cuestión, serán coordinadas en todo momento por la Presidencia de la Mesa Directiva, y los casos no previstos en el presente Acuerdo serán resueltos por la mayoría de los integrantes de la Mesa Directiva.

Aclarado lo anterior, procederemos a desarrollar los trabajos de la presente Sesión.

Ciudadano Maestro Raúl Silva Perezchica, tiene el uso de la palabra por un tiempo de diez minutos, con la finalidad de dar un mensaje de apertura o intervención.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Puede proceder Maestro.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Gracias Diputado Presidente y amigo.

Y gracias a todas y todos Diputadas y Diputados con los cuales hemos estado trabajando muy cerca y de la mano.

El día de hoy en esta digna, en este digno recinto tratare de manera muy apretada de hacer un informe sintético de los cuatro años, pero dando énfasis desde luego en este cuarto año que es parte de las digamos de los contextos que podríamos ayudarnos a entender la complejidad de este cuarto año de gobierno y particularmente de este 2020. Cuando se tomó la administración en 2016, varias y varios de ustedes formaban parte como hoy de esta o de la anterior Legislatura, y nos dimos cuenta nosotros que la primera situación que encontramos dentro del Instituto fue la falta de liquidez para poder estar entregando lo que vienen siendo los bonos para maestras y maestros jubilados. Se atendió gracias a Ustedes, gracias desde luego a la parte también del ejecutivo, después entramos en un tema que tenía que ver con personal del Instituto de Educación de Aguascalientes que estaba en posesión de plaza y centro de trabajo distinto, esto que quiere decir, que se estaban algunas personas digamos ubicando de acuerdo a sus plazas en lugares que no correspondía lo que comúnmente se llama personal comisionado. En este caso antes de que terminara el mes de abril de 2017 se regularizó también este tema que desde luego después causó un quebrantó en lo que tiene que ver con el presupuesto federal asignado al estado de Aguascalientes.

Atendimos los casos de inglés que fueron en su momento asignados con plazas estatales sin presupuesto otorgado por el legislativo, ni el ejecutivo, se atendió y fue hasta 2019 cuando realmente este tema salió ya digamos dilucidado mucho y lo quiero reconocer hoy con la ayuda de la federación. La Secretaría de Educación Pública en su momento atendió un tema en el cual maestras y maestros de inglés fueron basificados de acuerdo a una valga la redundancia a un acuerdo establecido entre el propio sindicato de maestros, el Instituto de Educación de Aguascalientes y la propia Secretaría de Educación Pública. Bueno, comentar que el caso fue atendido con lo que hoy es la carrera de las maestras y maestros y que este tema de alguna manera dio justicia y así lo



pensamos, no solamente a maestras y maestros sino también al Estadio de Aguascalientes. El presupuesto es totalmente Federal como estaba planteado en el esquema, no se ha podido hacer de manera estatal.

El siguiente tema fue demandas que teníamos sobre todo de normales y específicamente de una de las normales de Aguascalientes, en las cuales teníamos nosotros ya algunas demandas en derechos humanos sobre lesiones a alumnas en este caso que se provocaron y con las cuales trabajamos también en un tiempo complejo con normales pero al final de cuenta éxitos. Logramos acuerdos con la normal en cuestión y se pudo hacer un documento firmado por el Comité, en el cual se renunciaba a hacer este tipo de prácticas. Continuamos el ejercicio, estoy hablando de temas digamos generales que ha estado teniendo el Instituto y que ustedes han estado desde luego siguiendo en este tiempo con un tema que al final del 2017 pudimos ya atestiguar. Tuvimos un ejercicio en recursos económicos eficiente, al final del día el Instituto de Educación de Aguascalientes venía de estar cada año con déficit superiores a los 100 millones de pesos, desde el primer año de ejercicio el ejercicio fue sano, no hubo una situación deficitaria y se cubrieron todas, en este caso los compromisos que se tenían que estar cubriendo en los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000, todos los capítulos estuvieron cubriéndose en esta parte. Con esto lo que quisimos también es dar orden a lo que vienen siendo el gasto, tomando en cuenta que el ahorro que se empezó a definir tuvo al principio una situación un tanto dolorosa pero que al final se supo comprender y eso hizo que pudiéramos llegar a esa normalidad en el gasto y a esa regularidad en el gasto. Quiero ir comentando ya estos antecedentes para ir dando pie a lo que va a ser el 2020 y que es donde centralmente se está abocando este informe de gobierno, este cuarto informe de gobierno, en el cual afortunadamente me ha tocado estar en esos 4 años y me ha tocado estar con la mayoría de ustedes también comentando, ya sea en este tipo de situaciones formales o de también informales como van creciendo en este caso los temas educativos y como se van resolviendo los problemas que van apareciendo, bien, hasta noviembre del año pasado que es 2019, teníamos nosotros, y esto para entender el problema de lo que viene siendo la pandemia pero también el área de oportunidad que nos da la pandemia, teníamos nosotros aproximadamente 3 mil maestros capacitados en habilidades digitales para todos HDT, hoy tenemos 11,500 maestros, es impensable, no se podía ni siquiera soñar con este tema pero esto indica la responsabilidad de maestras y maestros que han tenido para poder prepararse y atender de manera eficiente a niñas y niños. Los retos siguen siendo muy grandes, voy terminando con algo que quiero reconocer porque el triunfalismo no es un sello que debe estar conmigo, tuvimos el año pasado de acuerdo a



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

algunas encuestadoras y algunas medidoras de la percepción calificaciones muy cercanas al 8 de calificación en el tema educativo, hoy la calificación está en el 5.3 de acuerdo a algunas encuestadoras, algunas calificadoras y nosotros aceptamos que la población no puede ni debe estar contenta y nosotros igual como responsables del tema educativo con lo que es la educación del día de hoy en Aguascalientes, bajo este marco hemos estado tratando de resolver situaciones muy importantes como son la conexión pedagógica verdadera y para esto se implementó la conectividad en el Estado de Aguascalientes, hoy por hoy tenemos ya casi el 80% de los alumnos que no de las escuelas, no es el mismo dato, pero casi el 80% de los alumnos ya con posibilidades de internet, bajo un esquema donde con el apoyo de ustedes mismos y del ejecutivo se autorizaron ya unos recursos para pagar el internet gratuito en las escuelas y hoy ese internet se vuelve un punto gratuito para todas las alumnas y los alumnos al darles en este caso la contraseña a cada uno de ellos para que pueda ser utilizada. En ese sentido tenemos ya resuelta la parte del vehículo pero tenemos también datos digamos pendientes como son el asunto de los instrumentos con los cuales se tiene que estar trabajando y es algo con lo que se está trabajando el día de hoy, queremos decirles a ustedes también que una de las situaciones que se ha cuidado muchísimo es la salud de alumnas, alumnos y el personal en general. Hemos cuidado no solamente las reglas federales que nos han enviado en relación al recado que se debe tener del personal y de los alumnos, hemos sido un poco más allá y muy de acuerdo o muy pegados o muy coordinados con el sector salud del Estado de Aguascalientes, hemos visto protocolos que puedan incluso superar en lo que tiene que ver a la parte federal, que reconocemos que son la parte mínima para poder proteger en este caso a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y al personal en general.

Tendría yo de esta manera pues un panorama general que estaría yo señalando con ustedes y muy dispuesto desde luego a las preguntas que ustedes puedan tener, desde luego con todo el respeto y el afecto que tengo en el caso particular de muchos de ustedes.

Muchas gracias y a la orden.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias Maestro.

Tiene el uso de la voz el Diputado Salvador Pérez Sánchez, hasta por tres minutos.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Gracias Presidente.

Profesor Raúl Perezchica bienvenido a este Recinto Legislativo.

Conforme al artículo del artículo sexto de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, señala que la educación es un derecho de todas las personas que atiende a las necesidades de su desarrollo y un proceso colectivo de interés general y público.

Conforme a la información presentada por el ejecutivo se advierte que en la parte educativa se cuenta con el programa estratégico denominado gran acuerdo social por la educación, en donde sobresale la cobertura de educación en todos sus niveles bajo la premisa de lograr que nadie se quede sin escuela, por ello Señor Director le pregunto lo siguiente:

De qué manera están enfrentando los recortes presupuestales por parte del Gobierno Federal, principalmente del tema de escuelas de tiempo completo y escuelas bilingües. Que programas continuaran y que programas estatales podrán contribuir a complementar la pérdida de los programas federales, toda vez que su extinción impactará al sistema educativo en el Estado.

Gracias por sus respuestas.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante hasta por tres minutos.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Gracias Diputado Salvador.

Gracias Diputado Presidente.



Gracias Diputado Salvador.

Bien, efectivamente uno de los pendientes que tenemos nosotros ahorita en lo que tiene que ver con la educación básica por ejemplo, es un asunto que está relacionado sobre todo con el tema de preescolar, hasta ahorita la ley establece ya la obligatoriedad en el caso de educación básica y esto comprende desde primero de preescolar hasta el tercero de secundaria, estamos por entrar ya a la obligatoriedad ya de educación media en 2022 de acuerdo a la ley que está establecida y de acuerdo a lo que se legisle a nivel federal ver también como va a venir lo de la ley de educación superior que es un pendiente que tenemos ahí, y quiero empezar con este tema justamente en la pregunta que me hace en cuanto a la parte presupuestal, quiero empezar con este tema, porque si necesitamos el apoyo de ustedes, yo mismo lo estoy haciendo para poder ampliar lo que tiene que ver con las plazas en preescolar y la infraestructura en preescolar, son dos temas que están pendientes hasta ahorita hemos satisfecho nosotros las necesidades de las personas que quieren entrar a preescolar pero la cultura es que todos pudieran entrar a preescolar, traemos ahorita una matrícula cercana a los 56 mil alumnos en preescolar. La realidad es que deben ser casi 75 mil alumnos de preescolar si tomamos en cuenta los tres grados, y tomamos en cuenta que una generación de aguascalentenses de estas clases, vienen siendo cerca de los 25 mil alumnos, entonces, nuestra situación en preescolar, si todo mundo realmente como la ley indica lleva a sus hijas y sus hijos a preescolar estaría faltándonos infraestructura, estrictamente faltándonos plazas sobre todo de asistentes educativos. Asistente educativo se necesita en primero de preescolar por la edad que tienen que tener una educadora o educador y se tiene que tener asistente educativo, tenemos un pendiente ahí que no se ha reflejado al menos ahorita en situaciones de denuncia o de otro tipo de cuestiones, eso hay que reconocerlo, esa es la parte que hace rato dije no, no quiero ocultar cuestiones, o sea nosotros ahorita para poder tener la cobertura total en preescolar necesitaríamos que se incrementara desde luego, las plazas de educadora, las plazas de asistente educativo y la infraestructura en el caso de preescolar. Son situaciones importantes en la cual se pide apoyo a este recinto, a los integrantes, dignos integrantes. En cuanto a los programas general ya federales ahorita que tenemos que yo estuve hablando directamente con el Secretario, más bien el me buscó a mí, el Secretario y seguramente a muchos Secretarios de Educación de los Estados de la República y hablamos sobre el tema presupuestal, cuales son los problemas importantes que tiene Aguascalientes, independientemente de otros Estados que puedan tener, porque no todos los estados tienen la misma problemática. Pero Aguascalientes



tiene el problema del programa de tiempo completo, hasta antes de una, digamos comparecencia que él tuvo.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Maestro, si puedes ir concluyendo.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Sí, termino rápido.

Nos habían dicho que no iba a haber tiempo completo para el 2021 y el presupuesto 2020 solamente era medio año nada más, entonces ahorita ya lo dice el 2021 habrá tiempo completo y este año todavía no se decide sobre lo que viene siendo este semestre que es el último semestre fiscal que tenemos en 2020; y de los programas en el caso de inglés continua el PRONI, continua hasta ahorita, continua también y quedaría pendiente lo de la escuela es nuestra en que Aguascalientes las reglas de operación de la escuela es nuestra le afecta mucho a Aguascalientes, dado que no tenemos las escuelas de alta de alta marginación que pueden tener otros estados de la Republica. Aquí hay un pendiente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Diputado desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Sí por favor.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto.

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Una sociedad con los estándares de educación superior genera esperanza de crecimiento en todos sus sentidos, y la institución superior es la base del desarrollo del Estado, ante esto le cuestiono Señor Director:

Según el Diario Oficial de la Federación de fecha primero de julio del presente, iniciaron las actividades del programa universidades para el bienestar Benito Juárez, cual es la situación de este programa en el Estado.

Gracias por sus respuestas.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante Maestro, hasta por un minuto por favor.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Gracias Diputado Presidente.

Diputado Salvador.

Tenemos que decir que en el caso de las universidades Benito Juárez no tenemos ningún contacto con las universidades, lo tengo yo de manera, digamos, no oficial, o sea, yo he estado reuniéndome sobre todo con el caso de Asientos me he reunido un par de veces, he visitado incluso a invitación del Delegado, en este caso Federal, hemos visitado esta planta y la de la labor pero no tenemos una relación directa con los en este caso directivos o con las autoridades educativas, no quiero ir más allá y decir que la propia Secretaría de Educación Pública no nos ha involucrado a unos y otros, simplemente ahorita no podría decirles a Ustedes, sería una situación, un error que yo ahorita les dijera que tenemos una gran comunicación, que tenemos una vertebración, no la hay, estamos claro preocupados porque finalmente son universidades que están dentro del Estado de Aguascalientes.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias Maestro.



Diputada Érica Palomino Bernal tiene su intervención hasta por dos minutos.

DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL

Gracias Presidente.

Buenos días Secretario de Educación, es un placer tenerlo en este Recinto.

La situación por la que pasa el Estado de Aguascalientes debido a la contingencia por el COVID-19, pues ya vemos como estamos, este virus que nos hizo cambiar todos los aspectos de vida que llevamos, no solo a las instancias de salud, sino también a la educación de miles de niñas, niños y adolescentes.

Estos tuvieron que cambia hábitos, en este contexto del cambio hago los siguientes cuestionamientos:

Sabemos que por contingencia se están haciendo adecuaciones a los presupuestos de las Secretarías, es por esto que le pregunto cuanto fue el presupuesto que se ahorró por la cancelación del festejo del día del maestro.

Y de qué manera se va a ejercer.

Que está pasando con los bonos para los maestros por la puntualidad, apoyo a transporte, y todos aquellos apoyos que dan por asistencia las aulas; y

Por último, se destinó algún presupuesto para comenzar a equipar las aulas para dar frente a las contingencias.

Es cuánto.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Maestro por favor, su respuesta hasta por tres minutos.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. RAÚL SILVA PEREZCHICA

Gracias.

Gracias Diputada Érica, y desde luego aprecio desde luego la amistad y hospedaje en esta sala digna.



Comentarle así muy concretamente que en el caso del día del maestro se tiene aproximadamente 13 millones de pesos destinados este, digamos a estos festejos, de esos 13 millones se gastaron solamente 400 mil pesos aproximadamente se gastaron y estaríamos nosotros diciendo que quedan 12 millones 600 mil pesos libres, estamos pendientes nosotros, porque por minuta así está determinado y aquí hay personas dentro del Recinto que conocen el tema de las minutas, estamos nosotros por minuta, esperando que el sindicato, la sección 1 del sindicato nacional de trabajadores de la educación nos decida en que se van a utilizar estos recursos, pero desde luego son recursos que ya están etiquetados y están listos para poder ser desde luego dispersados en el momento que sea y de acuerdo a las condiciones siempre y cuando haya legalidad en las propuestas que nos estén otorgando por parte de la sección 1 del **SNTE**.

En cuanto a los bonos estamos nosotros, desde luego, es una situación que tenemos normada también, en todos los casos estamos cumpliendo de manera digamos ordenada y satisfactoria con todo lo que tiene que ser bonos de apoyo, de asistencia en el caso del personal en general, hay una situación también desde luego en minuta que es la parte que tenemos que estar cumpliendo también con ese tipo de situaciones; y la tercera pregunta, igual no la alcance a anotar, pero igual en la réplica si me la puede mencionar también, que se tiene que ver parece con la infraestructura estaría yo pendiente de esa situación.

Ofrezco disculpas desde luego.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Diputada desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL

Si Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL

La tercera pregunta es que si se destinó algo de presupuesto para comenzar a equipar las aulas para dar frente a la contingencia.

Pero (Inaudible), nos menciona que se ahorraron 12 millones 600 mil pesos por la cancelación del evento del día del maestro, porque con ese dinero no se compran las tablets, computadoras o aparatos electrónicos que se están pidiendo en la campaña que usted encabeza, y sobre este tema cual es el mecanismo para la repartición de estos aparatos electrónicos para no politizar el tema, se le dará prioridad a alguna región, municipio o comunidad.

Es cuánto.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Maestro, hasta por un minuto. Por favor.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA

Gracias Diputado Presidente.

Diputada Érica, comentar que en el caso de lo que está presupuestado para la situación de festejos, no podríamos utilizar para situaciones de equipo que tiene que ver con niñas y niños, porque es un presupuesto ya determinado justamente por minuta para lo que tiene que ver en la asignación de recursos para maestras y para gente sindicalizada en general. Entonces estaríamos nosotros pendientes, si no hiciéramos esto estaríamos faltando a la parte de minuta que está claramente dicho que tiene que ser justamente para el personal sindicalizado en general, entonces ese es punto en lo que se refiere a presupuesto que son esos 12 millones y fracción, son más que del Instituto de Educación de Aguascalientes, son ya del personal sindicalizado del sindicato de maestros.

Y en cuanto a lo que tiene que ver con los aparatos, comentar a usted que justamente una de las economías que estamos teniendo está relacionada con la



compra de aparatos, estamos desde luego abocados estar entregando en comunidades distintas, la parte de estar buscando esas comunidades que ya detectamos en agosto.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Si gusta concluir.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Hicimos una, un, digamos un cuestionario en el cual nos dijeron niñas y niños que están faltando de equipo. Hoy por hoy mucha gente levanta la mano pero la verdad tenemos ya un cuestionario hecho ya para saber dónde están las niñas y niños que necesitan este equipo y así, vamos a ir repartiendo todo lo donado con, desde luego si me lo permite el Diputado Presidente nada más terminar

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Claro

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Las actas de donación tanto del que dona como del que recibe que es un aparte de transparencia que tenemos que también tener ahí. Igual con las que entraron por parte del Instituto con todo el sistema de donación para que lo puedan auditar sin ningún problema.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias.

Consultarle ahí al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, estaba la Diputada Elsa, si están preparados, sí.



Diputado Juan Manuel Gómez haga uso de la voz hasta por dos minutos.

DIPUTADO JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES

Gracias.

Profesor Raúl Silva Perezchica, Director del Instituto de Educación de Aguascalientes, bienvenido.

Señor Director, en las reuniones y capacitaciones con titulares de las unidades regionales de servicios educativos, supervisores y asesores técnico pedagógicos, se habla de un diseño de estrategias de trabajo a distancia con los estudiantes, me podría explicar específicamente cual es la estrategia y atención para que las niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable sigan recibiendo su educación en la pandemia, en que consiste el programa que nadie se vaya de la educación, y por lo que hace a los profesores cuales son las acciones que se planean implementar para incrementar el número de docentes para la educación a distancia para el ciclo escolar 2020-2021, porque todo parece que la pandemia seguirá por largo tiempo y no podemos arriesgar a nuestros niños, niñas y jóvenes con clases presenciales.

Por su respuesta, muchas gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante maestro hasta por tres minutos.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Gracias Diputado Presidente.

Y claro, desde luego al Diputado Juan Manuel Gómez desde luego, la respuesta es muy concreta porque son tres en este.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

La primera situación es que se están haciendo una estrategia que tiene que ver con tres grados de calidad, al primera, digamos que tenemos nosotros y la mejor sería trabajar por plataformas, hay algunas compañías que ya nos dieron gratuitamente los permiso para poder trabajar con plataformas, hay algunas escuelas y algunos alumnos que tiene aparatos, que tiene internet y está todo esto, y lo pueden hacer, sería la primera.

La segunda, la que tiene que ver con redes sociales, hemos estado aprovechando los donativos que de algunas empresas de tarjetas para en este caso tener datos, el internet que tenemos en las escuelas y también algunos teléfono celulares que tienen los padres o los propios alumnos y se ha trabajado por medio de redes sociales, sería la segunda calidad en lo que tiene que ver con la interacción educativa; y

La tercera, para la gente de mayor rezago y que es la que nos duele más y es el punto por el que nace la campaña que nadie se vaya de la educación, es el asunto de trabajar con carteles y con cuestionarios, o sea, a partir de carteles que se pegan en la escuela o de cuestionarios que se les entregan a los alumnos ellos trabajan una o dos semanas y regresan con desarrollo para el maestro o la maestra que los va a estar evaluando, estos tres grados de calidad que tenemos, nos llevan a esa preocupación, se manifiesta la necesidad de ir quitando a los niños y niñas con algunos instrumentos que les puedan servir para conectarse por medio del internet y nace la campaña que nadie se vaya de la educación, campaña que no solamente se dedica a la parte de lo que tiene que ver con instrumentos, sino también al apoyo psicológico a una serie de situaciones de apoyo que es en este caso multifactorial para poder estar dejando a esos niños de alguna manera en condiciones de que sigan estudiando. Aquí, también comentar que para educación a distancia estamos conscientes de lo que se acaba de decir, estoy totalmente de acuerdo con usted Diputado, en el sentido de que no vemos que sea tan rápido el asunto de la resolución de la pandemia, entonces estamos preparados nosotros para seguir trabajando a la distancia, pero no solamente estamos preparados y estamos ahí parados, todos los días nuestro equipo de capacitación es incluso de los mejores a nivel nacional, le han llamado ya tres veces para hacer digamos Webinar nacionales a nuestro equipo de capacitación estatal, entonces estamos trabajando con maestros, maestras y padres de familia, también, creamos cerca de 250 mil cuentas de correo electrónico con alumnos y creamos más de 17 mil cuentas de maestras y maestros para que puedan con esas cuentas acceder sin ningún problema en lo que tiene que ver con internet y lo que tiene que ver con plataformas y las propias redes sociales en este caso, son de las cosas que hemos hecho para



poder prepararnos para la eventualidad o la seguridad casi que tenemos ya del seguimiento de esta pandemia.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias maestro.

Desea hacer uso de su réplica Diputado.

DIPUTADO JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES

Sí.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto por favor.

DIPUTADO JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES

Gracias.

Señor Director, la pandemia es un reto muy fuerte para los alumnos y profesores, por ello considero que todas las acciones que se realicen para garantizar la continuidad de la educación de nuestras niñas, niños y jóvenes, para que no pierdan tiempo pero que se haga en forma efectiva y con apoyos, porque existen muchas familias que no tienen televisión ni internet o los aditamentos necesarios para continuar su educación, por otra parte en el informe se habla de una inversión superior a los 53 millones de pesos, provenientes del fondo de aportaciones múltiples y de la construcción de 4 nuevas escuelas para el ciclo escolar 2020-2021, me podría decir en donde se construyeron dichas escuelas y cuanto se destinó para cada una.

Por su atención, gracias.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Bien.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante maestro, hasta por un minuto.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Gracias.

Bien, en el caso de la pandemia en verdad el reto es enorme, es una situación que nos esta, una de los, digamos de los efectos es ensanchar las brechas sociales que ya tenemos, que ya teníamos y en este caso pues desnudar la parte social en la cual hay unas diferencias económicas que al final se convierten en diferencias culturales también terribles. Entonces el reto importante es tratar de ir dando mayor digamos, apoyo a aquellos que más lo necesitan que es una situación de equidad elemental, que es la parte a la cual se está convocando a la sociedad en este momento y a, y a, digamos a todo el mundo que pueda estar aportando; Y en cuanto a lo que tiene que ver con los recursos en cuanto a escuelas, tenemos escuela nueva en Jesús María, tenemos escuela nueva en San Francisco de los Romo, tenemos escuelas nuevas en Aguascalientes, dos escuelas nuevas en Aguascalientes, son las cuatro escuelas que se construyeron, en este caso educación básica, estaríamos en estas escuelas y por ahí tengo las cantidades, no se me dan ahorita para el asunto, pero en un momentito mas estaríamos nosotros enviando incluso la parte de cantidades de las escuelas, cuanto costo cada una de las escuelas que están ahí. Solamente quiero aprovechar esta pregunta.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

(Inaudible)

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Muy rápido para decirles que una de las escuelas que se construyó en San Francisco de los Romo es ya escuela. Multi nivel, que quiere decir esto, que vamos a trabajar en esa escuela con dos niveles de educación básica, preescolar, si, en este caso y primaria, entonces estaremos ya poco a poco haciendo, entrando en esos multiniveles como ya otros países del mundo lo están haciendo en los cuales puedan atenderse los niños desde los tres años hasta los 15 años de edad.

Me pasa aquí el dato, serian 44 millones en el caso de la construcción de las escuelas que se implementaron, las cuatro escuelas que se implementaron, y decir que esta es la primera etapa de las escuelas, estaríamos considerando las consolidaciones en los años siguientes.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias Maestro.

Tiene el uso de la voz el Diputado Mario Armando Valdez, hasta por dos minutos.

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Gracias Presidente.

Bienvenido Maestro Raúl Silva Perezchica, Director del Instituto de Educación de Aguascalientes.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Gracias.

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Voy a ser muy breve, espero terminar con mis dos minutos antes de que concluyan.



Primeramente, sabemos que el mes de octubre es un mes donde muchos de los trabajadores de la educación ejercen su derecho a una jubilación, preguntar cuántos trabajadores de la educación en el Estado han solicitado su baja o su permiso pre jubilatorio a partir del primero de octubre de este año, otra cuestión sería, en cuanto a los trabajadores si ustedes tiene algún registro de cuantos trabajadores de la educación se han contagiado de COVID-19 y de estos cuantos han fallecido, digamos un registro por parte del Instituto de Educación, en ese caso tanto de quienes se han jubilado como de quienes han fallecido, cual ha sido el proceso de sustitución para poder cubrir esas vacantes lo más pronto posible; y respecto al ciclo escolar 2020-2021, que porcentaje de alumnos según los datos que ustedes tienen de los niveles de educación básica no reciben clase en línea, sabemos que hay un gran porcentaje de alumnos que están llevando sus clases tanto por los programas de televisión como el acompañamiento de los maestros, pero también hay un alto porcentaje que no lo están realizando, que se está haciendo por parte del instituto para poderle dar seguimiento y hacer que el padre de familia cumpla con la obligación que tiene de mandar a sus hijos a la escuela, digo en este caso de acompañarlos para que ellos estén llevando esta educación a distancia.

En este caso.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Le pido concluir Diputado.

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Sí, ya voy.

En el caso de educación inicial cómo va el proceso hasta este momento, sabemos que ya es parte de la, de lo que se pretende incluir y ya por ahí Chava dijo de las escuelas de tiempo completo, nada más por ultimo saber cuántas nuevas escuelas son las que en estos cuatro años de gobierno se han construido en el Estado de cada uno de los diferentes niveles.

Es cuánto.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**



Maestro Raúl tiene el uso de la voz hasta por tres minutos.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Bien. Gracias Diputado Presidente.

Maestro Mario, Amigo, comentar y Compañero también en estos andares de la educación, comentar que si, efectivamente, la pandemia ha causado también efectos que parecen contradictorios en este asunto, mientras teníamos aproximadamente 300 jubilaciones anuales en el Instituto de Educación de Aguascalientes hoy tenemos hasta el corte del día de hoy 98 permisos pre jubilatorios que se harán efectivos el día primero de enero, si todo es normal en este caso, entonces digamos que es la tercera parte de lo que se jubilaba normalmente lo que ese está jubilando hoy, se pueden hacer desde luego varias inferencias sobre el asunto pero entendemos que lo que está realmente afectando es la pandemia, o sea, la pandemia tiene que ver con esta situación sin duda, no nos cabe duda de esas situaciones. En el caso de fallecidos estamos hablando nosotros de aproximadamente sin saber de qué tipo falleció porque no entramos al tema de los fallecimientos, hay diferentes tipos de fallecimientos, estamos hablando de aproximadamente 10 personas que han fallecido por diferentes razones e incluso algunas con situaciones violentas, o sea, no necesariamente tiene que ver con situaciones de la enfermedad, y estamos hablando nosotros de lo detectado que nos han pasado reporte ahorita porque además recordemos que estamos a la distancia, o sea, no se está asistiendo a las escuelas de manera regular sino que la instancia está trabajando, estamos hablando aproximadamente de 40 reportes mas no vamos a pensar que esos sean los contagiados que tenemos nosotros dentro del Instituto de Educación de Aguascalientes, vamos, esa es la parte que tenemos de reporte, nosotros creemos que esto tiene que ver con más; y de las escuelas que tenemos ahorita son 20 en educación básica hasta el 2020, serían 4 en educación media y una en educación superior, serían las escuelas que tendríamos nosotros en este caso más algunas situaciones de educación pero estas serían las escuelas que estarían obteniéndose ahí.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Gracias maestro.

Desea hacer uso de réplica maestro.

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Si, Maestro.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Hasta por un minuto.

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Bien. Así muy breve.

Respecto a lo de la obligatoriedad, que se está haciendo para que el padre de familia cumpla con esa obligación que tiene de mandarlos a las escuelas, el otro, hablaban de 11,500 compañeros capacitados, si para ellos están haciendo uso de internet si no hay alguna propuesta de poder darles un bono extra para poder cumplir con ese requisito y el último, la descarga administrativa tan mencionada por la nueva escuela mexicana, que se está haciendo por parte del Instituto de Educación para que esa descarga realmente sea efectiva, ahorita sabemos que se dio más trabajo, tiene más trabajo los Compañeros Maestros, entonces que es lo que se está haciendo tanto por la federación como por el Instituto de Educación para cumplir con esa promesa de una descarga administrativa para las escuelas.

Es todo.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA

Bien. Gracias

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Maestro tiene el uso de la palabra hasta por un minuto.



**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Gracias Diputado Presidente.

Y aprovecho para contestar una más que no había contestado, cuántos alumnos trabajaban en línea, estamos nosotros hablando de más o menos de los que trabajan en línea entre lo que vienen siendo redes y lo que vienen siendo plataformas estamos hablando aproximadamente del 85%, un 15% de 300 mil alumnos aproximadamente no estarían trabajando con la parte de línea o internet en este caso que es la parte que sería. En el caso de lo obligatorio en cuanto a la parte educativa, nuestras maestras y maestros y los directores hacen labor cada día para poder estar cerca de con padres y madres de familia y convencer en este caso a padres y madres de familia que se inscriba y nosotros vemos más una situación de convencimiento con los padres de familia que una situación de obligación legal en este caso e incluso del tipo jurídico administrativa para poder llevar a los padres y madres de familia, hablaba hace rato de preescolar, es el claro ejemplo que les puedo decir, preescolar por ejemplo casi una generación completa esta digamos fuera de estas situaciones, es complicado abonarle a los padres de familia para obligarlos a que los tengan ahí, sin embargo agradecemos mucho lo que también ustedes puedan hacer en sus distritos y en los lugares que tienen para que las madres y los padres de familia puedan estar yendo a las escuelas, es la mejor inversión que pueden tener.

En relación a lo que tiene que ver con el internet de maestras y maestros, lo que estamos ahorita habilitando y ahí si les pedimos nosotros a maestros y maestras que nos puedan apoyar, es que las escuelas ya tienen internet en este caso y no van a asistir alumnas ni alumnos, entonces no hay riesgo de alguna situación de contagio, lo que estamos invitando es a maestras y maestros para que puedan utilizar el internet que ya tiene la escuela en este caso se pueda ya ir digamos aprovechando el internet que se tenga ahí, en cuanto a la descarga administrativa hoy por hoy tenemos que reconocer que subió la carga administrativa por que la situación al ser a distancia tiene que ver mucho con planeaciones y una serie de situaciones distintas a las que estaban elaborando, pero no me cabe duda el Secretario de Educación en eso ha sido muy asertivo de que cuando la normalidad estaba y volviendo a una nueva normalidad tendremos que reducir esa carga o ya estamos en el camino de reducir esa carga administrativa y dejarle al maestro lo menos posible situaciones



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

burocráticas, por ejemplo la inscripción ya no tiene que hacerse más por un maestro o una maestra

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Maestro le pido concluir.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Esta ya en condiciones que lo haga el equipo administrativo en general.

Es un ejemplo solamente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias maestro.

Tiene el uso de la voz la Diputada Gladys Ramírez hasta por dos minutos.

DIPUTADA GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR

Con el permiso de la Presidencia.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Lo tiene.

DIPUTADA GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR

Bienvenido Maestro Raúl Silva Perezchica.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Este año hemos vivido modalidades en la vida cotidiana, que no suponíamos o no imaginábamos, no imaginábamos que tuviéramos que cambiar muchas cosas y modo de hacerlas, sabemos que con motivo del confinamiento que provocó la pandemia del COVID-19 desde el mes de marzo del presente año, se ha tomado diversas acciones como capacitaciones y reuniones con todas las áreas del instituto de Educación, para establecer estrategias para dar continuidad a la educación, en una modalidad a distancia.

Como representante de un distrito de mayor extensión territorial a comparación de otros distritos de la ciudad capital, el que represento cuenta con zonas tanto urbanas como rurales, y por tanto existen circunstancias que necesariamente hacen que el trabajo se tenga que realizar de manera distinta ya sea por distancias o por las herramientas tecnológicas necesarias para cumplir con los objetivos de la educación.

Hoy en la mañana que me dirigía hacia el Congreso, recibí una llamada, de una mamá de una comunidad, que preocupada, porque le acaban de avisar que ya las escuelas iban a abrir internet para que los niños puedan acercarse a las escuelas de esta forma pues de alguna forma agradecida porque no van a estar gastando tanto en el internet para sus teléfonos. Pero su preocupación es el que los niños van a estar afuera de las escuelas, sentados, exponiéndose pues a muchas cosas, no, riesgos de los vehículos que transitan, riesgos de las personas mal vivientes y la incomodidad de que estén sentados en el piso con su cuadernito y con el teléfono a un lado, entonces ella me decía:

yo tengo que trabajar al igual que muchas de las mamás que estamos en la comunidad y para mí es un riesgo.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Le pedimos concluir Diputada.

DIPUTADA GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR

Sí, permítame Diputado.

Con el riesgo de que con que confianza me voy a trabajar si mis hijos van a estar en la calle, entonces ahí, pues pedir que se pudiera dar la oportunidad de que se accediera a la escuela, a que los niños estuvieran dispersos para que no estuvieran cerca y poder darle una seguridad a los padres de familia de que los niños están tomando sus clases de alguna mejor forma.



Y lo demás lo mando a la réplica porque ya no me van a dar permiso.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Maestro, uso de la voz hasta por tres minutos.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Gracias Diputado Presidente. Y Diputada Gladys.

A mí no me queda duda que Usted es una persona que está muy interesada en su comunidad, recuerdo el caso del Tele bachillerato también, que afortunadamente se resolvió. La Presidencia Municipal de Aguascalientes nos apoyó también muchísimo con esto, lo reconozco públicamente y hoy con este tema decirle que es una de las situaciones que justamente el Diputado también Gómez me decía hacer ratito, cuales son las estrategias, que se está haciendo en estas condiciones, mira en la primera posición es hacer a las escuelas punto gratuito de internet, y que solamente los alumnos tengas las contraseñas, porque se esta manera no tendríamos a toda la gente ahí tomando el internet. El otro punto es muy complicado, porque estaríamos metiéndonos al recinto y no tendríamos gente que los pudiera estar digamos dirigiendo, porque el personal de las escuelas no está digamos en este caso autorizado para poder entrar en este momento en educación básica, lo estamos haciendo justamente en educación media ahí incluso en sus propias comunidades que tiene su distrito, los maestros de Tele bachillerato están yendo en algunos casos a poder atender pero en el caso de educación básica no podríamos hacerlo porque es una medida que nosotros incluso la aceptamos de protección par añiñas, niños y en el caso de personal, lo que recomiendo es lo siguiente: el internet está abriendo, está abierto las 24 horas del día, al menos debe estar así abierto, es que las madres y padres de familia puedan tener el pequeño tiempcito para acompañar a sus hijas, a sus hijos a tomas estas cuestiones, o sea, si hablamos de comunidades urbanas o rurales tenemos que acomodarnos un poquito también para poder un poco por parte de la escuela y poner un poco por parte también de los mismos alumnos, lo que recomiendo es eso, a sea, yo también no estaría yo de acuerdo que mandaran un niño o una niña sola y que hubiera



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

esas situaciones, pero si podemos acompañarlo o que lo acompañe la hermana mayor o hermano menor sería la parte más aconsejable.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Diputada desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADA GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR

Sí, por favor Diputado.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto.

DIPUTADA GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR

Gracias Maestro.

En el tema de campaña, de la campaña que está realizando que nadie se quede sin escuela, lamentablemente por el tema pandemia sabemos que hubo muchos recortes de personal y tenemos muchos padres de familia que por falta de recurso tuvieron que retirar a sus hijos de escuelas privadas. Ahorita a estas fechas seguimos con niños que siguen sin un espacio en una escuela del Estado de Aguascalientes, y pues si pedir mucho este apoyo porque pues lo más importante es la educación de todos los niños, niñas y adolescentes, por esa parte. Otra pregunta es:

Qué condiciones se han generado para que todos los alumnos, incluso los de las comunidades más retiradas cuenten con los servicios de internet, sabemos que ya se va a, se están habilitando pero si saber si se va a habilitar.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Le pido concluir.

DIPUTADA GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

En todo el Estado, porque pues esto, tenemos un Estado muy amplio y darles la facilidad a todos los niños del Estado.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Maestro Raúl tiene su intervención hasta por un minuto.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Sí, en el caso de lo que son los espacios para todos, decirles que tenemos espacios para todo mundo y comentarles que estadísticamente se movió más o menos en la estadística general el 1% de lo que viene siendo de escuelas privadas a públicas, se absorbió, yo he estado platicando con la gente de organizaciones de escuelas particulares, las dos grandes asociaciones que tenemos, la federación y la asociación y hemos estado platicando, ellos saben perfectamente que no hubo un impacto importante en Aguascalientes, o sea, la verdad es que todos los menores impactos que hubo a nivel nacional. En el caso de movimiento del sostenimiento privado a público se absorbió, si hubiera sido más grande incluso hubiéramos batallado en la parte pública para absorberlo pero no hubo tal situación y además tenemos en lo que tiene que ver con la educación básica ya se hizo por parte de la gente de estadística se hizo el estudio y no tenemos de alguna manera significancia en el asunto del 20 contra el 19, o sea, estamos en la misma condición, traemos aproximadamente 232 mil alumnos y fracción más o menos qué es lo que tenemos y en cuanto a lo que tiene que ver con la parte de...

DIPUTADA GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR

Internet.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Internet, sí, sí, tenemos ya la licitación lista ya.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Le pedimos concluir Maestro.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA

A punto de que se dé la licitación, entonces nosotros solamente las comunidades que de plano técnicamente no se puedan cubrir son las que no se van a cubrir pero porque técnicamente no se puedan cubrir, todo lo que técnicamente se pueda cubrir por medio satelital o lo que sea, se va a estar haciendo, que es la parte incluso que se manifestó después de haberse hecho la licitación para todas las escuelas esta pequeña parte de dejo fuera, porque la compañía vino la pandemia y la compañía resintió situaciones y dejo digamos desierto este asunto, entonces volvimos a licitar, estamos a punto de entrar ya a la asignación ya.

DIPUTADA GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR

Gracias.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Gracias Maestro.

Tiene el uso de la voz al Diputado Heder Pedro Guzmán Espejel, hasta por dos minutos.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Gracias Diputado Presidente.

Bienvenido Maestro Raúl Silva Perezchica, pasamos momentos muy difíciles, muy complicados, el vivir una pandemia nos ha traído como una de tantas consecuencias que la educación en el Estado pueda verse interrumpida y amenazada de que exista una deserción numerosa de estudiantes sobre todo de educación básica, si las cosas continúan tal y como han venido sucediendo. El cuarto informe de gobierno evidencia que la matrícula total de educación básica para el ciclo 2019-2020 fue de 293,845 alumnos, podría decirnos Señor



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Director cuales son las estrategias a seguir para que el 100% de la matrícula inscrita para el ciclo escolar 2020-2021 llegue a la conclusión del año escolar. Así mismo la implementación de clase a distancia de internet ha complicado a la organización de padres de familia, ya que no todos cuentan con la posibilidad de acceso a un dispositivo que se capaz de desarrollar una video conferencia, sobre todo no todas las familias cuentan con la posibilidad de pagar una suscripción de servicio de internet, como piensa solucionar que niñas y niños de todos los grados desde educación inicial hasta secundaria tengan internet para poder entrar a clases, que inversión se piensa realizar en este rubro, tomando en cuenta que el regreso a la normalidad no se ve nada cercano, y que informe de la presente semana evidencia a Aguascalientes, perdón, ya que informes de la presente semana evidencia a Aguascalientes como una de las 8 entidades federativas con rebrote de coronavirus.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Maestro tiene el uso de la voz hasta por tres minutos.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Bien, Diputado Heder, pues desde luego que compartimos el asunto del reto que se tiene en cuanto al abandono, pero el problema más grave no está en educación básica, creemos que está controlado de acuerdo a, cerramos digamos a la parte matricular el día último de septiembre, y entonces estamos ya ahorita en los tiempos de entrega al INEGI para todas las cifras de lo que tiene que ver con educación, y vemos nosotros que en educación básica no tenemos la repercusión, en donde tenemos un problema es en educación media y lo tenemos que reconocer y es la parte que ahorita estamos digamos estratégicamente viendo cómo hacer para que esos jóvenes puedan integrarse en este caso, sobre todo en el tránsito de la secundaria a la educación media es donde tenemos detenido a algunos jóvenes y la idea es como hacerle para que esos jóvenes puedan transitar hacia la educación media, ese es uno de los problemas, lo que estamos haciendo nosotros es justamente con becas que estamos haciendo con la beca federal que de por si existe, con el apoyo de todos para tratar de entrar a escuelas en los cuales pueda tener la carrera



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

atractiva que se necesita, que es una parte que se está dándose a conocer ahorita.

En cuanto a la situación de internet y dispositivos en este caso, parte de esa es la campaña que se está realizando, tratar, es imposible que los gobiernos federal, e incluso el gobierno federal está también por entrarle ya a tratar de entregar dispositivos a nivel nacional, esto es lo que nos han dicho hasta ahorita, no lo he hecho yo publico porque no tengo ningún documento para poderlo hacer, pero al menos en la parte intencional de la Secretaría de Educación Pública esta revisar cuanto alumnos no tienen dispositivo para poder también apoyar en esas entregas, entonces, el gobierno estatal, el gobierno federal y los particulares necesitamos entrar en este tipo de situaciones, ya hay empresas a nivel internacional que han estado donando en otros países, entonces tenemos que entrar en una situación de solidaridad para poder resolver un problema que no es un problema sencillo. En el caso de lo que viene siendo la, lo que viene siendo, me decía la, perdón, la otra pregunta me quedé ahí en esa parte, pero ahorita igual en la réplica estoy en situación de esa parte. Diputado Heder.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Diputado desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Sí, por supuesto Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto. Por favor.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Gracias.

Bueno, comentarle Director, Señor Director, que, bueno de que le sirve tener internet y estar tratando de llevarlo a otros rincones si no se cuentan con los equipos, laptops, tablets, celulares para que los niños puedan tomar a distancia



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

sus clases, esto se hubiera solucionado si cuando usted fue directo de educación básica se hubieran recuperado cerca de 400 millones de pesos de la estafa maestra, y esto vería beneficiados a más de 200 mil estudiantes. Y bueno, comentarle de manera respetuosa sin la finalidad de ofender a nadie, que, justamente usted comentaba de esta campaña que están llevando a cabo para juntar dispositivos. Yo le pediría de la manera respetuosa que no lo use como promoción personal para sus aspiraciones futuristas de ser candidato a alcalde, porque eso pudiera parecer Señor Director que no le importa la educación del Estado y que solamente le interesa obtener un puesto o un cargo para obtener fuero, y le diría también de manera respetuosa.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Le pedimos concluir

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Sí, Concluyo Diputado Presidente.

Que si quiere hacer campaña como aspirante a la alcaldía, hágala, pero con su dinero y no con el del erario público, no caiga en presuntos actos de corrupción y si no le pedimos de respeto que renuncie a su cargo por que la educación es de todos y de todas, y esta no tiene, ni debe de tener color.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Maestro Raúl, su intervención hasta por un minuto.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Claro que sí.

Diputado heder, yo creo que está documentado pero sino igual lo podemos hacer llegar, justamente cuando estuve en educación básica, la dependencia de



tecnología y sigue siendo así todavía en este momento no depende educación básica, depende de dirección general, y hoy por hoy sigo yo en dirección general aquí y depende de mí lo que tiene que ver con tecnología educativa, y sin embargo decirle que a partir de que se llegó en 2016 y 17, se ganó la, en este caso digamos la parte legislativa, o legal que traíamos con UNACAR y tenemos en cobro ya 300 millones de pesos a partir de que esta administración llegó. Mucho se debe a la parte jurídica de aquí del Instituto de Educación de Aguascalientes que es quien realmente de flete para que pudiera hacer este tipo de situaciones. Y en relación a la parte que tiene que ver con que nadie se vaya, tengo 42 años en esto Diputado, de trayectoria, y me interesa la parte educativa, y me interesa el pueblo en general. Creo que coincidimos con usted, y con muchísima gente en este momento, estoy dedicado al Instituto de Educación de Aguascalientes hora por hora, minuto por minuto.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias Maestro.

Tenemos la intervención del Diputado Jorge Saucedo, por favor hasta por dos minutos.

DIPUTADO JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Muy buenas tardes Maestro Raúl Silva Perezchica, te manifiesto mi respeto y consideración por tu profesionalismo, responsabilidad y pasión con la que junto con tu equipo diriges el Instituto de Educación de Aguascalientes.

Maestro Raúl, sabemos que para los decentes y alumnos la pandemia del COVID-19 generó un gran cambio en sus vidas habituales y en sus actividades, es difícil para todos los trabajadores de la educación adaptarse a la nueva normalidad y aún más para los alumnos que están generando hábitos distintos a los cotidianos que van desde el horario de despertar hasta la hora de hacer actividades extra curriculares, sabemos que existe una población en riesgo dentro de las poblaciones tanto de maestros como de estudiantes ya sea por algunas enfermedades o por obesidad, en ese sentido va dirigido el siguiente cuestionamiento para el maestro y amigo Raúl Silva Perezchica. Que acciones se están tomando para evitar que el personal docente y administrativo no se encuentren en situaciones de riesgo ante el COVID-19. Cuál es el grado de afectación que presentan los alumnos en aprovechamiento por la situación de la



pandemia. Y si esto ha impactado en la reprobación y disminución de conocimientos. Se tiene contemplado algún programa de becas emergentes por la situación especial que estamos viviendo.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante Maestro hasta por tres minutos.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Diputado Presidente.

Diputado Jorge, y desde luego Compañero también en la parte educativa, gracias.

Comentar que para la nueva normalidad la educación es importantísima desde luego la familia tiene que hacerlo pero la educación es importantísima y es una de las situaciones que hemos estado planteando justamente con maestras y maestros para poder hacer hábitos tan elementales por ejemplo como los de salud, lo que tiene que ver con lavarse las manos, lo que tiene que ver con los cubre bocas, con todo lo que son los protocolos digamos que elementales que se tienen que cubrir, esta parte creemos que está ya en dominio de niñas, de niños, de adolescentes y de jóvenes en general, sería digamos que la primera parte, tener conciencia incluso de la importancia o de la gravedad que tiene el problema sanitario, eso es muy importantísimo, y en esa misma conciencia que tenemos, decir justamente que en lo que tiene que ver con escuelas en todos los niveles, hemos cuidado pero sobre todo en educación básica que es la parte digamos con mayor vulnerabilidad, hemos cuidado mucho el asunto del personal, o sea, ningún personal está obligado a estar dentro de la escuela, esa es la parte que tenemos hoy, entonces pueden trabajar desde casa, pueden hacerlo desde la escuela, dependiendo de donde ellos se sientan más seguros y esto no ha llevado a tener el menor contagio en el sentido cuando menos de poder hablar de alguna desgracia o de ese tipo de situaciones, al menos que estén relacionados con el tema educativo, esa es la parte que puedo decir, no hay ninguna en este caso obligación de que la gente pueda asistir a algunas reuniones de este tipo, todas están siendo de manera virtual, en ese tipo de situaciones no hay. En cuanto al aprovechamiento escolar de verdad que es una



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

situación que vamos a saber nosotros cuando regresemos a la parte presencial vamos a saber si hay un impacto y yo lo adelanto pero no es un impacto que tenga solamente Aguascalientes, lo va a tener México y el mundo entero en relación a los aprovechamientos, porque si bien es cierto que en calificaciones nos quedamos igual o mejoramos en calificaciones dentro del 2019, y al final 2019 - 20, la verdad es que en aprovechamiento escolar si tendremos que reconocer que hay, pues digamos que atender un tema grave y lo tengo que decir así a nivel mundial y a nivel local, eso desde luego. Y finalmente si se han creado becas que están ya atendiendo la permanencia de alumnas y alumnos en los diferentes niveles hasta el nivel superior incluso también, estamos en todos los niveles tratando de que las becas apoyen para que la gente se siga manteniendo dentro de las escuelas y siga siendo el proyecto educativo parte del proyecto de vida también.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias Maestro.

Diputado desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADO JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Sí Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto por favor.

DIPUTADO JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Que coordinación y programas existen entre las autoridades del Estado para atender a los estudiantes en el aspecto psicoemocional y cuáles son los mecanismos que actualmente se brindan a los estudiantes que requieren de una situación especial.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE



JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Maestro tiene el uso de la voz hasta por un minuto.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Gracias Diputado Presidente.

En este caso comentarles justamente y ya lo había dicho hace un momentito que si tenemos un problema fuerte la Autónoma de Aguascalientes, la Universidad estuvo trabajando un tamizaje hace poco tiempo y encontró lo que ya nosotros habíamos previsto que es una situación emocional importante, digamos de problema de estabilidad emocional en los jóvenes. Aquí lo que se está haciendo es trabajar junto con las universidades pero también trabajar con un programa que ya es nuestro que es juntos por la vida que es un programa que tenemos más de 100 psicólogos ya trabajando. Y que ellos al momento de que ya no están yendo a las escuelas están utilizando los centros crecer para poder estar ahí a disposición de alumnas, de alumnos y hasta de población en general, esto nos está ayudando a que no solamente atiendan secundarias, si no atiendan también los casos que están ahorita teniendo un problema más fuerte, hemos encontrado varios problemas, pero también hemos encontrado soluciones con los apoyos que estos psicólogos que las universidades nos están dando en este caso y lo vamos a seguir aprovechando, es algo de lo que está ahí aprovechándose; y

En el caso de programas también sobre todo con el Doctor Pedroza

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Le pedimos concluir Maestro.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Estamos trabajando junto con él para situaciones ya realmente peligrosas en el caso emocional.

Gracias.



**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias.

Una vez que han sido agotadas las participaciones previamente registradas, que dieron origen a la presente Comparecencia, esta Presidencia de la Mesa Directiva informa que con este acto hemos dado pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 408, en tal virtud, a nombre de los Diputados, Diputadas y Legisladores que conformamos esta Sexagésima Cuarta Legislatura, agradecemos al Ciudadano Licenciado Raúl Silva Perezchica, Director General del Instituto de Educación del Estado de Aguascalientes, por su presencia en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Ciudadano Diputado, Ciudadano Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo, tenga la amabilidad de acompañar al Director General, a abandonar el Recinto Oficial, con la finalidad de complimentar nuestros trabajos legislativos inherentes a la presente Sesión Ordinaria.

De la misma manera pedirle que de acceso al Licenciado Manuel Alejandro González Martínez.

Muchas gracias Director

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**

Gracias a ustedes.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Por su participación.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
RAÚL SILVA PEREZCHICA**



Gracias Diputado Presidente.

Y gracias a todas y a todos. Muchas gracias por todo su apoyo, gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Ciudadano Manuel Alejandro González Martínez, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes, en representación de los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradecemos cumplidamente su presencia en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria", en donde daremos pleno cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Número 408, aprobado por esta Soberanía. Y sabido que todos conocen la metodología Ciudadano Manuel Alejandro González Martínez, tiene el uso de la palabra hasta por 10 minutos con la finalidad de dar un mensaje de apertura o intervención inicial.

Puede proceder Señor Secretario.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Muy buenas tardes.

Diputadas, Diputados muchísimas gracias por esta invitación, gracias Diputado José Manuel Mota muchas gracias.

Es para mí un honor asistir al Pleno del Congreso del Estado para cumplir mi obligación legal como Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico. El dialogo franco pero sobre todo el trabajo común entre ustedes y nosotros es indispensable para que Aguascalientes continúe su recuperación económica y siga siendo un ejemplo para todo el país.

Antes de entrar de lleno en los resultados del cuarto informe, aprovecho este espacio para reconocer a los empresarios y trabajadores del Estado porque gracias a su heroísmo se han salvado, se han salvado miles de empleos, la economía sigue en marcha y podemos informarles buenos resultados.



Sin más preámbulo quiero compartirles que desde el inicio de la administración Aguascalientes ha sido reconocido por el IMCO como una de las entidades más competitivas del país y está catalogado por México como vamos como el tercer Estado con el mejor índice de progreso social. En lo que se refiere a inversiones de estos casi cuatro años hemos logrado captar 3,430 millones de dólares en inversión extranjera directa, lo que representa un 17% más de lo que se captó en la administración anterior, que era de 9 mil, de 2,911 millones de dólares. Una muestra de esto son los 82 proyectos de inversión nacional y extranjera que han generado 15,746 empleos y quiero compartirles que actualmente contamos con una cartera de 19 proyectos que ascienden a 450 millones de dólares y una creación potencial de 4 mil empleos directos. En cuanto al comercio exterior destaco que, durante el periodo 2017- 2019 el monto acumulado de exportación en la entidad fue de 29,206 millones de dólares en lo que va del primer trimestre del 2020, se han exportado 3,089 millones de dólares lo que representa un crecimiento del 14% anual.

Los datos anteriores no son producto de la casualidad, el Banco Mundial reconoció a Aguascalientes que tiene el mejor clima de negocios del país y las calificadoras internacionales nos otorgan las máximas calificaciones crediticias que se le pueden otorgar a un Estado Mexicano.

En materia de empleo durante lo que va de la administración se han creado 36,507 nuevos empleos y hasta finales del mes pasado había 326,308 trabajadores registrados ante el seguro social, sin duda esto es un logro de los empresarios, nosotros simplemente somos facilitadores para que esto ocurra. En relación a lo anterior y de acuerdo con el INEGI, la tasa de desocupación en Aguascalientes es de 3.3%, lo que nos posiciona a nivel nacional como la tercera tasa más baja de desocupación en todo el país. Como ustedes saben, durante el mes de marzo la pandemia nos obligó a detener actividades en una gran cantidad de sectores productivos, este cierre tuvo un efecto negativo en nuestra economía y muchas empresas todavía se están recuperando. Por esa razón el Gobernador instruyo a todo el Gabinete pero en particular a la SEDEC, poner en marcha un plan económico que mitigara los impactos de la pandemia y como consecuencia a finales del mes de marzo lanzamos el plan todos por Aguascalientes, y fuimos uno de los primero Estados a nivel país de lanzar un plan de tal magnitud. Un plan que significo un impacto potencial de 1,799 millones de pesos, ofreciendo créditos, subsidios, descuentos e incentivos a las empresas, apoyos económicos y alimenticios a las familias, así como la generación de empleos realizando obras públicas con mano de obra local.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Como parte del plan destaco también la participación de la SEDRAE quien al ser integrante del eje económico contribuyo con apoyos al campo por un monto de 170 millones de pesos, destinado a fomentar el uso eficiente del agua, reconversión productiva, valor agregado y mejoramiento genético.

En lo que respecta a la SEDEC, incrementamos el porcentaje de apoyo otorgado a los empresarios y emprendedores de los programas de apoyos productivos, productivos, perdón, ofrecidos en la Secretaría a través del cual se beneficiaron 547 empresas y se conservaron alrededor de 1,116 empleos. Esto significó triplicar en número de empresas que se apoyaron en 2019, y les comparto otro dato 6 de cada 10 apoyos que otorgamos fueron para mujeres, lo que representó cuadruplicar el número de mujeres beneficiadas respecto al año anterior.

En lo que se refiere al SIFIA, quiero agradecerles el apoyo y la voluntad que mostraron a finales del mes de marzo para re etiquetar 131 millones de pesos del programa de crédito y subsidios productivos del Estado de Aguascalientes, pues esto nos permitió actuar de manera rápida ante la contingencia. Sumando todos nuestros programas de crédito y subsidio del SIFIA durante el 2020, hemos logrado beneficiar a 1,394 micro, pequeñas, medianas empresas. Lo cual representó poner al alcance del empresariado local 10 veces más de recursos otorgados el primer año de este sexenio, pasando de 50.5 millones de pesos a 505 millones de pesos, me gustaría enfatizar también que el 61% de los beneficiarios del SIFIA han sido mujeres y que gracias a los diversos apoyos otorgados hemos logrado conservar casi 7 mil empleos directos en los sectores de comercio, industria y servicio.

Así mismo en alianza con otras instituciones como nacional financiera logramos construir una bolsa de 591 millones de pesos con el uso de garantías liquidas, el cual beneficiara aproximadamente a 580 empresas con créditos indirectos de hasta 5 millones de pesos, baso un esquema similar en relación se logró construir junto con FIRA una bolsa de 510 millones de pesos que podría llegar a beneficiar a al menos a 400 empresas, por otra parte me gustaría destacar través del fondo estatal de innovación y tecnología se apoyaron 25 proyectos y 8 de ellos incidieron de manera directa en el sector salud para afrontar la pandemia, sumando un monto aproximado de 2.3 millones de pesos.

Sin duda todos estos apoyos y subsidios son importantes para que muchas empresas no cerraran sus puertas, continuaran generando riqueza y ofreciendo fuentes de empleo a miles de familias, sabemos que estos esfuerzos que se han realizado han sido titánicos pero no suficientes, nuestra meta es superar el ritmo económico que tenía nuestro Estado antes de la pandemia, y es precisamente por esto que el mes de julio lanzamos el plan de reactivación económica, un plan cuyo impacto potencial se estimó cerca de los 5,843 millones de pesos, a



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

través de este plan lo que se buscó fue impulsar la economía local por medio de 8 estrategias:

La primera de ellas: consistió en fortalecer el consumo local y el comercio electrónico, haciendo alianzas con cámaras empresariales y empresas transnacionales como Amazone, Mercado Libre, Rappi, Coca Cola, Grupo Modelo, Comex, entre otras. Aunado a esto rediseñamos el programa hecho en Aguascalientes, la nueva certificación sinónimo de calidad, productos y servicios de nuestro Estado, transformándolo en una marca insignia del eje económico agrupando los esfuerzos de las Secretarías de Desarrollo Económico, Turismo y Desarrollo Agropecuario. Como parte de la certificación de las empresas participantes con apoyadas con diagnósticos personalizados, capacitación y acompañamiento por medio de la plataforma mentores por Aguascalientes que agrupa a más de 100 mentores empleados, directivos de empresas transnacionales y empresarios reconocidos.

Por otra parte se está buscando reactivar el turismo, uno de los sectores más afectados durante esta pandemia y en sintonía con esta estrategia se puso en marcha la ruta del vino, la cual fue todo un éxito.

En materia turística y como una señal de recuperación económica les comparto que de enero a julio de este año Aguascalientes registró el porcentaje más alto de ocupación hotelera de la región centro-bajío-occidente con un 25.57%. Además recientemente comenzó a operar una nueva aerolínea en el Estado lo que permitirá tener mayor conexión con otros destinos nacionales e internacionales.

La tercera estrategia, es promover a nuestro Estado como destino de inversión lo cual se venía haciendo incluso hace poco ya se mencionó también la llegada de una nueva empresa ReNeuvo, una empresa canadiense, la primera en la era T-MEC en Aguascalientes, la llegada de esta empresa representará alrededor de 60 millones de dólares y 5400 nuevos empleos formales, además de un parque industrial que abastecerá la cadena automotriz y aeroespacial.

La cuarta estrategia, tiene que ver con incrementar la productividad a través de la mejora regulatoria y ahí ustedes y los municipios serán grandes aliados para lograrlo.

Una quinta estrategia de la activación consiste en poner en marcha proyectos de inversión público y privados que detonen la economía del Estado, algunos como el libramiento carretero ya están avanzando y otros como tres centurias y la ex hacienda de peñuelas se están consolidando.

La sexta estrategia de reactivación, fue el lanzamiento del plan de obra pública cuya proyección se estimó en más de 1,700 millones de pesos. Que están y seguirán generando nuevos empleos y derrama económica.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

La penúltima estrategia tiene que ver con la venta de bienes inmuebles del FIADE, la extinción del fondo, de los fondos asunción y Aguascalientes para que el Estado pueda hacerse de nuevos recursos que nos permitan apoyar a más empresas en este momento tan complicado.

Y finalmente como parte del plan de reactivación se puso en marcha un programa de empleo temporal que inició hace un par de semanas.

Estas son las principales acciones del plan de reactivación económica que está en marcha, las expectativas del crecimiento para Aguascalientes en el 2021 son favorables y nos ubican como la quinta entidad que más puede crecer en el siguiente año. Para lograrlo Aguascalientes necesita de todos nosotros, de los empresarios, de los trabajadores, de los sindicatos, de los funcionarios públicos y de ustedes para acelerar la activación económica.

Diputadas y Diputados.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Lo invito a concluir.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Ustedes son la voz de más de un millón trescientos mil aguascalentenses, al comparecer en este Recinto, les hablo al pueblo de Aguascalientes, estoy aquí para atender sus dudas, inquietudes y recomendaciones, los invito a hacer de este ejercicio sano de rendición de cuentas, saben que las puertas de la SEDEC están abiertas para todos Ustedes.

Muchas gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias Secretario.

Tiene el uso de la voz la Diputada Paloma hasta por dos minutos.

DIPUTADA PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Con permiso Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Lo tiene.

DIPUTADA PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Bienvenido Secretario.

Esta es su casa.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Muchas gracias.

DIPUTADA PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

La organización internacional del trabajo en su nota técnica denominada México y la crisis de la COVID-19 y el mundo del trabajo, respuestas y desafíos. Advirtió que la tasa de desempleo en el país subió a 5.5% en junio 2020 y podría incrementar a más del 10% este año, cuestión que pondría en riesgo, en riesgo alto de afectación a más de 24 millones de empleos, lo que representa el 44% del empleo total en México. Por ello la pregunta Secretario sería la siguiente: cuál es la situación actual del empleo y ocupación laboral en Aguascalientes, y qué medidas se han tomado para combatir la pérdida laboral en la entidad.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Bien, con respecto a

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Gracias Diputado.

Con respecto a la generación de empleos debo comentarles que sin duda la pandemia no ha afectado bastante en la generación de empleos que solíamos tener en años pasados, tuvimos una creación de poco más de 10 mil empleos en el mes de Enero-Febrero, posteriormente entramos en los meses complicados de la pandemia que fue Marzo a Julio, en los meses en los cuales perdimos 16,809 empleos formales registrados ante el Seguro Social. Posteriores a los ejercicios de reactivación económica tanto el plan todos por Aguascalientes y reactivación económica, junto y de la mano con los empresarios, pudimos empezar a generar nuevos empleos a partir del mes de agosto. Cinetamos las cifras positivas contra las negativas de la pandemia, estamos al día de hoy al cierre del mes de septiembre con una cifra de menos 1, 983 empleos, creemos que con las cifras del mes de octubre estaríamos ya en números positivos para tratar de cerrar el año con cerca de cuatro mil, cinco mil empleos positivos. No solo ha sido ejercicio de estos planes de gobierno, sino del trabajo coordinado con los empresarios, debo decirles que hicimos muy buen mancuerna con todo el sector industrial, manufacturero para homologar los protocolos sanitarios que en su momento Secretaría de Salud y la Secretaría del Trabajo y el propio Instituto mexicano del Seguro Social, establecían como obligatorios, sin embargo no había las condiciones y las reglas claras para reabrir las operaciones, de tal manera que nosotros dimos la anuencia a través de la Secretaría de Salud y la Secretaría General de Gobierno como aval de actividad esencial y se pudo reabrir la industria automotriz en primera instancia a partir del 18 de mayo, lo que nos ayudó mucho a conservar gran parte de los empleos que tenemos aquí en Aguascalientes. Posterior a eso se siguieron generando más reabriras en los diferentes sectores económicos.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias.

Diputada desea hacer uso de su réplica.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

DIPUTADA PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Si Presidente.

Gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto.

DIPUTADA PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Gracias Presidente.

De conformidad con el informe SIFIERRE realizo una derrama económica en créditos directos, subsidios productivos y apoyos de 505 millones de pesos, beneficiando acerca de 1,394 micro, pequeñas y medianas empresas, que criterio se utilizó para la selección de los beneficios de los apoyos otorgados por PROIPIIME y SIFIA, que indicadores se utilizan para medir el impacto de las empresas apoyadas.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Secretario hasta por un minuto su intervención.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Bien, comentarles que cambiamos a raíz de la pandemia los programas de financiamiento que tenía y que venía operando el SIFIA, teníamos un programa tradicional con cinco grandes especificaciones, dependiendo del tamaño de la empresa desde apoyos desde 5,000 pesos hasta 10 millones de pesos, sin embargo decidimos cambiarlo con la anuencia del comité del SIFIA, para poder si disminuir en el monto de los créditos a otorgar de 10 millones de pesos bajamos a 5 millones de pesos. Sin embargo lo aperturamos para capital de



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

trabajo, anteriormente nuestros programas de financiamiento solo obedecían a infraestructura, equipamiento y certificaciones. Ahora derivado de la falta de liquidez de las empresas por los cierres temporales o la baja de ventas se decidió ayudarlos de esta manera capitalizándolos y ayudándolos para resarcir requerimientos de renta, agua, luz, drenaje y nómina.

Por un lado también disminuimos la tasa de interés, bajamos la tasa de interés

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Le pedimos concluir Secretario.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Del 5 al 8%, dando periodos de gracias en pago a capital e intereses hasta por 6 meses.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias.

Hace uso de la voz el Diputado Heder Pedro Guzmán Espejel hasta por dos minutos.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Gracias.

Con su venia Diputado Presidente.

Señor Secretario, Licenciado Manuel Alejandro González Martínez, bienvenido sea usted a esta casa, la casa del pueblo.

Al hacer una revisión minuciosa del Cuarto Informe de Gobierno rendida por el Gobernado Constitucional del Estado, Martín Orozco Sandoval, en el rubro



referente a desarrollo económico del Estado, detectamos que en programa de fortalecimiento a emprendedores y MIPYMES se otorgaron durante 2019 varios apoyos entre los cuales en MORENA consideramos que los mismo se desapegaron a los principios constitucionales contenido en el Artículo 134 de nuestra carta magna y el 90 de nuestra Constitución local. Pues al parecer en ellos no se refleja los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, todos ellos encaminados a satisfacer los objetivos para los que fue creado el programa, ya que en la distribución de estos apoyos impero más la discrecionalidad, la opacidad y el amiguismo sobre el interés público de fortalecer a nuestros emprendedores y a la economía del Estado, ante tal situación me gustaría formularle algunas preguntas sobre dicha revisión: porque al momento de otorgar los apoyos no se realizó un exhaustivo estudio sobre los beneficiarios del programa a fin de que los mismos se vieran reflejados de manera democrática a nuestros emprendedores y no solamente aquellos a fines a su partido o recomendados de los funcionarios de gobierno. Y cuales son las razones por la que de manera discrecional se pasó por alto cosas tan sencillas como que a la fecha de la documentación comprobatoria es muy anterior a los depósitos de los apoyos entregados sobrepasando los 60 días que establece el convenio para el otorgamiento de dichos apoyos.

Es cuánto.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos Secretario.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Gracias.

Gracias Diputado.

Comentarles que el programa PROMIPYME ha sufrido algunos cambios en sus reglas de operación del 2019 al 2020, pero con respeto a la pregunta del 2019, teníamos unos montos a otorgar hasta 500 mil pesos en subsidio para las micro, pequeñas y medianas empresas, es total, de total transparencia la publicación



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

de las convocatorias en el Periódico Oficial, en los diferentes medios de comunicación de Gobierno del Estado y de la Secretaría para que todos los interesados micro, pequeños y medianos empresarios puedan acceder a estos programas. Por otro lado debo comentarles que esos 547 proyectos aprobados generamos unos diferentes programas muy interesantes para la inclusión de grupos que anteriormente no se estaba apoyando tan directamente como es el caso de mujeres emprendedoras, tal es el caso que este año generamos apoyos directos hasta el 61% de los 36 millones de pesos otorgados en este programa para este, este segmento., por otro lado en todos los casos se genera un convenio con el beneficiario, se genera un expediente que lógicamente se dictamina y se revisa que este correctamente para entonces si proceder a solicitarle el pagaré, la factura correspondiente que apare, que ampare, perdón, el apoyo gubernamental, se tiene un periodo también de tiempo para llegar a concluir el proyecto, pero así también las reglas de operación y el comité así también lo avala podemos otorgar prorrogas si es que el bien a adquirir o la infraestructura a construir no se puede terminar en los 60 días que originalmente planteamos de manera pareja para todos, son reglas que las contempla el propio, las reglas del propio programa, también son facultades del comité para resolver estos asuntos en particular y poder así apoyar de mejor manera a cada uno de los solicitantes.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias.

Diputado hace uso de su réplica.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Si Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto por favor.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Gracias.



Bueno, comentarle unas cosas rápidas. Señor Secretario.

Sigue habiendo la duda por parte de este Pleno Legislativo, cuando menos de su servidor, hubo personas que accedieron a los apoyos de cuatro mil pesos y nunca les llegó dicho apoyo, también se alcanzaron a detectar algunas duplicidades en el apoyo para unos cuantos, y bueno, usted se comprometió con su servidor como Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico a que se nos iba a dar santo y seña de los beneficiarios y de cómo se distribuyó, cosa que sigo esperando, y bueno para comentarle también que para muestra basta un botón Señor Secretario, la revisión muestral que detectamos anomalías como las que fueron entregadas al Señor Pedro Barrera Vélez, un apoyo por la cantidad de 499,698 pesos sin que corresponda al domicilio del negocio con el del proyecto presentado, repitiendo los vicios del pasado, esto parece con todo respeto una simulación. Y detectamos duplicidad en los apoyos de las mismas personas quienes aparecen como accionistas de dos o más empresas, entregándoles apoyos a las dos empresas, como en el caso de los hermanos Castillo Delgadillo propietarios de Ferrecas industrial

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Puede concluir.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Sí, Gracias. Presidente.

Propietarios de ferrecas industrial y de castillo ingenieros, y en el caso de estas empresas procesadoras de boletos de donde igual manera se repiten los accionistas y en ambos casos se entregaron apoyos a sus dos empresas cuando se pudo diversificar más el apoyo y no concretarlo solo en los amigos.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Tiene el uso de la voz Secretario hasta por un minuto.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Gracias.

Bueno, con respecto al programa de apoyos de cuatro mil pesos, comentarles que fue un proyecto que presentamos nosotros como Secretaría ante el FIP, en el cual se nos autorizó una bolsa de 70 millones de pesos originalmente para apoyar hasta por cinco mil pesos por persona o por familia, porque inclusive así lo marca el decreto y poder ayudar al menos a 14 mil familias. Tomamos la decisión de bajar de cinco mil a cuatro mil pesos de apoyo para tener un poco más de alcance a las familias necesitadas. Comentarles que al final de cuentas se cerró el programa con 14,218 beneficiarios, ejerciendo de esa bolsa de 70 millones de pesos 56 millones 872 mil pesos. No hay duplicidad en ese sentido tenemos todos los expedientes a disposición de ustedes si así lo requieren, les haremos llegar toda la documentación requerida y sobre todo el desglose pues de a quienes se les entregaron, de donde salieron los padrones de beneficiarios y sobre todo a que sectores apoyamos y a que municipios apoyamos directamente.

En el caso de PROMIPYME Diputado no tengo en el radar estos expedientes que tú me comentas, sin ningún problema me llevo la tarea para, para revisarlos. Lo que si te puedo comentar es que si existe la posibilidad y facultad del Comité de cambiar de domicilio a ejecutar el proyecto, puede estar su domicilio fiscal tal vez en el domicilio de un beneficiario, sin embargo por capacidad y ampliación de su proyecto, pues decide hacerlo en otro lado eso no está impedido en las reglas, si se puede hacer, siempre y cuando esté debidamente documentado.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Muchas gracias Secretario.

Tiene el uso de la voz la Diputada Elsa Lucia Armendáriz.

DIPUTADA ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA

Gracias Presidente.

Bienvenido Señor Secretario a este Congreso del Estado.



La política de mejora regulatoria es fundamental para cualquier gobierno que busque hacer más eficiente su quehacer público, está demostrado que incrementa la competitividad, abona el funcionamiento a las administraciones públicas, atrae inversiones, incentiva el emprendimiento y coadyuva a la creación de empleos, además lo más importante motiva la transparencia y combate a la corrupción. No obstante esta trascendencia en el Cuarto Informe de Gobierno únicamente se le destina una tabla y tres párrafos en lo que no se habla de los avances sino solo del número de trámites gestionados y las asesorías brindadas en doce temas, la mitad de ellos de competencia municipal o federal, así como el número de visitantes en la plataforma de trámites. Como usted sabe esta administración tomó la decisión de desaparecer el Instituto Estatal de Gestión Empresarial y mejora Regulatoria, con el fin de implementar un nuevo esquema que a su juicio traería más ventajas y beneficios en la materia. Sin embargo las cifras presentadas no sustentan un avance en los objetivos de la política de mejora regulatoria, como la simplificación de trámite, el decremento al tiempo de respuesta de la autoridad, la economía y la agilidad administrativa, la evaluación de impacto regulatorio, generación de información estadística, la digitalización de trámites.

La pregunta concreta con base en la atribución expresa de la Secretaría que usted encabeza para coordinar y evaluar los programas de mejora regulatoria de los sujetos obligados de la administración pública es: que avances se lograron en este ejercicio fiscal en materia de mejora regulatoria.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante Secretario hasta por tres minutos.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Gracias Diputada por la pregunta.

Bueno, comentarles en primera instancia que al integrar el Instituto de Mejora Regulatoria como parte de una dirección general de la Secretaría de Desarrollo Económico, de entrada nos generó un ahorro en sus diferentes capítulos de 3.8 millones de pesos, eso para poderlos destinar para otros programas de apoyos a las micro, pequeñas y medianas empresas, en efecto hemos estado dándole continuidad a los servicios que otorgaba el Instituto de Mejora Regulatoria



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

dando asesorías y apoyándolos en tramites a los interesados, sin embargo es hasta este año cuando empezamos a ver los cambios trascendentes en las propuestas de mejora regulatoria, por un lado van a ver ya una recién iniciativa que vamos a, a comentar con ustedes con respeto a reformar la Ley para el fomento al desarrollo económico del Estado, mismo que realmente no está operando como tal, sobre todo la operación del consejo de desarrollo económico del Estado, pediría pues el apoyo de ustedes para reformar esta Ley y poder ser un poco más contundentes en las acciones que tenemos que trabajar en coordinación con la iniciativa privada.

Por otro lado un gran logro que hemos estado haciendo este año es el Gobierno Digital, a través de esta plataforma todos por Aguascalientes e inclusión de gobierno digital estamos digitalizando la gran mayoría de los tramites de la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Turismo y Secretaría de Desarrollo Agropecuario, todas las convocatorias se están publicando en línea, pero a su vez también todos los interesados están pudiendo aplicar y subir su documentación en línea, con esto nos ayuda mucho, no solo a la sana distancia sino también a reducción de tiempos, de atención a la ciudadanía y poder acceder mucho más rápido a los recursos que ya tenemos etiquetados pues como Secretaría.

Pues en ese sentido van a haber mucho más resultados en esta materia, esperaríamos que antes de finalizar esta administración y este sexenio pudiéramos tener cerca de un 70 u 80% de los tramites que sean digitales.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias Secretario.

Desea hacer uso de su réplica Diputada.

DIPUTADA ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA

Sí Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto por favor.

DIPUTADA ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA



Gracias.

Muchas gracias Secretario.

Por otro lado. De sus programas de apoyo a emprendedores y MiPyMES, cuáles cuentan con evaluaciones de impacto y en su caso, cuáles han sido los resultados de dichas evaluaciones. Se trata del mismo caso que el tema anterior, es decir, en el Informe sólo se habla de las cifras en financiamientos y apoyos otorgados pero no se habla del impacto real que tienen en la creación y sostenimiento de los negocios a lo largo del tiempo y si con base en resultados de impacto, se precisaron las modificaciones que se comentó de las reglas de operación para el otorgamiento de dichos financiamientos y apoyos.

Muchas gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante Secretario hasta por un minuto.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Sí, muchas gracias Diputada.

En efecto el cambio en los programas pro MiPyMES de este año obedecían principalmente a apoyar de manera más directa y más puntual tanto a los micro emprendedores y micro empresarios con los programas pro MiPyME y pequeños y medianos con los programas de financiamiento del SIFIA, de tal manera que pudiéramos diferenciar, este, cuales son las necesidades en particular a través de los diagnósticos a las diferentes empresas, diferentes tamaños, no es lo mismo apoyar a una mediana que apoyar a un joven emprendedor que apenas quiere aterrizar su negocio, en ese sentido además derivado de la pandemia incrementamos en 10 puntos porcentuales el porcentaje de subsidio que estuvimos otorgándole a estas empresas o a estos jóvenes, de tal manera que la participación de ellos fuera menor a la originalmente planteada, esto no necesariamente nos llevó a apoyar a menos



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

empresas, sino al contrario a través de la distribución de los recursos logramos incrementar el número de empresas llegando hasta 547 en este año.

Sin duda hay muchísimo por hacer en este programa subdividiendo y segmentando por sectores, por géneros y por fines de los proyectos a plantear de tal manera que pudiéramos aterrizar mejor los recursos que el Gobierno del Estado está otorgando. En materia de seguimiento tenemos por obligación y así lo menciona la regla de operación y el convenio de darle seguimiento no solo en la comprobación del recurso porque la comprobación pudiera ser solo una factura y convenio o un pagaré, sin embargo estamos yendo a los domicilios a verificar que la infraestructura, equipamiento o en su caso la comprobación del capital de trabajo que se les haya otorgado vía financiamientos este realmente ejecutada y elaborada en la empresa.

Queremos seguir haciendo esas supervisiones del seguimiento de las empresas para revisar la pertinencia y la viabilidad del negocio a mediano y largo plazo, no solo basta supervisar el control, perdón, la ejecución de un recurso en tres, cuatro meses posteriores a la entrega, sino realmente en los futuros años, y es por eso que todos los beneficiarios de nuestros programas los estamos invitando a participar en el programa de mentores por Aguascalientes, este programa de seguimiento en diferentes áreas estratégicas del negocio. Tenemos expertos en jurídico, administrativo, en fiscal, etcétera. De tal manera que nos ayuden a desarrollar y llevar a otro nivel a las empresas de Aguascalientes.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias Secretario.

Le pedimos su intervención, su posicionamiento y su pregunta al Diputado Sergio Augusto López Ramírez hasta por dos minutos.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

Gracias Diputado Presidente.

Bienvenido Secretario de Economía.

Es cierto que esta crisis nos trajo otras cuatro crisis, obviamente el tema de la pandemia nos afectó muchísimo en la misma salud, en lo general lo que impacta a ello, en el tema de la economía, en el tema de la inseguridad y hasta en el tema psicológico. He sabido que lo pleitos hasta entre vecinos en la familia ha



crecido, pero todo derivado de estos cuatro puntos; y obviamente su presencia aquí el día de hoy nos pueda permitir ampliar un poco más lo del informe, dado que hay muchos datos que quedan en el aire y preguntarle lo siguiente:

En 2019 las exportaciones manufactureras en Aguascalientes reportadas por el INEGI sumaron 11 millones 758 mil dólares, si estos datos se comparan con los de 2018, existe un crecimiento del 22.2% anual, lo cual coloca a la entidad en la tercera posición en el comparativo nacional, por ello le pregunto, que se ha hecho por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico para incentivar las exportaciones ante la crisis del COVID-19;

En segundo, respecto a la pandemia como parte de los estragos derivados de la contingencia sanitaria, recientes estimaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional pronostican una caída de menos cuatro punto nueve por ciento de la economía mundial, y para México más grave un retroceso del menos 10.5 por ciento, derivado de estas estimaciones le pregunto también Secretario, que cambio sufrirán las políticas y las metas económicas en el próximo año a efecto de contener esta contingencia sanitaria.

Por sus repuestas gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Secretario tiene el uso de la voz hasta por tres minutos.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Gracias Diputado por las preguntas, las preguntas.

Bueno, comentar que en materia de exportaciones sin duda el principal sector exportador de Aguascalientes es el sector manufacturero, en particular el sector automotriz es quien más genera exportaciones, millones de dólares para Aguascalientes. En ese sentido gran parte del trabajo que nosotros hemos logrado es por un lado la gestión junto con los empresarios tanto con las autoridades gubernamentales competentes desde la sala de junto con respecto al nuevo tratado de libre comercio T-MEC se ratificó a traves de la asociación



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

mexicana de Secretarios de desarrollo económico, estuvimos pegado ahí al tema de las negociaciones y por otro lado la gestión interna y local que hacemos con los empresarios, una de ellas sin duda muy importante la parte de reapertura anticipada de actividades económicas principalmente del sector automotriz que como ya dije es quien más aporta a las exportaciones. Estas cifras sin duda no se pudieron realizar si no tuviéramos esa actividad constante de las empresas día con día, si bien el mercado está contraído también eso ha afectado un tanto a las exportaciones, este, hacia el mercado del norte principalmente. Sin embargo la actividad productiva de las empresas contrarresta ese, ese efecto.

Por otro lado, bueno comentar que también hemos creado en la Secretaría el programa de Aguascalientes exportador en lo cual queremos apoyar y estamos apoyando a pequeñas y medianas empresas a colocar productos en el extranjero a través del diagnóstico e investigación de mercados, la capacitación para elevar la oferta exportable, la capacidad de oferta exportable de las empresas que van desde el diseño de empaque de embalaje, etiquetado, código de barras e normativa internacional de aduanas, de tal manera que pudieran colocar más fácil esos, esos productos en el extranjero.

Y bueno, por otro lado, comentar que también hemos estado muy de la mano con la implementación de sistemas de gestión de calidad que han permitido acceder a diferentes cadenas de proveeduría a proveedores de la industria automotriz y de la industria aeroespacial de tal manera que puedan sumarse a esos grandes mercados, este, internacionales.

Con respecto a la caída de la economía, pues in duda el fondo monetario si prevé una caída o previo una caída del 10.5 la acaba de ajustar a 9.5 para el producto interno bruto nacional, nosotros estamos estimando cerca de un 3% de caída para la economía de Aguascalientes, no somos ajenos pues a la, a la caída de la economía mundial y pues bueno, estamos haciendo todo lo conducente para minimizar pues esos impactos. Sin duda necesitamos transformar todas las políticas públicas nacionales y locales en todos los Estados para poder salir mucho antes de este efecto, creemos que Aguascalientes va a tener un efecto V, esa caída de menos tres, menos cuatro por ciento que se pueda generar se va a convertir en un incremento de 5.5% para el próximo año.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

Sí Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto por favor.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

En el plan integral todos por Aguascalientes que fue creado por el Gobierno del Estado de sus ocho ejes de financiamiento, subsidio de pymes, impulso a consumo local, apoyo al campo, etcétera. Yo apelando a este viejo refrán que se utiliza y que dice que a la casa, a comer y a cobrar no hay burro cabezón, en ese sentido de todos los apoyo que ha dado el Gobierno del Estado en estos ocho ejes en el plan integral todos por Aguascalientes, preguntarle, que porcentaje si realmente se entregó porque muchas veces mucha gente no va por esto, que porcentaje se entregó y respecto al año que entra va a aplicarse esto nuevamente más alto, igual o menos.

Por sus respuestas gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Secretario hasta por un minuto por favor, su intervención.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Sí gracias Diputado.

Bueno, comentarles que este plan de todos por Aguascalientes que comenté que constaba de 1,799 millones de pesos, se ha estado ejecutando, al día de hoy llevamos un avance de cerca del 65% del plan, de esos mil casi 800 millones de pesos, mil millones de pesos correspondían a financiamiento directo e



indirecto, ahí es donde tenemos la gran área de oportunidad para hacer valer las garantías liquidas que tenemos como Estado, a través de nafi y a través de fira y lógicamente la banca comercial, está ahí en disposición todavía más de 600 millones de pesos de ese recurso para poder financiar a las pymes del Estado, porque se nos agotaron primeramente los recursos del SIFIA, por las condiciones crediticias que teníamos, tasas de interés del 5 y el 8, si vamos con la banca comercial y vamos con nafi la tasa es del 13.9%, sigue siendo atractiva sobre todo por el nivel de garantías que se ofrecen, sin embargo pues está prácticamente al doble de la tasa de interés que tenemos, sin embargo, bueno sigue existiendo esa posibilidad de financiamiento. Por otro lado ese programa todos por Aguascalientes hablaba o habla, perdón, de

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Le pedimos concluir.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

De descuentos importantes, los cuales no todas las empresas han pedido que se les otorguen esos descuentos en ordenamiento territorial, medio ambiental y finanzas. Entonces sigue abierto por todo este año hasta el 31 de diciembre y posteriormente el sistema de financiamiento tendrá nuevamente capital propio para seguir con los programas de financiamiento internos y locales.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias.

Le pedimos el uso de la voz al Diputado Alberto Gustavo Báez Leós, hasta por dos minutos.

DIPUTADO GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

Muchas gracias Diputado.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Bien lo comentaba, bienvenido Secretario, que gusto a ti y a todo tu equipo tenerte aquí

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Gracias.

DIPUTADO GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

También agradecer la gran labor, ahorita lo platicábamos muy rápido con salud, no, la crisis de salud se está enfrentando y automática, casi a la par entró también el, el, la contingencia en la parte económica y también la forma de tratar de enfrentar inmediatamente, yo si reconozco que fue una reacción muy rápida para que la economía no cayera en el Estado de Aguascalientes y la verdad es que yo si considero que se han tomado decisiones y acciones que pueden consolidar el crecimiento del Estado, mas sin embargo veo con preocupación que no nos regimos solos, pues, al final dependemos de la federación y si veo con muchísima preocupación que no hay un plan federal, pues, para la activación económica en concreto, que al contrario para el proyecto del 2021 vemos una disminución de más de 115 mil millones de pesos en el presupuesto que Aguascalientes será afectado por las de mil millones de pesos, días atrás vimos que se consolidó la desaparición de los fideicomisos que son más de 70 mil millones de pesos y que tenemos el SIDE que se ve directamente afectado, temas de seguridad, de atracción de inversión, etcétera, la verdad es que preocupante porque por más que se haga la tarea en Aguascalientes yo si veo y me gustaría saber la reacción de Ustedes porque no veo que la federación nos ayude a enfrentar esta pandemia, y la pregunta es concreta, qué medidas se tomaran ante el recorte para mitigar el daño en todas las empresas locales, cuales son las acciones o estrategias que emprenderá el Estado para combatir y enfrentar las consecuencias económicas y sociales que impactaran a nuestra entidad a partir de la extinción de los fideicomisos que platicábamos y que desgraciadamente el día de ayer se consolido en el Senado de la Republica, haciendo oídos sordos a todas las apelaciones de los Diputados de la oposición y quien crea que eso no ve afectado que simplemente para creer que se está eliminando la corrupción, están eliminando el crecimiento.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Le pedimos concluir Diputado.

DIPUTADO GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

El crecimiento de Aguascalientes, el crecimiento de México, porque Aguascalientes tiene con qué y Aguascalientes le proyecta a México.

Es cuánto.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante Secretario hasta por tres minutos.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Bien, gracias Diputado por la pregunta.

En efecto comentarles que el 100% de los logros y acciones que hemos comentado anteriormente se han hecho con recursos 100% estatales, esta secretaría ya no opera ningún programa con recursos federales como lo solía hacer con pro México y con el Inadem, sin embargo, pues, bueno, hemos hecho diferentes paraguas de programas para atender de mejor manera esos huecos que se han quedado por la atención que teníamos anteriormente con otros fondos, no conocemos a detalle cual es el mecanismo de los créditos a la palabra por ejemplo de 25 mil pesos que ha otorgado el Gobierno Federal, tengo entendido que se han otorgado aquí en Aguascalientes una gran cantidad, desconozco el mecanismo, desconozco en que municipios y en qué sectores están apoyando con ello, pero sin duda son estrategias muy diferente dado que también estamos buscando nosotros incrementar la infraestructura, capacidad de las propias empresas con créditos con mayor alcance, ya dijimos que son créditos hasta por cinco millones de pesos en las reglas actuales que tenemos. También por otro lado pues in duda si nos afecta muchísimo la extinción de fideicomisos, coméntales que tenemos un fideicomiso que va a ser parte de los que ven a extinguir es el Fomix, Conacid Gobierno del Estado en el cual tiene hoy en día en su cuenta bancaria 224 millones de pesos, de los cuales 60% aportado por Gobierno Federal, 40% aportado por el Estado. Proyectos que nos



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

servían para mantener vivos a los centros de investigación Conacid que tenemos aquí en Aguascalientes y que sin duda son una fortaleza pues para nosotros en nuestra competitividad y de alguna manera pues vamos a dejar de apoyar a esos centros de investigación y sobre todo y lo más relevante más que mantenerlo es la transferencia de tecnología que se hacen de esos centros de investigación a la industria aplicada, no que realmente la competitividad que nos da, en ese sentido pues, bueno no estamos de acuerdo en la extinción del Fomix, este, en su caso pediríamos que pudiéramos conservar el 40% de los recursos que fueran aportados por el Estado, de tal manera que los podamos seguir destinando a proyectos de innovación, ciencia y tecnología que es una de las áreas fundamentales, pues insisto para generar competitividad en el Estado.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias Secretario.

Desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADO GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

Si muchas gracias.

Muy rápido.

Me queda la duda.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto.

DIPUTADO GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

Entonces podríamos perder el 40% que le hemos aportado como Estado, esta como réplica, porque me preocupa y por lógica, pues, entonces nada más estamos del Estado de Aguascalientes hacia México y de Aguascalientes hacia el mundo, por lo tanto también reconozco el impulso que se le ha dado a las marcas locales, reitero, Aguascalientes tiene con qué y mucho, me gustaría



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

saber que se hecho con la marca hecho en Aguascalientes, que se le ha impulsado, hay infinidad de productos, en lo personal he arrancado una campaña donde me hado también la oportunidad de conocer cientos y cientos de emprendedores, saber que impuso se le ha dado a lo hecho en Aguascalientes, si se ha logrado también vincular lo hecho en Aguascalientes con empresas transnacionales para, para que como Estado podamos empezar desde aquí, no, reitero y lo vuelvo a decirlo (Inaudible) más de tiempo y se veía venir cual Gobierno Federal, tenemos que hacerlo de Aguascalientes para el mundo.

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Bueno.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Hasta por un minuto Secretario por favor.

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Comentarles que no están claras todavía las reglas de extinción de los fideicomisos, este, seguramente se nos permitirá conservar ese 40%, pero insisto no están claras todavía las reglas, estamos en ese proceso, Conacid todavía no tiene una definición exacta de que va a pasar, el Gobernador hizo una propuesta a Conacid misma para conservar esas recursos y poder ayudarle en la manutención de los centros de investigación, cosa que fue rechazada, sin embargo ahorita estamos en esa definición, tenemos algunos proyectos ya en puesta para crear un tercer Tecnopolo, un parque tecnológico, ya los dos que tenemos están saturados, traer universidades como la de Wolverton que también nos va ayudar a crear mucho más capacidad de ingenieros en TI que es un sector muy demandado, pues, en las empresas, es una de las empresas, uno de los sectores, perdón, que más ha crecido en la generación de empleos y están los deficitarios de ingenieros en TI y sobre todo bilingües. Entonces en importante que también podamos invertir esos, esos recursos y con respeto al programa.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Secretario puede concluir.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Hecho en Aguascalientes, hemos apoyado un poco más de 214 empresas que se han refrendado de un total de 500 empresas que tenemos inscritas. El programa ha ido creciendo muchísimo de pasar de un programa de afiliación a un programa de certificación, no solo basta tener el nombre de hecho en Aguascalientes, sino realmente que puedan hacer uso de esa marca por entregar calidad, servicio en sus productos.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias.

Le pedimos el uso de la voz al Diputado Cuauhtémoc Cardona hasta por dos minutos.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Gracias Diputado Presidente.
Bienvenido Secretario Alex

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Gracias.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Junto con su equipo.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

En la medida de que se expandía la pandemia y se propagaba el virus en nuestro país, la gente de manera natural comenzó a resguardarse en sus hogares para evitar los contagios, esta actitud instintiva de las personas se vio confirmada cuando se dieron a conocer las primeras medidas del consejo de salubridad general. En efecto la principal acción dispuesta por el consejo precisamente la cuarentena, de inmediato nos percatamos que si bien muchas personas no podían permanecer en sus hogares por que viven al día, tenía que salir en busca del sustento para llevar a sus hogares. La parálisis haría que se contrajera la demanda y consecuentemente habría una caída en la producción de bienes y servicios.

A mediados de febrero el Fondo Monetario Internacional hizo la prospectiva de que en nuestro país la caída en el empleo sería de aproximadamente el 10%, un impacto sin precedentes a nuestra economía, igualmente diversos organismos entre los que destaca la Comisión Económica de América Latina (CEPAL), anticiparon que la mayor pérdida de plazas de trabajo sería en el sector de servicios, bajo este panorama mi pregunta consiste en saber si la dependencia a su cargo ha elevado un diagnóstico con base en el análisis de la situación que le permita determinar con la mayor precisión posible, primero en abstracto en que sectores de la economía y en qué medida se registra el impacto de las consecuencias económicas de la pandemia. En congruencia con lo anterior si se han llevado mediciones precisas al mayor grado posible de modo de saber cuáles unidades económicas se encuentran en problemas y con esa información llevar a cabo la estrategia de conservación de las cadenas productivas y lo más importante la conservación de los empleos.

Por sus respuestas gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante Secretario hasta por tres minutos.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Gracias Diputado Por la pregunta.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

En efecto, los efectos económicos que ha traído consigo esta pandemia, estamos tratando de evaluarlos de diferentes maneras, censarlos de diferentes maneras, por un lado tenemos las fuentes de información públicas no, como es el Seguro Social, como es el INEGI, como es el banco de México, etcétera, etcétera, que nos dan una luz de cómo esta de manera histórica los números, porque no los tenemos al día, sino vienen en meses atrasados, pero por otro lado estamos haciendo evaluaciones internas a través de apoyos con el Tecnológico de Monterrey, el propio CIDE que ya comento el Diputado y el Colegio de Economistas, de tal manera que pudiéramos censar más la realidad de nuestras empresas de nacionalidades económicas en el Estado, porque recordemos que también toda la información que tenemos solo es de la economía formal, empleos formales en el Seguro Social y empresas registradas ante el SAT, hay prácticamente otro 50% de personas económicamente activas que no están dadas de alta en el Seguro Social y seguramente pues también están trabajando, también están comiendo y también tienen necesidades no, en ese sentido por eso hemos mandado a hacer estos estudios, no los tenemos todavía los resultados concretos, sin embargo adelantándonos un poquito en las acciones para mitigar los efectos de la pandemia en la economía también del sector informal, debo comentarles que a través del Sistema de Financiamiento Aguascalientes y en colaboración con la banca AFIRME hemos sacado un programa de financiamiento a mujeres del sector informal, porque ahí si no les requerimos un RFC como tal para otorgar créditos hasta 60 mil pesos. Se necesitan hacer grupos de mujeres, mujeres que se conozcan dentro de su misma colonia que se avalen mutuamente unas y a otras y se les pueda otorgar ese financiamiento. Son prácticamente para actividades de autoempleo y pues estamos muy consientes pues de esa necesidad que hay también de ese otro sector informal.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Desea hacer uso de su réplica Diputado.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Sí Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Hasta por un minuto por favor.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Sí, gracias.

Así mismo el banco mundial anunció la disposición de líneas de crédito para nuestro país, se trata de factores inversos con la participación de organismos de la cúpula empresarial, la pregunta resulta obligada, hay algún acercamiento con estas organizaciones empresariales para beneficiar con estos recursos a las empresas hidrocálidas, en particular a las micro y pequeñas empresas, se ha procurado celebrar algún convenio y de qué tipo con dichas empresas, o se ha entrado en contacto con el representante del banco mundial en México que permita brindar acceso a los pequeños empresarios de Aguascalientes a esos beneficios.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta tres minutos Secretario, por favor.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Si Diputado.

Comentarle que si tuvimos en su momento algunas reuniones virtuales con gente del banco mundial, donde nos clarificaban bien, bien cuales iba a ser la mecánica de estos nuevos créditos a través de los organismos empresariales, básicamente las líneas de crédito que se están ofreciendo son líneas de crédito de factoraje para empresas AAA, empresas exportadoras principalmente de capital extranjero, difícilmente, esos, esos programas y líneas de crédito van a llegar a las MiPyMES del Estado y es por eso que hemos estado fortaleciendo mucho más nuestro sistema de financiamiento Estatal para poder apoyar este sector, cabe señalar que también estos programas de financiamiento del banco mundial tiene que tener las garantías y el aval de esa empresa tractora, vamos a poner el ejemplo la empresa NISSAN, si ellos no dan el aval para darle el factoraje a sus proveedores locales no se va a poder acceder al crédito,



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

entonces, un crédito si viable de grandes montos sin embargo es un poco complejo entrar en esa, en esa dinámica, y es por eso les comentaba también dentro del plan de reactivación traemos la venta de bienes inmuebles del FIADE, mismo que...

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Le pedimos concluir

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Ya publicamos el lunes, el lunes pasado, de los 33 bienes inmuebles que tenemos en resguardo en este fideicomiso, sacamos a la venta ahorita por lo pronto 14, ya están publicado en el Periódico Oficial, ya están publicados en las plataformas, y bueno la intención es socializar por todos lados la venta de estos inmuebles para poder fondear más a nuestro sistema y poder apoyar a las micro y pequeñas empresas.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Pedimos la intervención de la Diputada Paty García García hasta por, hasta por tres minutos.

DIPUTADA PATRICIA GARCÍA GARCÍA

Con su permiso Diputado Presidente.

Manuel Alejandro González Martínez, Secretario de Desarrollo Económico, sea bienvenido a esta su casa, el Congreso del Estado.

Hace más de un año que los Gobiernos de Jalisco, de San Luis Potosí, de Guanajuato, Querétaro y obviamente Aguascalientes, anunciaron una conformación de la alianza Centro-Bajío-Occidente, para consolidar la región como una de las, este, regiones más competitivas del país, y mi pregunta Secretario es, que resultados tendrán en materia económica de esta alianza, que



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

beneficios tendremos como estado, que asaciones y donde y cuando se verán reflejada los frutos de esta alianza.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Secretario hasta por tres minutos.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Gracias Diputada Paty por la pregunta.

Bueno sin duda esta alianza Centro-Bajío-Occidente tiene como objetivo principal por un lado el compartir esas buenas practicas que tenemos entre gobiernos, nos hemos estado compartiendo los programas por ejemplo de reactivación económica, de financiamientos, de mejora regulatoria entre los cinco Estados que componen esta alianza, recordemos que como región Querétaro, Guanajuato, San Luis, Aguascalientes y Jalisco, producimos prácticamente el 25% de la riqueza de este país y no es obra de la casualidad, es obra de la competitividad del trabajo en equipo que se están haciendo gobiernos, empresarios, sindicatos, trabajadores y lógicamente también este hermanamiento que tenemos entre Estados, en ese sentido entonces compartimos buenas practicas, por otro lado tenemos los proyectos de generación de infraestructura común entre la región. Estamos presentando entre las Secretaría de Hacienda, ante la gestoría de la oficina de la Presidencia de la Republica y ante BANOBRAS, unos proyectos de infraestructura que van a tener grandes beneficios para la región, por darles algún ejemplo, tenemos el tramo ferroviario Guadalajara-Aguascalientes, es un proyecto interestatal que queremos buscar la conectividad Manzanillo-Laredo pasando por Aguascalientes que nos traería machismos beneficios para la exportación y la parte logística, el ahorro en términos logísticos.

Por otro lado la carretera Aguascalientes-Ojuelos para conectar hacia San Luis Potosí y que ya sea una, una vía rápida y segura, pues, para tanto las personas como para las mercancías no, esos son dos proyectos por mencionar algunos de los cuales se están trabajando como parte de la alianza Centro-Bajío-Occidente. Y bueno, y finalmente comentar que también el CIDE nos ha estado apoyando mucho en la integración de una asociación civil entre los Estados, es muy probable que se termine en una asociación civil entre Secretaría de Desarrollo



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Económico que coordinen esta alianza Centro-Bajío, lógicamente lo encabezan los Gobernadores, pero como es una alianza de corte más económica justamente lo estamos, este, simplificando al aliarnos solo las Secretarías.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Desea hacer uso de su réplica Diputada.

DIPUTADA PATRICIA GARCÍA GARCÍA

Si, gracias, gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto por favor.

DIPUTADA PATRICIA GARCÍA GARCÍA

También, este, me interesaría saber bueno obviamente se generó un plan de trabajo que si quisiéramos saber y cuáles son las acciones que se desprenden de ahí, como ya lo comentaste pues una de ellas es efectivamente la asociación que de alguna manera este tendrá esa capacidad y fortaleza para poder llevar a cabo y darle el respaldo a todas las acciones que se hagan en temas económicos, y también me gustaría saber porque hace poquito se reunieron hace unos días en el estado esa alianza federativa que están haciendo, también ver cuáles son los planes cuales van a ser los beneficios, y este no se me gustaría tener una lista de prioridades, y obviamente un estimado en tiempo para empezar a ver resultados.

Es cuánto.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante Secretario hasta por un minuto.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.**



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Si, Gracias Diputada.

Lamentablemente no tenemos un cronograma definido sobre todo por los tiempos que se puedan llevar la elaboración de los convenios entre los estados es un poco complicado, empatar todas las agendas, cuadrar a cinco áreas jurídicas para llegar a estos convenios, sin embargo hemos seguido trabajando este en los proyectos independientemente en paralelo a la constitución de esta asociación civil pues hemos estado trabajando en los proyectos tal es el caso que la semana pasada por ejemplo estuve con el secretaria de desarrollo económico de Jalisco en las oficinas de la SCT con el Secretario de comunicaciones y transportes presentándoles este proyecto del tramo ferroviario, entonces no necesitamos como tal ya la constitución de la asociación para seguir trabajando no, lo estamos haciendo a la par, en ambas alianzas lo que más nos preocupa es justamente eh la parte de la promoción de las inversiones extranjeras y de las exportaciones de nuestros estados, en ambas alianzas se han tocado estos temas, se ha puesto sobre la mesa la posible creación de un organismo promotor de estas dos herramientas de crecimiento económico, tanto una especie de pro bajo, sustituyendo pues la parte de fomento al extranjero que hacia pro México, y por la alianza federalista de igual manera no, este es más fácil poderlo operar con cinco estados que con diez, no, sin embargo y sobre todo que aquí en la región tenemos una vocación más similar, sin embargo pues bueno estamos haciendo equipo con los otros este nueve estados en el caso de la otra alianza y nos interesa muchísimo pues entonces seguir atrayendo inversiones para generar más empleos y fomentar las exportaciones de nuestros productos no.

DIPUTADA PATRICIA GARCÍA GARCÍA

Muchas gracias.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Muchas gracias Secretario.

Una vez que han sido agotadas las participaciones previamente registradas que dieron origen a la presente comparecencia. Esta presidencia de la mesa directiva informa que con este acto hemos dado pleno cumplimiento a lo



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

dispuesto por el decreto número 408 y en tal virtud a nombre de las Diputadas y los Legisladores que conformamos esta LXIV Legislatura agradecemos a los ciudadanos Licenciado Manuel Alejandro González Martínez Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes por su presencia en este salón de sesiones Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, Recinto oficial del Poder Legislativo, Muchísimas gracias Secretario por su presencia. Y le pedimos al ciudadano Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez Secretario General del Poder Legislativo tenga la amabilidad de acompañar al Secretario de Desarrollo Económico a fin de abandonar este recinto oficial con la finalidad de complementar nuestros trabajos legislativos inherentes a la presente sesión ordinaria y así mismo le pedimos que de acceso al Maestro Ricardo Serrano. Muchas gracias Secretario por estar aquí en su casa.

**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Muchas gracias Diputado Presidente, muchísimas gracias Diputadas y Diputados, con permiso.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Ciudadano Ricardo Alfredo Maestro Ricardo Alfredo Serrano Rangel Coordinador General de Planeación y Proyectos del Estado de Aguascalientes, en representación de los integrantes de la LXIV Legislatura de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, Agradecemos cumplidamente su presencia en este salón de sesiones Soberana Convención Revolucionaria en donde daremos pleno cumplimiento a lo dispuesto por el decreto numero 408 acordado por esta soberanía y conociendo ya la metodología procedemos a desarrollar los trabajos de la presente sesión, Ciudadano Ricardo Maestro Ricardo Alfredo Serrano Rangel tiene el uso de la palabra por un tiempo de diez minutos con la finalidad de dar un mensaje de apertura o de intervención inicial. Puede proceder señor Coordinador.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Gracias señor Diputado Vicepresidente con su permiso.



**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Lo tiene Señor.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Estimadas Diputadas y Diputados.

Primeramente agradecerles el espacio para la presentación de esta glosa, referente al IV informe de gobierno del Contador Público Martín Orozco Sandoval, también agradecer la comunicación ininterrumpida que con muchos de ustedes he tenido para dialogar y compartir la información y la estrategia misma que se ha dado de manera eficiente, no quiero avanzar sin reconocer y agradecer el apoyo para la modificación del endeudamiento que se tiene por parte del Gobierno del Estado y que permitirá la consolidación del proyecto del flujo continuo de segundo anillo y en segundo lugar reflexionar sobre lo mucho que se ha reflexionado de lo que ya se habló mucho que nos cambió la vida para siempre que es el COVID-19 mismo que llegó para quedarse y como dice SUNTZU en el "arte de la guerra" en medio del caos también existe la oportunidad, esta crisis mundial de salud y de economía nos ha enseñado algunas cuestiones muy puntuales que quiero referir:

1.- Ha ratificado los principios básicos de la planeación como la flexibilidad donde no todo lo que se hace estaba en el plan, y no todo lo planeado se hizo por diferentes circunstancias.

2.- Ha cambiado el paradigma de la economía de la vida social y política del mundo y seguramente nos obligará a adaptarnos a esta nueva realidad, porque insistiría en este pensamiento de que quien piense que algún día volverá a tener la vida que tenía en diciembre, se está quedando atrás en un mundo que ya no existe.

3.- Nos ha enseñado a ser más eficaces y eficientes, a aprovechar mejor el tiempo y los recursos económicos y las estrategias de planeación, nos ha permitido adelantarnos cuando menos diez años en el tiempo en el uso de las tecnologías y las habilidades digitales.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

5.- Nos ha enseñado que de todos modos y a pesar de las diferencias como humanos nunca debemos perder la sensibilidad con las personas porque ellas nunca serán un número o una cifra, sino hombres y mujeres con una vida y un contexto particular que como servidores públicos tenemos que relevar en importancia y dignidad, nos ha enseñado a lavarnos las manos, a guardar la distancia a limpiarnos los pies al entrar a un lugar, a no tocarnos la cara y a saber que no podemos comer y pagar al mismo tiempo, nos ha enseñado a valorar a la familia y a los amigos hoy más que nunca, por otro lado esta crisis nos ha obligado a modificar nuestros planes y programas gubernamentales pues para enfocarnos en las necesidades de salud y economía, ambas fundamentales para el desarrollo de las sociedades modernas a pesar del panorama nacional podemos afirmar que las estrategias del gobierno del Contador Martín Orozco están en lo cierto el Plan Estatal de Desarrollo con sus cinco ejes al momento tiene un avance del 78% en promedio de los cinco ejes de gobierno, en el eje 1 vamos al 78% en el eje 2 al 80%, en el eje 3 al 75%, en el eje 4 Aguascalientes competitivo diversificado y próspero al 78%, en el eje 5 Aguascalientes responsable sustentable y limpio al 79%. Con la crisis del CORONAVIRUS, el gobernador se planteó un objetivo muy claro, que el Estado no pierda ritmo y que juntos por Aguascalientes los principales sectores sociales en coordinación con el gobierno saquemos adelante a nuestro lugar, con un proyecto integrado de cinco mil ochocientos millones de pesos en materia de apoyos, equipamiento, obra pública, servicios, descuentos y otros conceptos, se ha contenido a crisis del COVID-19, podemos o no estar de acuerdo con la estrategia, pero las cosas se han hecho con la cabeza y con el corazón, la economía siempre es muy compleja, pero tiene indicadores que no fallan, la construcción pública privada es conocida como el termómetro de la economía, y en tal tema el gobierno va a llegar a este diciembre abajito de los once mil millones de pesos de inversión pública productiva, con lo que podemos hablar de otras veinte ramas productivas que se benefician con la obra pública, servicios relacionados, alimentos, transporte, combustibles, seguros, aceros, plásticos, herramientas y máquinas, proveeduría de materiales etc. Lo que nos permite mantener la economía en tiempo de crisis, nadie dice que las vamos a ganar todas pero hemos ganado las más importantes ante esta pandemia. Y la intención es recuperar el ritmo lo más rápido posible, más rápido que muchas otras entidades de la región y del país, mientras en el país se aferran a destruir valor económico en Aguascalientes estamos convencidos en seguir construyendo infraestructura para el desarrollo social y económico. En el Eje 1 hemos invertido 433 millones de pesos, Aguascalientes educado, integrado y equitativo. En el Aguascalientes derecho, seguro y Libre, 34 millones de pesos. En el Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto, 22 millones de



pesos, en el competitivo diversificado y próspero, 272 millones de pesos y en el Responsable, sustentable y limpio más de 2000 millones de pesos, lo que nos da una suma de 3,200 millones de pesos en materia de obra pública, aún más que en 2018, cuando la composición de los recursos era el 46% de Federal y el resto Estatal. Hoy nuestra composición es de 85% del Estado y 15% de la Federación. Seguimos manteniendo un ritmo de inversión gracias a los ahorros y a la disciplina que ha tenido el estado, como ya comente esta crisis nos ha obligado a replantear los caminos del sexenio pero no sus objetivos, en ese respecto hemos modificado la ruta para algunos proyectos estratégicos que desde antes de la pandemia dejaron de recibir recursos federales pero que desde el estado hemos estado y seguiremos atendiendo porque esta es nuestra obligación. En salud 69 millones de pesos, en agua y saneamiento 125 millones de pesos, en comunicaciones y transportes 387 millones de pesos, en ramo 33 en 2018 recibimos 1,080 millones de pesos y este año solo 4 millones de pesos, así mismo una de las herramientas que mejor le ha funcionado al gobernador y a su equipo es la disciplina con lo que nuestros fondos para contingencias nos han permitido sortear obstáculos previos en la pandemia misma y este gobierno se ha caracterizado por el análisis costo beneficio, nosotros no hacemos obras faraónicas, sino obras para el desarrollo, aquellas enfocadas a la justificación del beneficio social y económico, donde muchos ven gasto nosotros vemos inversión pública productiva y proyectos prioritarios, en materia de movilidad un logro destacable es sin duda el incremento de espacios para la actividad física, el esparcimiento social, la movilidad no motorizada, los espacios seguros para peatones, las mejoras en el transporte público, habilitándolo con tecnología e inteligencia urbana, el rescate de espacios públicos históricos que servirán de rotores de movilidad y de espacios de integridad social y de familiar, así como un plan integral de conservación carretera que ha ido avanzado en este cuarto año el contador Orozco Sandoval, el proyecto de movilidad en este gobierno también nos moverá a un mejor futuro, sin duda, el parque vehicular concesionado de 497 autobuses tiene una antigüedad de 4.5 años en promedio; 17% de ese parque son de modelo 2020 y 2021, de estos 58 unidades se beneficiaron con el programa bajo carbono correspondiente al 12% del valor del autobús, además se implementó un programa de tarifa preferencial en el transporte colectivo urbano, estudiantes, adultos mayores, y personas con alguna discapacidad, tienen una tarjeta YO VOY con un 50% en la tarifa pública. Se ha venido capacitando a operadores para mejorar el servicio y al momento llevamos 60 operadores capacitados para mejorar el servicio al cliente. Se modificó además el esquema de negocios de los concesionarios para darle confianza, transparencia y sustentabilidad económica, finalmente como bien saben hemos contribuido en conjunto con ustedes y con la sociedad para la



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

elaboración del Plan Aguascalientes 2045; plan de largo plazo que marca la ley a través de su sistema estatal de planeación democrática. Con esto se tiene una ruta de navegación de marco lógico que nos permita llevar los grandes proyectos vitales para el Estado por ejemplo, Agua, Medio ambiente, Movilidad, Calidad de vida, Género, Senectud, Juventud, Economía, Educación, Salud y otros. Y que podamos aspirar al mejor estado de la historia construido en coproducción con la sociedad, agradeciendo las atenciones de todas y todos ustedes. Quedo a sus órdenes para aclarar o ampliar la información de este 4° informe de gobierno del contador Martín Orozco Sandoval lo que consideren pertinente.

Es cuanto Diputado Vicepresidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias.

Tiene el uso de la voz el Diputado Salvador Pérez Sánchez hasta por dos minutos.

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Con el permiso de la presidencia.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Lo tiene

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Maestro Ricardo Alfredo Serrano Rangel.

Buenas tardes le doy la bienvenida a este recinto convencional, agradeciendo la disposición y atención para su comparecencia ante esta asamblea legislativa, con la finalidad de explicar los avances e informar sobre el estado que guarda la administración estatal en el área de planeación y proyectos, así como de movilidad, por tal motivo le hago patente mi agradecimiento a esta glosa del cuarto informe de gobierno. El desarrollo de un estado se centra en las acciones que en materia de desarrollo social y de otros rubros ejerce como facultad y



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

obligación del estado, por ello los proyectos estratégicos de infraestructura que le dan realidad económica y social a Aguascalientes, son referente de un estado pujante que da impulso a la economía destacándose los componentes de la estrategia integral de movilidad que la organización de las naciones unidas ONU refiere que la movilidad se ha convertido en uno de los asuntos prioritarios a atender y resolver en las agendas gubernamentales gran parte del éxito de la movilidad en las ciudades que tienen relación con la infraestructura, entendida esta como la ampliación de las redes de ciclo vías, la creación de terminales de transporte público y la generación de flujo continuo en la Av. Aguascalientes, ante ello se precisa cuestionar para efectos de abundar en la información lo siguiente:

Este Congreso aprobó al gobierno del Estado un endeudamiento de 1,200 millones de pesos para ser invertidos en programas de movilidad, por ello le pregunto:

Cuál es el monto ejercido, Qué obra representa la implementación de este sistema, En qué plazo está previsto concluir el ejercicio de dicho recurso, Qué costo representó la definición de dicho programa?

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Le pedimos concluir Diputado.

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Cuál es su avance en porcentaje y el plazo para su conclusión.

Gracias.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Con su permiso Vicepresidente

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Tiene el uso de la voz Coordinador hasta por tres minutos



COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL

Gracias Diputado Chava.

Miren hasta este momento estamos construyendo las cuatro terminales; de los 1,200 como usted bien lo dijo doscientos son para el SITEC y mil para el endeudamiento de movilidad, por eso les decía muchas gracias por el apoyo para poder hacer la modificación y poder completar este proyecto de movilidad del flujo continuo. El proyecto de movilidad tiene cinco componentes: Las ciclo vías, El libramiento carretero, El segundo anillo flujo continuo, el corredor tres centurias, y acuérdeme del que me falta, estos cinco componentes lo que hacen es que a bueno y el SITMA, El sistema integral de transporte multimodal que son los camiones y toda la tecnología que va a bordo de los camiones, entonces ahorita lo que se tiene es el compromiso de avanzar con las cuatro terminales que vamos construyendo, salida a calvillo, allá la del sur salida a México, 70 oriente o Barberena eh.. Acá la del 45 Norte e independencia y la micro terminal, en el informe anunciamos que son 7 van a ser 7 por el patio de encierro que va a estar en la tecnológica metropolitana y otra más que vamos a hacer en la 70 oriente, ahorita estamos construyendo la de Barberena hasta el momento se han invertido 481 millones de pesos se han comprometido y se han ejercido, se tienen ejercidos los 209 millones de pesos, otras dos terminas como le comento nos van a costar 247 millones de pesos en ese sentido hemos gastado además 47 millones de pesos en todo el sistema tecnológico que va a ir arriba de los camiones y que va a estar conectado al C5 básicamente esto es en lo que se ha ejercido, que sigue completar las terminales y el paso a desnivel de eh la parte norte, además nos falta la parte de los semáforos inteligentes que vamos a sacar de otra fuente de financiamiento para los semáforos inteligentes en cuatro puntos de oriente y la calle completa que vamos a hacer allá en el poniente por colinas del rio, con su parte de 30 km por hora y 60 km por hora; en eso se han invertido más o menos Diputado unos mil el costo del segundo anillo más o menos unos mil trescientos millones de pesos tanto con los recursos que se autorizaron en este honorable congreso más lo que le estamos poniendo de la parte del estado con otras fuentes de financiamiento.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Muchas gracias.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Desea hacer uso de réplica Diputado.

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Si por favor.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Hasta por un minuto por favor.

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Si, gracias.

De la misma manera con respecto a las terminales de transporte público el monto asignado a esas obras, la ubicación de las mismas y los avances que se tienen y la manera en que impactara al servicio del transporte público por ello le pregunto: ¿Cuál es el monto asignado a esas obras? ¿Su ubicación? y sus avances que se tiene y la manera en que impactará al servicio del transporte público. Le agradezco su respuesta.

COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL

Gracias. Mire

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Coordinador hasta por un minuto la respuesta.

COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL

Con su permiso vicepresidente.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Nos vamos a gastar en las terminales y en el centro de control una inversión de 762 millones de pesos dividido como sigue: El centro de control cuesta 47 millones, la oriente terminales, 137 millones, la poniente 113 la sur 160, la nororiente 56, la norte 98 y la suroriente 148, de que depende el costo acuérdense que las terminales ya no son pos básicamente un patio de encierro, tienen talleres, cambio de aceite auto lavado, locales comerciales, lugar para descanso, regaderas, comedor y otros temas estacionamiento y de resguardo, cámaras de seguridad, para que le vayamos primero dignificando el servicio al usuario y segundo dignificando el trabajo al operador, entonces de eso se trata y por eso tienen un distinto costo pues ese es por un lado una pregunta, la otra es cuanto tenemos comprometido hasta ahorita, 481 millones de los cuales hemos ejercido 209 millones de pesos de este endeudamiento de los mil Diputado, falta todo lo que le hemos metido al flujo continuo comentarle que tenemos 36 nodos de interconexión en el flujo continuo de los cuales vamos atender con los semáforos unos ciertos particulares y con los puentes a desnivel que se han venido haciendo otros nodos muy importantes.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Concluye su pregunta Coordinador por favor.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Bien, Gracias Diputado

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Tiene el uso de la voz la Diputada Erika Palomino Bernal hasta por dos minutos.

DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL

Con su permiso Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**



Lo tiene

DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL

Buenos, buenas tardes Secretario es un placer tenerlo en este Recinto.

Sabemos que los proyectos que tienen para el estado de Aguascalientes son a largo plazo la planificación hecha por gobierno del estado es una escala de más de un sexenio en este sentido le quiero preguntar lo siguiente: La pandemia por el virus llamado COVID-19. De qué manera afecta al desarrollo del estado, De qué manera se plantea actuar ante un nuevo reto y por último, De qué manera está afectando al desarrollo del estado al no contar con un código urbano, en este caso un código nuevo que sabemos que es un tema que está dentro de las indicaciones de interés para la población.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

La primera Diputada, efectivamente, adelante, discúlpeme Diputado, adelante.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Tiene el uso de la voz hasta tres minutos mi Coordinador.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

La primera es sobre el tema de la planeación de largo plazo hicimos el plan 2045 en donde se tomaron en cuenta todas las voces de las personas de Aguascalientes, y se desglosaron 15 objetivos estratégicos que cubren todas las aspiraciones de foros de más de 2500 personas y 16 foros municipales, la pandemia sin duda llegó a cambiar la forma en que estamos haciendo este plan, de tal modo que se recapitulo en la parte de cómo atender las crisis pero mire como hemos hecho frente a esto, con el fondo de estabilización que teníamos el



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

año pasado y con la creación del fondo de inversión pública productiva y proyectos prioritarios, eso nos ha servido para poder atender la pandemia de una forma que de otra forma no hubiera podido ser, por ejemplo hemos invertido 200 millones de pesos en temas de impacto económico a ese fondo más los 120 millones que ya le dimos entre salud y desarrollo económico, 120 millones que ya le dimos a salud para la adecuación de todos los hospitales y para terminar de certificar los centros de salud donde pueda atenderse a la gente como debe de ser, eso por un lado, por otro lado nada mas no alcance a apuntar la segunda pregunta. Como afecta los proyectos, sin duda los afecta porque estamos obligados a responder el tema económico sin descuidar el tema de la salud, lo que tenemos que hacer es tratar de hacer un acto corresponsable entre el gobierno y la sociedad para que podamos saber exactamente que tiene que hacer quien y que cada quien asuma su responsabilidad y la tercera es la que no alcance a apuntar Diputada.

DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL

¿De qué manera afecta el desarrollo al Estado al no contar con un nuevo código urbano?

COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL

El tema del código urbano, acuérdense que cuando no hay una nueva ley pues se atiende la ley vigente, hemos estado trabajando en él y como estamos actualizando el sistema estatal de planeación democrática, yo particularmente fue el que le pedí al Secretario Roque que me esperara porque tenemos que actualizar el plan de ordenamiento ecológico regional. El de ordenamiento ecológico territorial, el plan de la zona metropolitana, los inter-regionales y también el tema del código urbano pero primero tenemos que tener claro las unidades de gestión ambiental y el plan 2045 estamos a punto de terminar ese trabajo el 15 de noviembre y entonces retomaremos el tema del código urbano, que debe de ser un foro abierto para construirlo con las mejores medidas y las mejores normas que se puedan, para eso hemos estado visitando y conociendo otros planes de ordenamiento de otros códigos urbanos, por ejemplo, Monterrey, Guadalupe Nuevo León, Rio grande Texas, el sistema de planeación de Nuevo León, temas internacionales como California, Canadá, Japón y Colombia. Entonces en ese trabajo estamos y seguramente los trabajos serán los mejores para el Estado Diputada.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Desea hacer uso de su réplica Diputada.

DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL

Si, Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Tiene un minuto por favor

DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL

Por lo que vi Secretario llevo usted en bicicleta, suponiendo que así sea le hago el siguiente cuestionamiento: Usted considera que la bicicleta es amiga de la ciudad de Aguascalientes, Cuando segundo anillo es una vía en la que los carros alcanzan velocidades muy altas y al bajar los puentes se pierde visibilidad, incluso se acaba de autorizar aquí, la reasignación de presupuesto para el puente pulgas pandas. ¿Cree usted que eso favorezca a quien utilizan el medio de transporte de la bicicleta?

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Aunque pareciera

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta un minuto Coordinador



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Aunque parecería que no Diputada, le hemos ido ganando espacio para la parte ciclista y a la parte peatonal, si recordamos lo que son puentes elevados nos permiten que abajo los vehículos circulen de una manera más lenta y además se le ha ido ganando ciclo vías, recordarles que hasta ahorita llevamos más de 47 km de ciclo vías; como lo es el nodo de norias de ojo caliente, lomas de san Jorge el circuito Tec. UAA. el del Cobano y el de pocitos, en fondo metropolitano metimos también el tramo del chichimeco al centro de Jesús María, aquí atendiendo también las peticiones de la representante de Jesús María y la de la constitución hasta el puertecito de la virgen, entonces efectivamente es un reto grande porque la ciudad está hecha para las bicis y para los vehículos, pero nos hace falta mucha educación vial y cultura de respeto al ciclista, lo veo yo cada que vengo aquí por Madero, primero muchos ciclistas manejan en contra por madero cuando esa es nada más de bajada pero si nos vamos por la de Hornedo pues nomas va sintiendo el zumbidito de los camiones, porque esa es compartida, que necesitamos hacer los ciclistas, ir ganándole espacios al espacio público, pero también que tenemos que entender los particulares en vehículo tenemos que respetar al ciclista y también el ciclista tiene que entender que no toda la vialidad es para las bicicletas, las bicis deben de ir por donde vayan más seguros que para mi gusto es por dentro de las calles que no son de alto flujo, y deben ir perfectamente señalizados, con su chaleco con su iluminación y con su casco. Pues yo creo que el tema es un acto de corresponsabilidad de todos, pero creo que hace falta también que respeten la ley de movilidad y que el municipio ponga orden con el código municipal de tránsito, ahí está el secreto, tenemos que empezar a hacer que los ciclistas respeten y que los vehículos respeten también a los ciclistas, es un tema de muchos actores, le agradezco la pregunta.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias Coordinador,

Tiene el uso de la voz la Diputada Margarita Gallegos Soto hasta por dos minutos.

DIPUTADA MARGARITA GALLEGOS SOTO



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Bienvenido.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Gracias Diputada.

DIPUTADA MARGARITA GALLEGOS SOTO

Maestro Alfredo Ricardo Serrano Rangel, Coordinador General de Planeación y Proyectos.

Señor Secretario en el cuarto informe de gobierno el titular del poder ejecutivo nos habla de un continuo impulso a los proyectos estratégicos de infraestructura que le den viabilidad económica y social a Aguascalientes destacando la estrategia integral de movilidad y la de puentes viales, ya está en funcionamiento el puente vial sur, e incluso se está promoviendo el re direccionamiento para la construcción de dos puentes en el norte de la ciudad, en este sentido mis preguntas son las siguientes: ¿Cuáles fueron los criterios que aplicaron para hacer la planeación de dichos proyectos estratégicos de vialidad y sus inversiones?, ¿Habría sido una ocurrencia o una oportunidad para terminar de aplicar los mil doscientos millones de deuda que se les autorizaron al ejecutivo en diciembre de 2018?, o ¿Desde esa época ya estaban planeados los puentes del norte de la ciudad? y por otra parte me gustaría nos ampliara la información respecto a que mecanismos aplicaron para generar la participación ciudadana de los vecinos del segundo anillo sur a la altura del monumento al papa, ¿serán los mismos que utilizaron en la construcción de los puentes de al norte?.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Tiene el uso de la voz Coordinador hasta por tres minutos.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**



Gracias Diputada.

Miren como se hace la planeación y como se hace la justificación pues primero se hace un estudio de aforo, y después se determinó un estudio costo-beneficio para ver cómo era la interacción con proyecto o sin proyecto, la realidad es que la ciudad se va expandiendo, la zona metropolitana ya llegó a más de un millón de habitantes, ese fue uno de los principales argumentos y justificaciones por otro lado esta justificación tiene una validación social, que es el costo beneficio cuanto le vamos a invertir a cambio de que beneficio social le vas a entregar, que beneficios tiene de que haya un tema de segundo anillo flujo continuo, son temas medio ambientales, son temas de menor desgaste de las vialidades y de los vehículos, son temas que les van favoreciendo quitarles los obstáculos al transporte público y por lo tanto nuestra apuesta con el tema del SIGMA es que la gente se baje de su carro gradualmente y que al mejorar al servicio de transporte público urbano por ejemplo, decidan mejor subirse al camión que seguir manejando, entonces es menos tráfico en la calle es más espacio ganado para el peatón, son lugares con accesibilidad universal para alguna persona con discapacidad, entonces bueno de entrada tiene todo un argumento social y económico cada una de las eh...mm cada uno de las obras que se están haciendo por parte de movilidad, particularmente en el segundo anillo el flujo continuo se fue analizando puntualmente donde era más viable y donde era necesario hacer una distribución vial y en otra donde hacer una semaforización inteligente para lo cual dividimos el segundo anillo en cuatro áreas que son los ejes cardinales, norte, sur, este y oeste, en la parte del poniente en colinas lo que se decidió fue continuar con puentes vehiculares donde sí se podía hacer la obra subterránea con una sencilla razón, el costo de las obras elevadas se va casi al doble, las obras subterráneas a veces se va casi al doble por toda la infraestructura y la ingeniería oculta que se requiere, ahí sí se pudo hacer, entonces todavía llegamos al de calvillo y de nuestra parte en 2016 le metimos 91 millones de pesos, cuando llega uno al sur vimos la necesidad porque ahí hacia como una chicanita no está, segundo anillo no está completamente redondo, ahí lo que mejor convino para poder distribuir hacia quinta avenida y segundo anillo sobre las américas una especie de mini distribuidor vial y claro que se le tomo en cuenta a la gente siempre hay un proceso de concertación y de presentación de los proyectos si lo que quiere saber si hay cierta resistencia, en cualquier proyecto hay cierta resistencia, eso pasa hasta en la casa cual película vamos a ver y adonde nos vamos a ir de vacaciones eso ya se sabe, en la parte oriente nos pusieron teníamos ahí varios temas, tenemos postes tronco cónicos de alta tensión que nos impiden tener estructuras elevadas o deprimidas.



**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Le pedimos que concluya.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Pues ahí le pusimos semáforos inteligentes, y en el norte eso es lo que determinamos por el costo y por ganarle espacio peatonal abajo, una disculpa.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADA MARGARITA GALLEGOS SOTO

Si, Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto.

DIPUTADA MARGARITA GALLEGOS SOTO

Pues gracias por sus respuestas e información, solo le comento que deben mejorar la calidez y trato que les den a los ciudadanos del norte de la ciudad, así como las formas y tiempos que les garanticen su participación efectiva, ya que son bastante las quejas, molestias e indiferencias de los habitantes de las colonias aledañas al puente del segundo anillo sur, sobre todo el daño ecológico y ambiental que generaron, que usted mejor que nadie sabe que pasara mucho tiempo para que se recuperen esos daños, ya que esta afectación a toda la ciudadanía es irreparable por muchos árboles que sean plantados en otra parte de la ciudad.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Muchas gracias Secretario.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto Coordinador.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Gracias Diputada.

Mire sí, sí, me llevo en cuenta la crítica y le agradezco porque usted y yo siempre nos hemos hablado así, pero déjeme le digo, para poder rescatar los arboles de en medio del camellón hicimos un proyecto para abrir las calzadas, las calzadas iban pegadas, nada más divididas con estructuras de concreto, las abrimos para que desde el piso para que se respetaran la mayoría de los árboles, por un lado y por otro lado se respetaron prácticamente se van a respetar la mayoría de esos árboles que están ahí, y se van a reponer con otros como los que están en el bosque urbano del tres centurias, que son arboles entre tres y seis metros de altura con un fuste de cuando menos de 20 cm que no se tardan tanto en recuperar lo que usted comenta, y por otro lado ante el cambio de los arboles nada más quiero comentarles que este año 2020 hemos arborizado y forestado el estado con 34 mil piezas más o menos del mismo tamaño. De once especies endémicas que hay en el estado, si tomamos muy en cuenta eso, me lo llevo de todos modos el tema de la participación social. Gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias Coordinador.

Le pedimos la intervención Diputado Mario Armando Valdez, hasta por dos minutos.

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Gracias Presidente.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Bien venido Maestro Ricardo Alfredo Serrano Coordinador de planeación y proyectos de gobierno del Estado, mi pregunta va en el siguiente sentido: ¿En qué medida la coordinación a su cargo justifica su existencia?, ¿Cuál es la relación que guarda la coordinación a su cargo con el gobierno de la República? y ¿En qué medida este último ha colaborado para concretar proyectos importantes para el Estado para el año 2021, y en caso de existir dicho apoyo, A qué proyecto se van a destinar esos recursos?, de igual manera quisiera comentarle que usted estuvo participando en el parlamento abierto del fondo nacional de la seguridad para cruces ferroviarios con el objetivo de presentar ante los senadores y Diputados federales el proyecto integral en esta materia para Aguascalientes, mismo que se ejecutaría en diversas áreas de la zona metropolitana con recursos de estados de Aguascalientes, de Ferromex y de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, esto fue en el mes de junio, mi pregunta en ese sentido es: ¿Cómo se va a ejecutar aquí en Aguascalientes?, ¿Cuánto dinero va a poner el Estado?, ¿Cuánto dinero está aportando Ferromex? y ¿Cuánto dinero va a ser lo que la propia Secretaria de Comunicaciones y Transportes va a tener?

Es cuánto.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Gracias Diputado.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por tres minutos mi Coordinador.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Mi Diputado me da tres minutos, pero me pregunto cómo diez cosas, déjeme le avanzo al pre aprisa, ahí le va, la existencia de la CPLAP, que esa es muy importante porque esa me la dio aquí derecho, a ver que hacemos nosotros en



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

la CPLAP, Programamos y presupuestamos el plan de obra pública, esa es una, somos la conexión con el gobierno federal con distintos temas, pero me refiero a varios al tema del FISM, del FAIS todo ramo 33 para obras de infraestructura básica, también somos los encargados de presentar e inscribir los proyectos en la secretaria de hacienda a través de la unidad de inversiones y ahí me adelanto que proyectos importantes traemos ahorita con ellos, traemos dos: El tramo ferroviario del chicalote a la alameda Jalisco que es un proyecto de 20,000 millones de pesos que estamos haciendo entre Jalisco y Aguascalientes, ahorita estamos haciendo estudios por cinco millones de pesos entre Jalisco y Aguascalientes, y el otro: Agua segura para el valle de Aguascalientes que es un proyecto de casi 5 mil millones de pesos que presento el gobernador en que estamos ahorita, en las observaciones de la unidad de inversiones y de CONAGUA para poder determinar la inscripción de los estudios necesarios para ese proyecto por 24 millones de pesos, si eso se lograra a medio año podríamos estar recibiendo, a medio año del 2021, podríamos estar recibiendo una primer ministración de esos recursos, que más hacemos ahí en la CPLAP, toda la información estadística y geográfica que se genera en el estado para tomar decisiones, que más hacemos ahí, la evaluación institucional del trabajo de cada uno de los compañeros al frente de las dependencias, el análisis del plan estatal de desarrollo y su avance programático y la administración del sistema estatal de planeación democrática que tiene que ver con la actualización de los planes y programas que están escritos en la Ley de Planeación, eso es lo que se hace, que además estamos queriendo hacer una vinculación con la sociedad para que ahí nos lleven los proyectos que se puedan llevar a cabo para avanzarle.

En cuanto al tema del parlamento efectivamente este año tenemos nosotros dispuestos, es un fondo Cuadripartida, FERROMEX, SCT, Municipio y el Estado. Nosotros vamos a entrar con 3 millones de pesos para un primer cruce peligroso que es el de paseo de la cruz, ustedes lo saben, son siete cruces peligrosos que tenemos ya priorizados el primero es paseos de la cruz, ya estamos arreglando también el de constitución junto con FERROMEX y luego para cuando debe de estar, tiene que empezar la obra este año, estamos en ese trabajo con ellos, aquí FERROMEX le entra con 3 millones SCT con 3 y nosotros con 3, el municipio no le va a entrar con dinero pero nosotros vamos a suplir esa parte; y luego que colaboraciones federales tenemos, Comunicación con las oficinas federales con bienestar para el tema justamente el FAIS con la CONAGUA en las comisiones que tenemos con ellos para el tema de APAUR APA RURAL los 30 millones de pesos que se ejercen, tenemos prácticamente comunicación constante con cada una de las entidades federales, donde está el tema ahora, en por ejemplo en fondo metropolitano, en fondo minero que hemos tenido muy buenas relación, si el gobierno federal insiste en fulminar el



fondo metropolitano y el fondo minero, pues esos recursos se acabaron para Aguascalientes.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Coordinador vamos concluyendo.

DIPUTADA NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Diputado Presidente perdón solo solicitarle al maestro si pudiera ponerse su cubre boca.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Si como no. Es que sabe que le voy a explicar.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Diputado Mario Armando tiene derecho quiere hacer uso de su réplica.

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Si, por favor.

Bien maestro me queda claro lo que hace la coordinación de planeación y proyectos, mucho trabajo, nada más en cuestión del libramiento entra también dentro de lo que es la coordinación que usted atinadamente está dirigiendo, y la otra pregunta muy breve, acerca de las ciclo vías, si realmente están funcionando porque luego como dice usted están los carriles de al ciclo vía solos y por el carril contrario vienen los ciclistas en muchas ocasiones produciendo o provocando algún accidente, entonces nada más eran esas dos, si el libramiento entra dentro de lo que usted preside y también lo de este las ciclo vías si han hecho un análisis que tanto ha sido funcional.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Adelante coordinado hasta por un minuto.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

El libramiento es un tema privado es una gestión que se hizo directamente entre el Estado y una parte privada, en la parte de ciclo vías si insisto es un tema de falta de cultura del ciclista, no lo niego si y hay un plan maestro ya de ciclo vías, como ya les dije nuestra meta son doscientos kilómetros, llevamos 47 ya había 47 faltan algunas que hay que completar, entonces en ese sentido si vamos avanzando, hay que fortalecer el tema cultural, tanto del ciclista como del vehículo.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Tiene el uso de la voz el Diputado José Manuel Velasco hasta por dos minutos.

DIPUTADO JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA

Maestro Ricardo Alfredo Serrano Rangel, bienvenido y a todo tu equipo a la casa de todos los hidrocálidos.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Gracias.

DIPUTADO JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA

En base a la Ley de Planeación del desarrollo estatal y regional del Estado de Aguascalientes, el ejecutivo tiene la obligación de crear planes de desarrollo a corto mediano y largo plazo, en este año se llevó a cabo el proceso de actualización del plan estatal de desarrollo 2016-2022 así mismo el gobernador



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

ha emitido las agendas 2030 y 2045 en donde se contemplan acciones para el desarrollo de la entidad, en base a ello tomando además sin consideración las condiciones económicas que imperan en el país a raíz de la política de austeridad te tengo las siguientes preguntas: Con la mencionada actualización ¿De qué manera influyo en el rumbo actual de la administración?, y así mismo ¿Se está considerando proveer algún plan para confrontar eventualidades sanitarias como el COVID-19 en materia educativa, infraestructura deportiva, cultural, de salud, y económica, en base a los estudios de planeación que se han llevado a cabo en materia demográfica? ¿Qué planes y proyectos se tienen dirigidos para los adultos mayores y dichos programas se encuentran contemplados en la agenda 2030.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Coordinador hasta por 3 minutos.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Gracias Diputado, efectivamente se actualizo el plan de acuerdo, fue una actualización al 90% antes de la pandemia y luego paso la pandemia, y si recordamos tuve una reunión con ustedes ya para presentarles cómo iba a quedar el plan, seguramente ese plan lo vamos a ir llevando y tendremos que ir verificando el tema de la pandemia, las crisis pues, cuando hay una crisis como debe de actuar, si insisto yo que uno de los grandes temas es que la disciplina financiera nos permitió afrontarla y nos va a permitir afrontarla prácticamente de aquí hasta el año que entra no, ya veremos como lo iremos resolviendo en el último año de la administración ante ese tema comentarle que se hicieron inversiones escalables en materia educativa y en materia deportiva, el plan 2045 considera varios elementos uno una ciudad alterna entre pabellón y rincón ya hacia el 2045 y la ciudad del llano probablemente por el crecimiento de la zona metropolitana. Dos en materia de adultos mayores por ejemplo el establecimiento de un instituto para el tema de la senectud, llegaremos al 2045 y los que alcancen a llegar, que alcancemos a llegar vamos a necesitar esos servicios en materia de vivienda, de salud, de deportes, de esparcimiento de economía, vamos a hacer una generación con licenciatura cuando menos con otro tipo de necesidades si, pues en ese sentido el 2045 contempla perfectamente cuál debe de ser el estado que debe guardar hacia los adultos



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

mayores, y en la parte de la inversión lo que se ha invertido en escuelas por ejemplo para atender esta confronta hay un programa que se llama JUNTOS que nadie se vaya de la educación donde estamos pidiendo equipos para que la gente pueda tener clases desde su casa, dos: Se amplió a uno de los canales de canal 26 para que sea un canal local donde se impartan clases de la educación pública, tres: Se retomó el tema que traía el SCT para darle más internet a través de las antenas que se ponen en las escuelas, para que la gente tenga mayor conectividad, además nosotros hemos invertido más de 145 millones de pesos en temas de habilitación de sanitarios de 20 millones de pesos en Velarias y además toda la inversión que se hace desde el Estado para el mantenimiento y conservación de las más de 400 escuelas de educación básica este año, además el polo de desarrollo que establecimos en la zona metropolitana allá en Villas con la Universidad Tecnológica que también ya va a ser un punto de desarrollo social y un punto de contacto de internet gratuito para el tema de la pandemia, en materia deportiva estamos trabajando lo que ya se trabajó en el deportivo ferrocarrilero que fueron casi treinta millones de pesos en el deportivo iv centenario y lo que se le metió a los deportivos en los municipios el que se le metió en Calvillo se le metió un poquito de recurso a Calvillo y se le está metiendo un poquito de recurso hacia el norte del estado, que vamos a requerir en el 2045 en tema deportivo.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Puede concluir.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Una subsele del IDEA en la 45 Norte por ejemplo un polideportivo, pues hacia allá es hacia dónde va caminando el tema.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Diputado desea hacer uso de su réplica.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

DIPUTADO JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA

Si Presidente.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Por un minuto.

DIPUTADO JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA

Tal y como se desprende del informe del señor gobernador se ejercieron en este periodo más de 3 millones de pesos en la atención a pacientes con enfermedad renal crónica mediante el apoyo para la adquisición de kits de hemodiálisis sin embargo debido a la magnitud de esta enfermedad es que cada vez se requiere más infraestructura para su debida atención, en relación con el número de pacientes atendidos respecto al año 2019 y 2020 haciendo una proyección hacia el próximo ejercicio fiscal, la infraestructura, planes y programas serán suficientes para la atención para enfermos renales.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Hasta por un minuto Coordinador.

COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL

Yo creo que esa es una muy buena pregunta.

Actualmente tenemos una base de datos, un sistema de atención de enfermedades renales y fíjense lo que hemos encontrado justamente el estudio o la investigación empezó en calvillo, son se empiezan a enfermar en la secundaria y 10 años después empiezan a tener problemas es decir a los 30 años a los 27 años, entonces estamos por terminar el tamizaje para poder determinar las causas, no solamente el incremento ya en los servicios en la UNM



de Calvillo y en la UNM de Rincón se van a incrementar los sillones y el mayor número de horas para la gente que hace diálisis, pero por otro lado se consiguieron 85 millones de pesos para mantenimiento de todas las los temas de soporte de vida en los hospitales en los centros de salud, tanto de todos los hospitales del estado como en los centros de salud, entonces el reto Diputado según mi punto de vista está en encontrar las causas de las enfermedades renales principalmente en Aguascalientes, teniendo ese tamizaje que hace rato hablaba con el Dr. Rodolfo Delgadillo del hospital Hidalgo que lo termine en este año ya ahorita llevan tres comunidades ahí con ustedes en Calvillo, teniendo los resultados podemos empezar a determinar como mejor se debe de invertir el recurso para prevenir las enfermedades renales, en eso estamos trabajando.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias.

Diputado José Manuel González Mota en uso de la voz, un servidor.

DIPUTADO JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Señalan en el informe que durante el primer trimestre del año 2020 se lleva a cabo la actualización del programa estatal de desarrollo 2016-2022 con la participación de todas las dependencias mismas que aprobamos en este Congreso con esas actualizaciones se buscaba el crecimiento económico, la innovación tecnológica, la infraestructura y la sinergia de la sociedad y el gobierno para que se reflejaran la calidad de vida y dignificación de las y los hidrocálidos, sin embargo no se tenía contemplada para esto para ese entonces la grave crisis en varios aspectos provocada por la actual contingencia sanitaria, en ese sentido Coordinador ¿Se realizará un nuevo replanteamiento a los objetivos al plan estatal de desarrollo del estado hacia el 22? ¿Qué tantos se verán afectados en el cumplimiento de metas y objetivos a raíz de la crisis económica que dejo la pandemia?, ¿Cuáles son los indicadores más sensibles en el cumplimiento de metas? ¿Cuál es el plan de recuperación en el estado? y ¿Cuánto tiempo se tiene proyectado que llevara a cabo la recuperación?, claro que no sabemos ni cuánto y cuando terminaría esta pandemia.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**



RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL

Bueno sin duda alguna insisto la actualización del PED se hizo previo a la pandemia y luego cuando ya llego teníamos muy avanzado el tema, que es lo que rescata a una crisis, estar preparado para la crisis, como se preparan los estados y la federación, y supongo incluso que el Congreso, tienen fondos de contingencia, nosotros tenemos el fondo de estabilización y el fondo de infraestructura pública productiva y proyectos prioritarios estos fondos van permitiendo que vayamos resolviendo los temas más urgentes, en nuestro caso es economía y salud, sin embargo hacia el futuro viene un trabajo corresponsable entre el gobierno y la sociedad en materia de hábitos alimenticios en materia de activación física, en materia detección temprana de enfermedades crónico degenerativas en fin, me parece que es un trabajo que tendrá que irse desarrollando a través de un cambio de cultura; insisto el que piense que algún día va a volver su vida como la tenía en diciembre se equivoca esa vida ya se acabó vamos a tener que ir conviviendo con este tipo de crisis y vamos a tener que irnos cuidando de diferentes maneras, que proyectos puedan cambiarse Diputado, quizá algunos proyectos estratégicos vayan a quedarse en un porcentaje de avance, pero los proyectos más importante de esta administración como es el tema de movilidad, de conservación carretera, de convivencia familiar, de un equilibrio entre los espacios públicos deportivos, sociales y educativos eso va a continuar con o sin el apoyo de gobierno federal con o sin contingencia porque eso no se puede detener tendremos que ver como lo podemos ir retomando y ante eso tendremos que ir siendo creativos y pongo ejemplos: asociaciones público privadas obras por cooperación e incluso con participación de responsabilidad social empresarial que vayan resolviendo temas muy interesantes, acabo de conocer el consejo Nuevo León que es un consejo ciudadano que al año aporta una cantidad para poder hacer proyectos y estudios que tienen que ver con el desarrollo del Estado de Nuevo León; entonces hacia allá tendremos que ir transitando Diputado por lo pronto me parece que de aquí a que termine esta administración los proyectos más emblemáticos y los proyectos más importantes que detonen desarrollo económico y social están resguardados y están asegurados.

DIPUTADO JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Coordinador finalmente, que proyectos de infraestructura quedan pendientes de los proyectos para este 2020.

COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

**DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Tenemos lo proyectado para 2020 hay conservación carretera, está la parte de ahí le va para no echarle mentiras mire tenemos en el eje1; 433 millones que se distribuyen en cultura, deporte, desarrollo social, educación y salud, solamente en educación hay 317 millones en el eje 2; 34 millones nada más terminar el sistema de C5 SITEC lo que podamos terminar del FASP que se está utilizando en el cerezo. El 3 que es gobierno eficiente 22 millones en el 4; Aguascalientes competitivo, que es desarrollo agropecuario 18 millones fomento económico 49 millones y turismo 200 millones y en el 5; que es el de infraestructura Aguascalientes responsable, sustentable y limpio son para agua 125 millones para comunicaciones y transportes 387 millones infraestructura y desarrollo urbano 1500 millones de pesos en total es una inversión de 2,832 millones de pesos la cual se está ejerciendo en este momento Diputado.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias Coordinador. Ahí le quedo una participación al grupo mixto de acción nacional de la revolución democrática, no tengo el nombre, no hay participante, ah perdón Moni Jiménez por favor tiene el uso de la palabra hasta por dos minutos.

DIPUTADA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Muchas gracias Diputado Presidente con su permiso.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Lo tiene

DIPUTADA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Secretario Bienvenido

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**



Gracias

DIPUTADA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Y muchísimas gracias por la participación y pues también aprovechar para reconocer el trabajo tan arduo que has hecho como Coordinador

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Muchas gracias

DIPUTADA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Y pues nuestra confianza para que esos presupuestos que se aprueban aquí en el congreso sean bien planeados y por ende bien ejecutados.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Muchas gracias.

DIPUTADA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

De conformidad con los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU dentro de sus 17 objetivos se encuentra en el numeral 6 denominado agua limpia y saneamiento en este sentido señale de favor señor Coordinador ¿Cuáles son los planes y programas diseñados para el cumplimiento de este objetivo?, ¿Cuál ha sido la inversión en obras que brinden acceso de agua potable a comunidades rurales y que abonen al saneamiento del vital líquido en el estado de 2020? y ¿Cuál ha sido el monto que se ha invertido desde el inicio de la administración?, así mismo buscando mitigar la desigualdad entre hombres y mujeres dentro de los planes y programas de la administración pública estatal, ¿Qué acciones se han llevado a cabo para que el diseño implementación y evaluación de planes y



programas en la materia se han elaborados con perspectiva de género?, ¿Se cuenta con indicadores desagregados por sexo y su evaluación? ¿Se desarrolla con dicha perspectiva?, es cuánto.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias. Coordinador hasta por tres minutos.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**

Gracias, en el tema de agua hasta el momento hemos invertido 753 millones de pesos en lo que va de la administración, en el año 2020 van 125 millones a ver el tema del agua es un tema bien importante si logramos concretar agua segura para el valle de Aguascalientes estamos garantizándole la viabilidad económica y humana a los próximos 100 años cuando lo menos, el proyecto ya se presentó es el intercambio de aguas con un proceso de limpieza con diferentes fuentes de agua que son agua subterránea y agua superficial en eso estamos trabajando con la unidad de inversión de Hacienda en los estudios para poder determinar cuál es la mejor ruta y cuánto va a contar el proyecto y por donde se debe de ir, a ese respecto además le hemos dado mantenimiento a la planta de la ciudad a la planta de Jesús María este año en Jesús María vamos a agarrar a terminar de equipar tres pozos paso blanco, El Llano y la Tomaína en Cosío le metimos 10 millones de pesos en agua en Asientos le metimos a dos pozos de agua entonces hemos estado trabajando en Rincón no se diga no traigo otros datos pero le hemos metido agua porque a final de cuentas incluso hasta en una pandemia el tema es bien complicado el tema de la higiene entonces me parece que estamos chambeando para que eso suceda, ahí viene ya el dato, y bueno en materia de género nomás les recuerdo que se hizo incluso un protocolo para la erradicación del hostigamiento y el acoso sexual que ya firmamos prácticamente todas las dependencias además el sistema de planeación democrática en sus instrumentos está construido con perspectiva de género para que haya igualdad sustantiva para que haya igualdad de oportunidades, para que este pensado en primero las mujeres y luego los hombres y le voy a decir porque si es cierto. Cuando hacemos un edificio tiene que haber más baños de mujeres que de hombres, por ejemplo por un tema bien sencillo, así es como se está diseñando el tema, vamos a llegar a un punto en que todo el mobiliario del gobierno del estado sea ergonómico para cuando



las personas estén embarazadas que tenga accesibilidad universal para las personas con alguna discapacidad ese es en cuanto a la parte de infraestructura y en la parte de política el 2045 tiene un objetivo muy particular que tiene que ver con los derechos de género que es la salud sexual y reproductiva, los derechos laborales, los derechos profesionales, entonces hemos ido avanzando en ese esquema, que nos falta pues, dejar de pelearnos que esto que no parezca que es un pleito entre hombres contra mujeres sino que es una coproducción una construcción en la que por que conviene que tengamos igualdad porque eso le tiene que incrementar la calidez esa debe de ser la meta ósea tiene que incrementar la calidad al trabajo. Entonces me parece que la dinámica tiene que continuar no quiere decir que esto esté terminado y es una labor de todos los días que implica que el trabajo se vaya viendo desde la infraestructura acuérdense que la infraestructura genera cultura.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Si, Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto por favor.

DIPUTADA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Gracias.

Derivado de los efectos de la contingencia por COVID-19 hubo afectación en la inversión pública específicamente en los municipios de Rincón de Romos y Cosío y en su caso cual fue el monto de inversión y en que rubros se realizaron dichas obras.

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL**



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Realmente no hubo afectación; digo hubo afectación en general en todo el estado en cuanto a cosas que se iban a hacer y por ejemplo se detuvieron pero por ejemplo mire le metimos a lo que se llamó obras COVID casi 150 millones de pesos en pequeñas obritas para poder ir dando trabajos temporales en todos los municipios con todos los alcaldes tenemos una muy buena relación, además estas obritas le permitieron ir mejorando la infraestructura básica y bueno insisto en Rincón traemos por ahí pendiente la plaza de pabellón de hidalgo que es un compromiso del gobernador para crecer el espacio histórico que tiene el museo de la insurgencia entonces ahí le vamos a meter 12 millones de pesos a esa plaza y así en cada uno de los temas hay temas culturales hay temas educativos temas deportivos y temas de infraestructura básica, en Rincón una inversión total de la administración de 175 millones de pesos en lo que llevamos en Cosío 58 millones de pesos en toda la administración que retos tenemos y se los hemos dicho a los alcaldes a ver primero con menos recursos y le van a poner ustedes un cachito y así hicimos una especie de aquel tres por uno que había donde cada quien le pone un cachito el alcalde le mete la línea de conducción y nosotros le metemos la pavimentación las guarniciones y las banquetas o al revés por poner ese ejemplo que estamos viendo tanto con pabellón como con obras de Rincón y lo otro un reto que tenemos mucho es la tenencia de las tierras en Cosío tenemos muchos problemas luego porque como no tenemos la acreditación de la propiedad aunque tengan la necesidad no les podemos llevar la obra es un trabajo que tenemos que seguir haciendo y ahí coincido perfectamente con la Diputada Erika que hay que trabajar para que el tema urbano sea a la brevedad resuelto me parece que es un tema que vamos a tener que sacar con tiempo para que le pongamos certidumbre a las obras.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Una vez que han sido agotadas las participaciones previamente registradas que dieron origen a la presente comparecencia esta presidencia de la mesa directiva informa que con este acto hemos dado pleno cumplimiento a lo dispuesto por el decreto número 408 en tal virtud a nombre de las Diputadas y Legisladores que conformamos la **LXIV Legislatura**

COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL



Gracias Diputado no me quiero ir sin despedirme y agradecerle al equipo de colaboradores de la CPLAP aquí los compañeros presente a Juanjo a Víctor y a Gonzalo y a mis compañeros que me esperan allá afuera especialmente a don Ricardo Serrano Castro mi papa que ahora me vino a visitar me vino a oír entonces muchas gracias también por el espacio para presentar.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en su Sexagésima Cuarta Legislatura, tuvo a bien aprobar el Decreto Número 408, por medio del cual, la Junta de Coordinación Política, en ejercicio de la facultad que le confiere la Fracción I del Artículo 50 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, y de conformidad con lo previsto en los Artículos 70, 172, 173 y 174 del ordenamiento anteriormente invocado, y demás disposiciones normativas y reglamentarias aplicables, establece la Metodología para la Comparecencia de los Titulares de la Administración Pública Estatal, en el marco de la Glosa del Cuarto Informe del Ejecutivo Estatal.

En seguida...

Ciudadano Maestro Porfirio Javier Sánchez Mendoza, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, en representación de los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradecemos cumplidamente su presencia en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria", en donde daremos pleno cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Número 408, aprobado por esta Soberanía. Y concedores todos de la metodología

Ciudadano Porfirio Javier Sánchez Mendoza tiene el uso de la palabra por un tiempo de hasta por 10 minutos con la finalidad de dar un mensaje de apertura de intervención inicial.

Bienvenido y puede proceder.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**



Muchas gracias Diputado Mota.

Es para mí un honor estar en esta Tribuna y sin más preámbulo vamos a comenzar, En la Actualidad hablar del tema de seguridad publica implica analizar la misma en el contexto nacional y regional el mantener la seguridad en el estado implica tener en cuenta la problemática de los estados vecinos lo que ha generado que algunos índices delictivos se hayan contenido y otros vayan a la baja en relación con el 2019, según cifras proporcionadas por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica al mes de Septiembre de este año el ALBIGEATO se redujo a más del 40% mientras que el total de los robos muestran una disminución del 21.5% al 31 de agosto de 2020 de acuerdo con los resultados del semáforo de homicidios dolosos en el Estado de Aguascalientes ocupa el segundo lugar a nivel nacional con el menor índice, durante esta administración se han entregado 279 vehículos a las corporaciones de seguridad de los municipios, policía estatal, reinserción social y fiscalía, solo en este año se entregaron 92 vehículos la calidad del equipamiento y los vehículos es de gran importancia para la seguridad de los elementos fortaleciendo con ello el sentido de pertenencia a la corporación, a la fecha se han recibido más de 744 millones del fondo de aportaciones para la seguridad publica FASP en lo que va de esta administración, dignificando la carrera policial se ha incrementado la capacitación al personal operativo tanto en forma inicial continua y especializada así como la impartición de cursos de protección a los derechos humanos y equidad de género, la observancia de los lineamientos vigentes en las coordinaciones es primordial con la finalidad de mantener la operación de estos perfiles y estándares establecidos quiero hacer aquí un paréntesis para comentarles que la policía estatal está siendo está en proceso de acreditación de una certificación de carrera que es la comisión de acreditación para agencias de aplicación de la ley fundada en 1979 y que es una organización acreditadora certificadora de procesos y estándares de agencias policiales a nivel internacional. Con la inauguración y puesta en marcha del centro de coordinación comando control de comunicación y computo, seguridad inteligencia y tecnología C5 SITEC, contamos con un centro estratégico con lo que el estado de Aguascalientes es una entidad inteligente mediante el uso de tecnología de punta con mejores servicios dentro de los cuales está la movilidad, la seguridad, la economía, con lo que seguimos siendo un referente a nivel nacional como un estado seguro. Se cuenta con una excelente coordinación con todas las corporaciones y dependencias relacionadas con la seguridad entre ellos que es la forma parte de la fiscalía general de la república, la secretaria de la defensa nacional, la guardia nacional, el centro nacional de inteligencia y los municipios, además de mucho



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

acercamiento y constante comunicación con la comisión estatal de derechos humanos en el Estado de Aguascalientes, mejorando la atención de emergencia de movilidad la coordinación con el ISEA bomberos y protección civil, para que trabajen de manera coordinada aprovechando esta herramienta tecnológica reduciendo los tiempos de respuesta; el C5 SITEC está equipado con las más altas herramientas tecnológicas se han establecido acciones orientadas a garantizar la seguridad de las personas y su patrimonio. Se tienen identificadas las zonas conflictivas en el estado que pueden estar propensas a la comisión de delitos, gracias a la coordinación con la guardia nacional se han establecido recorridos de vigilancia disuasión y aleatorios como lo son las fronteras de los estados vecinos de Zacatecas y Jalisco en donde se tiene conocimiento de la presencia de grupos delincuenciales en los estados vecinos aquí voy a hacer un paréntesis y les voy a mencionar el costo del proyecto del C5 que es de 728 millones de pesos donde en el 2018 hubo un pago de 90 millones de pesos 2019 de 253 millones de pesos y en el 2020 van 195 millones de pesos, les comento que el recurso humano que tiene el C5, es de soporte técnico con 33 personas en su especialidad la administración 34 supervisores y Coordinadores 17 y operadores de 911 cuenta con 60 personas haciendo un total hasta el momento de 144 personas trabajando 24/7; derivado de las innovaciones tecnológicas del fortalecimiento de las áreas de inteligencia y el trabajo de campo han permitido la disminución de los delitos de alto impacto mediante el aseguramiento de personas consideradas como blancos prioritarios. En este año se han asegurado más de 362 kilos de cristal 830% más que el año anterior con 38 kg 447 kilos de marihuana 62% más que el año anterior con 276 kg se han desarticulado dos narco laboratorios donde el último se elaboraban grandes cantidades de droga sintética la cual era comercializada fuera del territorio nacional, de igual manera se ha logrado capturar a 123 personas integrantes de diversos grupos delictivos se desmantelaron 31 bandas criminales dedicadas al asalto fraude robo de vehículos asegurando 99 personas, se cuenta con programas de prevención del delito en el centro estatal de prevención social a la violencia y a la delincuencia con participación ciudadana Cepsovide; como son jornadas interinstitucionales, hazlo por tu hijo, teatro guiñol, prevención de la violencia a través de la re silencia, drogas legales e ilegales, cine en tu colonia y consejos de consulta y participación ciudadana los cuales son impartidos en instituciones escolares desde primaria hasta profesional y en espacios públicos de las colonias y comunidades del Estado, proporcionando información sobre factores de riesgo y la manera de repelerlos, fomentar la cuestión social y la participación ciudadana, la autoprotección solución pacífica de conflictos a través del dialogo, la denuncia ciudadana y actividad relacionada con la seguridad pública. En el tema de reintegra a finales de 2018 se comenzó el



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

programa reintegra cuya finalidad es contribuir a la disminución de incidencia delictiva en el estado a través de tratamiento de rehabilitación dirigida a personas reincidentes en delitos del fuero común entre ellos el robo ya que a su vez el abuso de sustancias psicotrópicas actualmente dicho programa se aplica en los 11 municipios del estado duplicando el presupuesto asignado en comparación con el año 2019; de igual manera se duplico el tiempo de internamiento y se incrementó el número de beneficiarios del programa. Hago un paréntesis aquí en la inversión de reintegra el año 2019 fue del 4.5 millones de pesos y este año están destinados 9 millones de pesos para el programa, les quiero comentar que en el año 2019 fueron 300 beneficiarios y tenemos reintegrados 94 lo que implica el 31% que creo que se ha hecho una buena labor en este tema y creo que hemos hecho un gran logro con ese porcentaje de jóvenes que estaban en abandono, en este año se van a ver beneficiados 450 jóvenes esperamos poder aumentar el porcentaje, la policía cibernética se encarga de dar atención y seguimiento a los delitos del orden cibernético como bien sabemos en la gran mayoría de nuestras actividades diarias es indispensable la utilización de medios electrónicos y todo lo que va orientado a que de manera generalizada dicho uso se incremente día con día situación que es aprovechada por los llamados Ciber delincuentes quienes se sirven del desconocimiento de la ciudadanía para cometer delitos como Ciber bullying , el Sexting la extorción y fraude, el Spam, suplantación de entidad o Piercing y secuestro virtual, por lo anterior se han impartido más de 100 platicas en diferentes instituciones públicas y privadas a dependencias de gobierno empresas y grupos hoteleros en el estado y también se le ha dado el apoyo al estado de Baja California Sur, Campeche Chiapas Colima, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas; además hemos rebasado las fronteras y la policía cibernética ha alcanzado a países como Colombia, Estados Unidos y España. El tema de los cerezos ante el abandono de varios años esta administración ha realizado ampliación de mejoras y remodelación en los centros de reinserción social para varones Aguascalientes específicamente en los módulos 3 y 4 lo cual nos dio la salida de tener 193 espacios y en este año el módulo 6 con 320 espacios contribuyendo a la modernización de las instalaciones la dignificación de la instancia para las personas privadas de su libertad el fortalecimiento de las medidas de seguridad se concluyó la ampliación de la cocina donde realmente se elaboran más de 4500 raciones de alimentos a los PPL'S, asegurando la calidad del alimento. Se concluyó con la construcción del módulo de observación con capacidad para 48 indiciados que esperan vinculación a proceso con las características arquitectónicas que permiten optimizar los equipos de seguridad, los



adecuados registros y salvaguardar la integridad de las personas privadas de su libertad en condiciones dignas dentro de los estándares nacionales e internacionales privilegiando la seguridad al interior del centro y absoluto respeto a los derechos humanos.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Le pedimos ir concluyendo Secretario.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Voy Diputado.

A consecuencia de la pandemia del COVID 19 se modificaron las medidas de seguridad en relación a las visitas a partir del 20 de marzo, siendo en la actualidad a través de locutorios sin contacto físico mediante comunicación vía interpón o mediante comunicación telefónica, video llamadas o video conferencias. Un minuto más

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Se descargó el cronometro pero lo llevamos acá, decía que ya paso los diez minutos, concluya en forma breve.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Los cerezos Aguascalientes femenil y el llano tienen una capacidad instalada para 1800 PPL'S, el 30 de septiembre se encontraba al 98 % con una población de 1763. El cerezo Aguascalientes estaba al 104% de su capacidad lo cual implica ya una sobre población que puede llegar a vulnerar la seguridad del centro, quiero comentarles que hemos sido reconocidos aquí somos el único estado que se mantiene libre de COVID en los centros de reinserción social lo cual eso nos ha fortalecido mucho el trabajo hemos multiplicado la seguridad en los centros porque somos vulnerables a que en cualquier momento pueda



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

sucedier alguna situación crítica dentro de los centros. Pues sería cuanto por la Secretaria de Seguridad pública del estado estoy a sus órdenes.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias maestro Porfirio.

Le pedimos a la Diputada Claudia Guadalupe De Lira haga uso de la palabra hasta por dos minutos.

DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE DE LIRA BELTRÁN

Muchas gracias Presidente.

Bienvenido Secretario Porfirio mi reconocimiento para su compromiso con el Estado de Aguascalientes, he visto un Secretario de trabajo, con un trabajo operativo muy de tierra con resultados favorables para mejorar la seguridad de Aguascalientes, sabemos que recientemente fue puesto en marcha uno de los proyectos prioritarios de esta administración que reconozco y felicito al ejecutivo por apoyar y por proyectar este proyecto, el centro estatal de control comando comunicación y computo, seguridad inteligencia y tecnología C5-SITEC se nos ha informado que no solo es un edificio como usted ya lo menciono que cumple con los estándares de construcción especiales para ser instalada en su interior la tecnología más especializada para la video vigilancia aplicar también las estrategias de seguridad con la intervención de la policía cibernética para lograr un óptimo desempeño en la tarea de la prevención del delito y la seguridad publica al servicio de la ciudadanía de Aguascalientes, nos han informado que en el C5 SITEC están conformados por redes de voz, datos y video que alcanza a los 11 municipios, permitiendo el almacenamiento de la información, procesamiento de datos, y comunicación de manera eficiente, segura y altamente disponible por tal motivo me permito preguntar. De la cantidad del recurso proyectado al C5 SITEC se canalizaron para la infraestructura de los C2 en cada uno de los municipios, Cuánto sería la inversión que se dio en cada uno de los municipios? por otro lado ¿Habría la posibilidad de que de ese presupuesto se pueda equipar a los C2 que no cuentan con planta de luz para proteger su equipo si llegara haberse algunos ahorros en este presupuesto, ahora, Cuantas etapas restan para concluir totalmente el equipamiento e infraestructura del C5, En cuál de las etapas estamos y Cuál es el porcentaje de avance, que se hay sé que algunas de estas preguntas ya las contesto, pero si las preguntas que o las respuestas que faltan



ojala que nos las pudiera proporcionar y si fuera posible en un cuadro comparativo, en unas graficas que posteriormente nos pueda compartir sería de gran utilidad para conocer a profundidad esta información.

Es cuánto.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Bueno, llevamos como ustedes saben el recurso ha sido estatal, las fases obviamente vamos en tres fases ahorita ya se los dije y les comente el costo, el tema de la construcción de los C2 igual están insertados en el presupuesto estatal, yo creo que les puedo decir que vamos a un 96% ya de avance de operación y de instalación en lo que respecta al C5. Lo he comentado lo he comentado con muchas personas y me han hecho la pregunta de cuál van a ser los alcances del C5 y yo como se los he comentado a ustedes en diferentes reuniones, es una herramienta que nos va a privilegiar para muchos casos, pero el factor humano es el principal factor para poder desarrollar y para poder tener una excelente, poder alcanzar una excelente calidad de vida aquí en el Estado, la mejora, entonces yo creo que en este año si no me aventuro capitán, yo creo que ya estaríamos al 100% de su operatividad, digo es un proyecto nuevo, es un proyecto que continuamos capacitándonos a los operadores del 911, a los monitoristas que lo queremos hacer funcionar como funcionan es malo poner ejemplos pero el C5 para prevenir y no hacerlo posterior a la investigación, entonces ese es el fin Diputada y creo que vamos por buen camino, llevamos buenos tiempos, creo que este alcanzaremos al 100% me está diciendo me esta comentado aquí el capitán que las plantas de luz correrían por cuenta del municipio, ya se platicó con ellos y creo que podemos alcanzarlos sin ningún problema, afortunadamente son municipios de una magnitud pequeña que no creo que cueste mucho poder la inversión de esas plantas de luz.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE DE LIRA BELTRÁN



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Si Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto por favor.

DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE DE LIRA BELTRÁN

Con permiso Presidente.

Secretario sé que nos ha mencionado algunos buenos resultados en el tema de prevención sobre la prevención del delito sabemos que se incrementó el presupuesto 2018 para el 2019 y se ha ido progresivamente aumentando, solicitarle de ese incremento que hubo en 2019 para el 2020 que se compró si hubo equipamiento que se compró o en que programa se gastó ese incremento del presupuesto, sería importante conocer, saber qué programas han funcionado y si el resto de los municipio replican todos los proyectos o cada uno de los municipios realiza programas especiales para la prevención del delito.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Fíjense que ahorita.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto Secretario.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Si como no con gusto Diputado Mota.

Ahorita tenemos una conexión intermunicipal, diez municipios del estado nos traen una caravana para el tema de prevención, se juntaron los 10 municipios y



estamos municipio por municipio con la caravana de prevención de prevención de drogas, prevención de extorsión, que quiero comentarles que de los resultados al 20 de septiembre de este año vamos a la baja en todos los delitos, hemos alcanzado una baja considerable, el único delito que no le podemos bajar es en la extorsión telefónica, por eso hoy en la reunión de seguridad que tuvimos por la mañana donde asisten los titulares de todos los tres niveles de gobierno, se tocó ese tema y junto con la guardia nacional vamos a implementar nuevos programas en el municipio capital agresivos para tratar de minimizar ese delito que por hoy es el tema el delito de moda, en que se gastó, pues la mayoría en equipamiento Lupita, son más que nada son vehículos automotores para poder realizar nuestra labor y poder cubrir más este espacio dentro del territorio del Estado.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Está en tiempo Secretario.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Deme más tiempo.

DIPUTADO JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Secretario en el informe de resultados de la gestión en el apartado de seguridad pública se señala que fueron recibidos 34 millones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dinero en el que se destinaron 17 millones a la compra de vehículos este año, sin embargo el año pasado se destinaron a la compra de vehículos la cantidad de 28 millones, en base a esta información, Cuantos vehículos se compraron en total en 2019 y cuantos en el 20, y A qué áreas se destinan estos vehículos, Cuantos se utilizan como patrullas, En qué porcentaje se pretende impactar o se ha impactado en la reducción de la violencia y la delincuencia en la compra de vehículos.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante Secretario hasta por tres minutos.



**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Bueno, la diferencia le puedo decir en el 2020; 17 millones de pesos en vehículos como usted bien lo dice, en uniformes 10 millones en equipo de protección 1 millón 292 y mobiliario y computo 703 mil y armamento 5 millones 647 mil, en que ha impactado esto, creo que hemos sido muy claros en los recorridos en nuestras fronteras hemos blindado nuestro estado, han querido ingresar aquí al estado, ustedes recordaran algunos operativos que hemos tenido con mucho éxito, tierra aire donde una banda de secuestradores trato entrar acá por el lado de la puerta oriente del estado, los cuales fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad ministerial, entonces yo creo que eso ha valido mucho la pena Diputado, creo que nos ha fortalecido como estado, creo que hemos sembrado precedente de que no es tan fácil y la delincuencia lo sabe no es tan fácil instalarse aquí en Aguascalientes ni penetrar con toda arbitrariedad como lo hacen en otros estados.

DIPUTADO JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Secretario finalmente, muchas gracias por estar aquí, pedirle que siga esa tarea de coordinación queremos seguir viviendo en un estado seguro, sabemos que por ejemplo hoy me informaban que sigue la zona de nosotros sigue colindando sigue con inquietudes de las que ya sabe, pues pedirle solo coordinación, reacción inmediata ha dicho muchas pruebas y que bueno, en hora buena.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Si me permite Diputado quiero hacer mención de que Aguascalientes es el estado y no lo digo yo lo dice la publicación que saco el INEGI el día 19 del presente, somos la policía estatal cuenta con 661 elementos es la que menos elementos tiene y es una de las policías más efectivas a nivel nacional, a nosotros por mucho tiempo nos han comparado con el estado de Yucatán el estado de Yucatán tiene más de 5 mil policías estatales y creo que no es bueno la comparación pero creo que ni Aguascalientes está en geográficamente ubicado en Yucatán ni Yucatán en Aguascalientes aquí se ha hecho una labor



titánica, y he de reconocer a mis elementos que siempre están activos en todos y trabajando con toda responsabilidad, no somos perfectos lo reconozco pero estamos trabajando por el bien de Aguascalientes y por el bien de México.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Tiene el uso de la voz el Diputado Juan Manuel Gómez hasta por dos minutos.

DIPUTADO JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES

Bienvenido C. Porfirio Javier Sánchez Mendoza Secretario de Seguridad Pública en el Estado, Señor Secretario al dar a conocer los avances en materia de seguridad pública en el informe se ha señalado que la seguridad es una responsabilidad permanente de este gobierno, sin embargo vemos que Aguascalientes aparece en los índices nacionales como la entidad con el menor número de policías en el país, y entre los estados con mayor incidencia delictiva hablemos de casos de desaparecidos, de lo que usted comentaba, violencia intrafamiliar etc. Por ello señor Secretario nos gustó, nos gustaría que nos ampliara la información en cuanto a los avances reales que se han logrado en seguridad pública en todo caso considera que sigue siendo un tema pendiente para la ciudadanía contar con una seguridad y la protección a sus familias es cuestión de estrategia poco efectivas o continuamos con falta de coordinación, por su respuesta muchísimas gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Adelante Secretario hasta por tres minutos.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Claro que sí, Claro que si Diputado.

Créame que muchas veces hablo de la mala coordinación que existía aquí con las autoridades del estado yo creo que eso ya es un mito, creo que los resultados no se dan de la nada, yo creo que se ha trabajado, tengo estoy a



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

punto de cumplir dos años y medio aquí al frente de la secretaria de seguridad pública y agradezco la confianza que han tenido en mí ustedes porque así me lo han hecho saber, el señor gobernador que lo tengo que reconocer y le doy las gracias por esa confianza y yo pienso que no le hemos fallado, yo creo que la coordinación existe a través del mando único, nos costó un poquito de trabajo si lo tengo que reconocer pero yo creo que ahí están los resultados, yo creo que en la última encuesta de Ensure que la emite cada seis meses, en seis meses bajamos casi 10 puntos en el tema de percepción de seguridad cuando estamos al 51% creo que eso es un gran logro Diputado, pero como yo le digo eso no se logra a través de la casualidad se logra a través del trabajo y estar todos los días al frente de lunes a domingo al frente y al cuidado de nuestros elementos policiacos, la secretaria de seguridad pública del estado ha privilegiado la inteligencia policial antes de que ser una policía reactiva, tenemos un grupo especializado de agentes de inteligencia e investigación, que son los resultados que ustedes acaban de escuchar, teníamos un laboratorio clandestino que estaba trabajando desde hace 7 años y nadie lo veía, cuando yo llegué aquí a Aguascalientes tenía el dato, empezamos a trabajar, no es fácil porque estamos solos, estamos solos pero eso no nos va a detener, nosotros siempre vamos a estar adelante y tendremos que sacar más línea de investigación, da para más esta investigación, ese laboratorio ya tiene nombre y apellido, y apellidos y vamos por más, tengan la certeza de que mientras un servidor esté al frente de esta secretaria no vamos a parar y vamos a como yo lo dije hace un momento vamos a hacer que Aguascalientes sea un estado modelo por toda la tecnología que se ha implementado.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Desea hacer uso de su réplica Diputado.

DIPUTADO JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES

Si encantado.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto por favor.

DIPUTADO JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES



Agradezco sus respuestas Secretario.

Cambiando de tema, pero me gustaría que en estos momentos de riesgo por la pandemia, los directivos presten más atención al personal de seguridad, porque los efectos del COVID 19 también los sufren ellos, de tal manera que deben de estar muy bien preparados para ofrecer sus servicios con sensibilidad y efectividad en beneficio de la ciudadanía, mi pregunta es la siguiente: ¿Qué está haciendo para apoyar al personal de seguridad pública para que estén bien física y emocionalmente en estos momentos tan difíciles? Gracias por su contestación.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Un minuto para contestar por favor.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Bueno como ustedes saben diario todos los días en todos los cambios de turno hay pláticas de concientización, hay protectores que les entregamos a los elementos al salir cada turno, de hecho la semana este lunes o martes una empresa nos hizo una donación de algunos cubre bocas y de algunas caretas, yo personalmente de mi bolsa mande al inicio de la pandemia, mande hacer caretas para todos mis elementos, compramos unos productos especiales para no ser contagiados por la molécula, para no ser contagiados, digo gel, jabón, crema, guantes oxígeno, overoles, caretas, cubre bocas, bote para gel, termómetros, haciendo un gran total de 330 mil pesos, creo que para nosotros y yo como policía de carrera, para mí lo más importante es el estado anímico de mis policías porque si yo los tengo bien, van a estar trabajando en la calle como debe de ser.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias Secretario.

Tiene el uso de la voz el Diputado del piquito verde Sergio Augusto López Ramírez hasta por dos minutos.



DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

Ahora voy a agarrar tres.

Muchas gracias Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias tiene uso de la voz.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

Señor Secretario de seguridad pública Porfirio Javier Sánchez Mendoza bienvenido al Congreso del Estado y a nombre del grupo parlamentario mixto hago los siguientes comentarios, hace muchos años vino un Secretario también a comparecer y le decía yo si Aguascalientes es la tierra de la gente buena porque hay tanto delito, y en aquel entonces me contesto el problema es los que vienen de fuera de repente ven vulnerable al estado se vienen a cometer todo tipo de fechorías, sobre eso vienen cinco preguntas que yo le quiero hacer a usted:

La primera, ¿Cómo está blindado el estado sus fronteras para evitar que vengan gente indeseable a cometer tipo de fechorías que muchas veces hasta son extranjeros, está realmente blindado todas las entradas y salidas del estado?

La segunda, ¿Respecto al robo de vehículos con esta pandemia obviamente se subió o bajo o se ha contenido el tema de robo de vehículos aquí en el estado de Aguascalientes?

La siguiente pregunta, ¿Cómo contienen ustedes o qué estrategia para cuando hay grandes aglomeraciones de personas en especial en colonias que de repente se les ocurre hacer fiestas y vemos que ahí se juntan 300 hasta 1000 personas?, sabemos que la gente está desesperada por ese tema.

La cuarta pregunta, sería sobre algo que usted comenta ahorita se me hizo muy interesante la pregunta que le hizo el Diputado Gómez sobre ¿El ánimo de los 600 elementos que trabajan y el equipamiento como esta?, Podemos decir que tenemos un buen equipamiento en la policía estatal o todavía falta más.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Se le acabó el tiempo pero puede seguirle.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

Muchas gracias Diputado Presidente.

Pero déjeme, bueno está bien, lo dejo para el uso de la réplica.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Tiene el uso de la voz Secretario hasta tres minutos para contestar.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Estoy agarrando vuelo.

Bueno, hoy el día de hoy cuando vehículos creen que nos robaron, Uno no y ya estamos casi en una normalidad, obviamente si bien no voy a decir que hubo bajas, bajaba y subía, bajaba y subía, nada más que dentro de esta pandemia logramos desactivar la policía estatal dos bandas dedicadas al robo de vehículos, y digo robo de vehículos de modelo reciente, sino que aquí la dinámica que tiene el estado se roban coches viejitos para poder y los desarman y los venden por piezas y los sacan del estado esa es la dinámica, el tema del blindaje obviamente yo quisiera tener una bolita mágica que me dijera cuando van a entrar los malos, si se nos meten pero hemos tenido éxito por el excelente Patrullamiento que se hace preventivo el que hace que nosotros podamos actuar en el momento ahora la semana antepasada logramos por medio del C5 establecer un robo de una cartera en el cual estaban gastando y logramos detenerlos aquí en casi en la puerta sur del estado, se me olvida la otra pregunta que me hizo Diputado, el robo de vehículo, el control de multitudes pues obviamente nosotros por nuestros auto parlantes los invitamos a que guarden la sana distancia que no se aglomeren pero yo creo que esos trabajos también los estamos haciendo con la guardia sanitaria ha sido un buen proyecto yo lo veo así, los cuales tienen la facultad para disuadir a las personas o en ciertos eventos masivos poderlos cancelar y hemos estado en constantes operativos con la guardia sanitaria, pues yo que les puedo decir del equipamiento, nunca es suficiente y más en estos tiempos pero yo creo que el señor gobernador ha hecho un gran esfuerzo y nos ha equipado hasta el momento creo que vamos



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

bien, creo que parte del equipamiento es el C5 del cual estamos manejando y estábamos hablando y yo creo que va a ser una herramienta que como yo lo dije si tenemos un buen cuerpo de policía afuera que pueda disminuir el delito yo creo que un gran brazo va a ser el C5.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

No se me duerma Presidente.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Derecho a su réplica por un minuto.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

Gracias Diputado Presidente, gracias.

Esta pandemia es obvio que ha modificado el comportamiento en especial de los que se dedican a la delincuencia, podría decirnos cuales son los delitos o el delito que ahora en esta pandemia se ha incrementado y como lo han contenido. Por su atención gracias.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Hasta por un minuto Secretario.

SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA

Bueno como yo les dije en todos los delitos, no lo digo yo lo dice el Secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica, si mal no recuerdo les comente en un inicio que íbamos con una disminución en los delitos de más alto impacto del 21.5 y si nosotros vemos las gráficas y podemos observar que todos los delitos van a la baja, pudiera ser yo le podría decir pues en esta pandemia



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

todos estaban en casa y se inhibía un poco el tema del robo a casa habitación, yo le podría decir que algunos quizá que hayan crecido un poco pero con tendencia a la baja sería el tema del robo a transeúnte o del robo a negocio pero insisto si ustedes ven las cifras del Secretariado Ejecutivo se darán cuenta que Aguascalientes va a la baja en todo ese tipo de delitos y lo que si tengo que reconocer hablando del tema de extorsión pero extorsión telefónica no cobro de piso eso no existe en Aguascalientes y esperemos que nunca suceda por eso estamos trabajando este en el decremento aquí me lo acaba de pasar el capitán Benítez en el decremento en autopartes al 37% cristalazo 37 de personas 26.4, casa habitación el 20%, vehículos el 44%, y a negocio el 35%.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias Secretario.

Tiene el uso de la voz el Diputado Juan Guillermo Alaníz hasta por dos minutos.

DIPUTADO JUAN GUILLERMO ALANÍZ DE LEÓN

Gracias Presidente.

Bienvenido Secretario a esta su casa le voy a hacer yo rápidamente tres preguntas con la entrada en operación del C5 SITEC la sociedad espera una mejor respuesta por parte de las autoridades de seguridad pública, sabemos que su implementación se debe a una planificación en su operatividad y que para ello será necesario disponer de tecnología de alto nivel como ya nos lo hizo mención, con el apoyo de las herramientas tecnológicas del C5 SITEC. La primera pregunta sería: ¿Cómo esta tecnología ayudara a bajar los índices delictivos en el estado?

Numero dos ¿Cómo se pretende optimizar los tiempos de respuesta de la coordinación institucional de Seguridad Publica con el apoyo del C5 SITEC?

Y la tercera ¿Qué hace falta para que el C5 SITEC pueda operar al 100%? y ¿Cuál será su impacto en las labores de inteligencia policiaca?

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Bueno creo que todas van encaminadas al mismo, al mismo destino y creo que si se ha podido detectar la operación de células delictivas en el estado, se cuenta con estadísticas y las marcas de calor así como marcas de frecuencia donde se establecen las operaciones de dichas células, entonces creo que yo como lo he dicho y creo que con esas creo que voy a cubrir tus tres preguntas yo creo e insisto que debemos de privilegiar la inteligencia en el estado, creo que eso si nosotros privilegiamos eso no vamos a actuar mal en contra de los ciudadanos que luego a veces se ven afectados por ciertos operativos que se realizan y que es lo que nosotros vamos a ir contagiando a los demás policías municipales de la capital, yo creo que aunque seamos una policía preventiva tenemos que trabajar en la inteligencia, tenemos que priorizar en la inteligencia para así también obtener productos de lo mismo para la explotación de, del mismo. En las etapas me preguntaste de las etapas de implementación del C5 ya las comente hace un momento van cuatro etapas las cuales yo creo que como lo dije yo creo que ya estamos al 95% y si mal no me equivoco, yo creo capitán y lo reitero yo creo que este año ya estamos al 100% verdad, entonces yo si les pediría un poquito de entendimiento por parte de ustedes como les dije este es un tema que lo vamos a ir perfeccionando aunque nosotros hicimos el esfuerzo y tuvimos todo el apoyo del gobernador para traer gente no especializada, sino con el perfil para cubrir ese puesto, pero hay que empezar con la capacitación para que sea un centro de inteligencia el mejor del país, yo creo que tenemos las herramientas yo creo que tenemos el personal adecuado, se ven los resultados y yo creo que en un corto tiempo lo podemos hacer, aquí me lo el capitán en los tiempos de respuesta pues sería de recepción y despacho que no deben ser mayor a dos minutos y el otro tiempo de despliegue en el teatro de las operaciones (inaudible), de cada corporación pues ahí si nos vemos no afectados pero tenemos que trabajar la coordinación para tener una mejor respuesta no digo, dos minutos en la recepción y la canalización y ya depende de las necesidades que tiene cada secretaria o cuerpo policial para el despliegue del mismo obviamente en estos temas vamos a privilegiar estamos este yo les comente 661 policías entonces nosotros policía estatal a través del mando único yo creo que podemos privilegiar el evento de una persona por privada de la libertad que por una llamada de que tienen el volumen alto al lado de la casa, entonces nosotros priorizamos a lo mejor van a decir no es que no atienden el 911 no, lo que pasa que si pero pues yo creo que es un tema más de reglamentos que un tema policial el ir a callar al vecino porque tiene la música a todo volumen. Entonces estamos trabajando Diputado estamos trabajando estamos con una mejor coordinación y yo creo con si le imprimimos un poco más de inteligencia y de investigación creo que vamos a tener muy buenos resultados a muy corto plazo.



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hace uso de réplica Diputado.

DIPUTADO JUAN GUILLERMO ALANÍZ DE LEÓN

Nada más para hacer un comentario Presidente.

Sabemos que a partir también de una autorización que se hizo de financiamiento al gobierno del estado por 1200 millones parte de esa inversión fue a parar precisamente al C5 SITEC adicionalmente se han invertido cerca de más de 34 millones de pesos en infraestructura y bueno pues primeramente felicitarlo por el trabajo que se ha estado haciendo y que estas inversiones pues que redunden definitivamente en beneficio de la sociedad. Muchas gracias Secretario por sus respuestas.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Tiene el uso de la palabra el Diputado Cuauhtémoc Cardona Campos hasta por dos minutos.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Gracias Presidente Bienvenido Secretario Pilo, bienvenido aquí a su casa.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

No soy el pilo de las mantas eh.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

No claro que no j aja j aja, la seguridad pública es una función que debemos abordar dejando de lado cualquier intención político electoral con esa convicción en primer término me permito agradecer su presencia en este lugar en este recinto legislativo pues en el trato que se tiene con usted siempre



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

muestra disposición para atender las peticiones de la ciudadanía. Como es bien sabido Aguascalientes se encuentra rodeado de importantes amenazas para su seguridad en las entidades circunvecinas con frecuencia se registran delitos de alto impacto hasta ahora la ola de violencia extrema no ha llegado a nuestra entidad, es cierto que hay ejecuciones y se registran balaceras aunque hay que decirlo no son de la misma intensidad que en Guanajuato, Jalisco o Zacateca no obstante en materia de seguridad hay mucho que mejorar, estoy convencido de que es una función que dará mejores resultados y no solo las dependencias sino también los poderes actuemos juntos con un frente unido el año pasado presente un punto de acuerdo para que se ampliara plantilla de la secretaria a su digno cargo, pero por ello hoy quiero preguntarle aunque ya me preguntaron mis Compañeros, ¿Con cuántos agentes cuenta?, ¿Cómo se ha comportado en este año la incidencia delictiva?, en consecuencia, ¿Cuántos agentes adicionales necesita?, en cuanto al parque vehicular, Las patrullas con las que cuenta la secretaria, ¿Son suficientes?, ¿Hace falta armamento, chalecos blindados, uniformes, en suma?, ¿Cuál es el diagnóstico de las necesidades de la institución que usted encabeza?, lo anterior para plantear de nuevo esa necesidad ante mis compañeras y compañeros Diputados con el propósito de que usted cuente con el estado de fuerza suficiente y necesario para mantener a Aguascalientes alejado de la violencia extrema que padecen los Estados vecinos.

Por su respuesta gracias.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por tres minutos Secretario.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Como no Diputado, como no pues fíjese que en realidad el tema que comenta de balaceras no, no son balaceras, son ejecuciones, ejecuciones todo tiene un porque, hemos estado atacando fuerte hemos estado realizando muchas detenciones en el tema del narco menudeo, que pasa pues quitamos a uno sube el otro, quitamos a uno quiere tomar el control y eso se deriva de ejecuciones, afortunadamente no tenemos enfrentamientos, en el tema del equipamiento obviamente nunca vamos a estar digo, las mayores urbes del país



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

siempre tienen deficiencia en eso pero las sabemos cómo yo le digo las sabemos las hemos sabido solventar con no ser tan reactivos ser más inteligentes, crear dentro de las áreas de inteligencia más productos de inteligencia para atacar objetivos específicos y no andar dando tumbos ahí por la calle, en el tema de los elementos policiacos espero que ustedes lo hayan visto es una medida que el 19 de septiembre metió el INEGI donde Aguascalientes contaba con 661 policías estatales hacen falta sí, claro que hacen falta, lo que nos hace falta es lana, y yo creo así como veo la inercia que trae el país yo creo que es más fácil que nos quedemos sin policías a que tengamos más policías eso es una realidad, por eso les digo y les reitero debemos de privilegiar los productos de inteligencia, debemos ser más inteligentes las policías debemos de estar al pendiente de nuestros policías, debemos de estar viendo que hacen nuestros policías debemos saber nosotros como titulares que sienten nuestros policías, porque si los mandamos mal pues van a hacer puras atrocidades en la calle, pero si los tenemos bien, obviamente yo creo que más vale que le des una palmada en la espalda y que le digas algo motivante al policía creo que eso levanta el ánimo del policía y sale adelante, nos vamos a enfrentar vienen tiempos muy difíciles así los vislumbro yo con la experiencia que tengo de casi 25 años como policía y policía de carrera, estos ya destrozaron la policía federal ya enterraron a Genaro García Luna por delitos de corrupción y narcotráfico, que va a pasar ahora, creo que tenemos que trabajar dejar esas cosas aparte y ponernos a trabajar nosotros como encargados de hacer cumplir la ley, entonces Diputado no nos queda más que profesionalizar más las policías, los cuerpos policiacos profesionalizarlos capacitarlos y yo creo que si tenemos eso creo que estamos del otro lado, en la plantilla pero yo creo que vamos a carecer un poco, ya por las cuestiones presupuestales ojala y me equivoque pero en lo que va la administración Martín Orozco no menos de 200 elementos han ingresado a las filas de la policía estatal, y privilegiando la creación de la policía cibernética y de la policía de inteligencia, eso es lo que nosotros estamos privilegiando desde la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hace tiene o va a hacer uso de su réplica Diputado.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Si, Diputado Presidente



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Por un minuto por favor.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Sí, señor Secretario por otra parte comentarle que en relación a la delincuencia virtual quisiera saber las estrategias de la dependencia que usted encabeza, en efecto al igual que en otras entidades en Aguascalientes hay un conglomerado de personas que delinquen con frecuencia y son conducidas en calidad de detenidos a los separos de diversos cuerpos de policía varias veces a la semana al mes o a veces hasta el año, algunos de ellos cuentan con más de 200 ingresos pensando precisamente en la delincuencia virtual es que en el honorable congreso de la unión decidió introducir en el artículo 19 constitucional la figura de la prisión preventiva justificada, se da la facultad al ministerio público de solicitar al juez de control de juicio oral penal que retenga en la cárcel aquellos individuos que representan un peligro para la sociedad, en ese orden de ideas, me permito preguntarle a usted señor si cuentan con una base de datos donde se encuentren plenamente identificados todos los sujetos que tengan un numero significativos de detenciones.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Hasta por un minuto por favor

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Si, si existe, si existe, existe justicia municipal lo cual estamos a punto de firmar un acuerdo para que toda esa información pase al edificio inteligente del C5 , podemos ya desde ahí podemos ya realizar productos de inteligencia, se dice que muchos bastantes ingresos, muchos reincidentes, yo creo que no se ha sabido ponerlos a disposición, bueno primero que nada tiene razón el capitán, hay una confusión en los delitos una se llama justicia municipal y la otra es fiscalía, obviamente marcan muchos detenidos porque son faltas administrativas, aunque digan que son los mismos que detienen puede tener,



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

puede tener este doscientos ingresos como usted dice, pero por una falta administrativa, no por un delito, hoy lo comentábamos en la mesa de seguridad con el jefe del estado mayor de la policía municipal que sería muy muy muy bueno que lo consejos de participación ciudadana, así les llaman aquí? Consejos del buen orden donde dicen que hay dos mil, sería muy bueno que nos dieran como dicen por ahí, carnita para saber quién es quién y quien es el malo y quien pueda ser propenso a integrar las filas de los programas de reintegra, hay un ejemplo en calvillo que me decía el Secretario de seguridad publica el año pasado me dice metí, 15 reintegros y me bajo mi incidencia delictiva en un 75% si se puede nomas es quererlo, hacer y definirlo y trabajar y con esos consejos 2000 consejos del buen orden creo que podemos hacer mucho porque ellos nos podrían decir quiénes son los latosos de la colonia que cometen faltas administrativas no delitos, que no se confunda, es justicia municipal y la fiscalía, ahí se confunden las cosas, entonces creo que podemos ir dirigiendo las materias para allá, y creo que esos consejos del buen orden nos pueden dar mucha luz, y podemos este sacar muchos candidatos para el tema de reintegra que debemos de aprovechar porque yo creo que el año que entra no sé cómo nos vaya a ir, todavía tenemos ahí algunos lugares.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias.

Tiene el uso de la voz la Diputada Moni Jiménez hasta por dos minutos.

DIPUTADA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Gracias Diputado Presidente.

Bienvenido y muchas gracias por sus asistencia a esta comparecencia Secretario, todo mi reconocimiento por el tan gran trabajo que ha hecho en todas las corporaciones.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Muchas gracias Diputada.



DIPUTADA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

De acuerdo al informe se han realizado ampliaciones mejoras y remodelaciones a los centros de reinserción social para dignificar la instancia de las personas privadas de su libertad, al respecto ¿Cuál es la situación actual de estos centros en relación con su capacidad de ocupación? e ¿Indíquenos si se cuenta con el equipamiento e insumos materiales de seguridad necesarios? Derivado de la crisis sanitaria ¿Que protocolos de salud se han ejecutado para hacer frente a la pandemia COVID-19 en los centros de reinserción social del estado? Y por último ¿Qué medidas o acciones se han tomado para el control de confianza de los elementos de la policía y evitar la participación de estos en la comisión de actos delictivos dentro de los penales?

Es cuánto.

SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA

Bueno de en los centros de control de confianza obviamente todos los elementos forzosamente para poder ingresar a las filas de cualquier corporación policiaca tienen que pasar por esos filtros y los van evaluando cada dos años, que es lo que dura el examen de control, se van reevaluando cada día, van abriendo exámenes de permanencia para poder estar dentro de las instituciones policiales, yo lo hablaba hace un momento Diputada créanme que lo digo con toda responsabilidad, yo creo que dentro del penal Aguascalientes, tenemos un poquito de sobre población en la pasada visita del señor Presidente de la republica aquí al estado en compañía con el señor gobernador se le hizo la petición de poder desfogar el cerezo Aguascalientes porque tenemos 202 PPLS del índole federal y le hicimos la petición que se los llevara a un centro de reinserción federal de alta seguridad, hasta el momento como bien lo dije, no hemos sido escuchados, espero que próximamente mi directora de reinserción social estuvo el día lunes y martes allá en la ciudad de México y espero que la hayan escuchado bueno la escucharon espero nos apoyen para poder desfogar unos pocos PPLS hacia otros centros, que hemos hecho en el tema de seguridad en los penales hemos fortalecido la seguridad en los penales ya que tenemos un poco de sobrepoblación eso nos indica que en cualquier momento podemos ser vulnerados por algún motín o alguna otra situación lo cual lo estamos



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

trabajando hemos detectado que nos están volando Drones. Obviamente al cerrar el flujo de ingreso de los familiares se corta el flujo de ingreso de droga y eso nos empieza es otro punto que tenemos nosotros en contra para ir mediando ahí con los PPLS como yo les dije hace un momento pusimos las video conferencias pusimos computadoras para que puedan hacer video conferencias se hace ya empezamos a permitir que se ingresen los familiares uno por locutorios con todas las medidas sanitarias y que salen por Interpón, se hacen muchas cosas y yo creo que eso es el reflejo que tenemos los centros tranquilos pero como dicen solo por hoy, pero estamos trabajando en eso para mantener esos centros seguros, libres de COVID que como les dije hemos sido reconocidos somos el único estado en el país que está libre de COVID en los centros penitenciarios y eso que tenemos sobrepoblación. Y ustedes saben que el contagio se puede dar hasta en el paso del alimento, Sanitizamos los mayores cuidados que están a nuestro alcance los hacemos Diputada.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Quiere hacer uso de su réplica Diputada.

DIPUTADA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Si, Diputado Presidente.

DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Hasta por un minuto.

DIPUTADA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Gracias.

En el informe se señala que se invirtieron 9 millones de pesos en el programa reintegra con el objeto de disminuir la incidencia delictiva y el uso de drogas esta inversión es el doble respecto del año 2019 de donde proviene este recurso e indique si también aumento el número de personas beneficiadas y en



qué porcentaje, y que estrategias se están tomando para que las personas beneficiarias del programas no vuelvan a reincidir en la delincuencia y el uso de la droga.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Fíjese que en vez de tres meses que era en el 2019 ahora es de 6 meses los beneficiados el año pasado fueron de 300, reintegrados fueron 94 es que ese estamos hablando del 31% más o menos yo creo que es una cantidad considerable, en este año van 450 beneficiarios y ya unos ya cumplieron 3 meses, les faltan otros 3, si mis estimaciones no me fallan podemos hablar de un poquito más del 50% que se vean beneficiadas con este proyecto de reintegra, corremos el riesgo desde el próximo año que se vea afectado en el presupuesto para poder continuar y trabajar por los jóvenes de Aguascalientes, tendríamos que buscar otras alternativas, espero y me equivoque pero yo creo que es un gran porcentaje Diputada, un 31% en el año 2019 reintegrados, hablamos bien, y yo creo que es una labor donde se tienen que sumar muchas instituciones, y yo creo que los padres donde haya yo creo que debe de ser es una de las partes fundamentales, bueno no creo que sea tan fundamental porque ya están desintegrados pero ahí está el tema de reintegra, trabajando dependiendo de la Secretaria de Seguridad Publica, si ustedes se dan cuenta la Secretaria de seguridad pública tiene muchos compromisos, reinserción social, reintegra, el C5, el mando único, es un cumulo de trabajo que creo que lo estamos haciendo bien, porque ya le digo los resultados no son de ayer a hoy, se estuvo trabajando durante un par de años, logrando yo creo que los resultados que hemos tenido hasta ahorita, yo creo que han sido buenos , los invito a que chequen los resultados de septiembre que emite el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica y ustedes se van a dar cuenta cómo vamos en picada a mí me impresiona el tema de narcomenudeo que va en picada, aunque ustedes me dicen no es que hay mucho, hay mucho , hay mucho, hay mucha droga en la calle pero estamos trabajando y estamos deteniendo productores, y vendedores, entonces yo creo que por eso también tenemos una gran incidencia de ocupación en los cerezos que ahí ya lo estamos pensando no. Ahorita ya estamos pensando a ver si los abreviados para que puedan alcanzar salida y que nos vayan desfogando los penales, digo vamos a hacer la lucha con el gobierno federal para ver si nos pueden desalojar si quiera con unos 100 de un golpe.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LECTURERO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Muchas gracias Secretario.

Una vez que han sido agotadas las participaciones previamente registradas, que dieron origen a la presente Comparecencia, esta Presidencia de la Mesa Directiva informa que con este acto hemos dado pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 408, en tal virtud, a nombre de las Diputadas y Legisladores que conformamos esta Sexagésima Cuarta Legislatura, agradecemos al Ciudadano Maestro Porfirio Javier Sánchez Mendoza, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, por su presencia en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Le pedimos al Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo, tenga la amabilidad de acompañar al Secretario de Seguridad Pública, a abandonar este Recinto Oficial, con la finalidad de cumplimentar nuestros trabajos legislativos inherentes a la presente Sesión.

Muchas gracias, Maestro Porfirio, gracias por estar en esta su casa.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Gracias Diputado.

Muchas gracias a todos.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

Gracias.

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.
PORFIRIO JAVIER SANCHEZ MENDOZA**

Hasta luego, muchas gracias.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA**

En atención a los extremos legales que marca nuestro marco normativo, al no estar satisfecho el quórum de ley, y al no poder proseguir con el desarrollo de los asuntos del orden del día, por lo que me permito citar a nuestra siguiente Sesión Ordinaria el próximo jueves 29 de octubre del año 2020, en punto de las 10:00 horas, en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", Recinto Oficial del Poder Legislativo; salvo indicaciones en el citatorio oficial que esta Presidencia les indique.

Y siendo las 15 horas con 38 minutos de este jueves 22 de octubre del año 2020, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

Y muchas gracias a los que aguantaron.

Muchas gracias.



**LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES**



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO





**LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES**



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO